IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Euro á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1869 — NUM. 249

ALMANAQUE

HOY 5— ss, Féliz y Eusebio ms.. Zacarias y el beato Martin-

Municipalidad

19ª Sesion de 26 de Octubre de 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente, Arrufó, Cabral, Casares, Favier, Lorea, Sanchez Boado, Sassemberg, Sausa, Tamini; leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, el señor presidente hizo presente que como la cuestion de cementerios era una de las que mas preocupaba la atencion de la Municipalidad, merecia por lo mismo consagrarle una preferente: que ya que el nuevo del Norte es problema á resolver todavia conviene mejorar las condiciones del del Sud en el que se está haciendo un edificio costoso en desproporcion con las dimensiones del terreno: que conviene ensanchar para que sirva para las necesidades del futuro: que esto puede hacerse fácilmente pues se ofrece en venta por el precio de ciento cinco mil pesos la manzana, un espacioso terreno inmediato: que adquirido á dicho precio que es hoy bajo, el indicado terreno, se obtiene no solo la ventaja espresada, sino tambien la de poder hacer efectivo el convenio para la clausura del actual cementerio protestante, facilitando una parte para la construccion del nuevo: que tanto en vista de la urgencia que hay en adoptar una resolucion sobre el particular cuanto porque hay conveniencia en que el pensamiento de la Municipalidad no se haga público y los propietarios del terreno pidan mayor precio por él, conviene nombrar una comision que se encargue de comprarlo, debiendo ser abonado con el producto de la venta del terreno en el mercado Constitucion y el de los antiguos corrales si fuere necesario.

El señor Casares: se espresó en el mismo sentido que el señor presidente, agregando que el terreno que ha ofrecido en venta á la Municipalidad un corredor es el mismo de que se trata, aunque el precio que se pide es mayor, por lo que creia mejor entenderse con el propietario.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, y resultando de ellas que el terreno es de condicion mucho mas ventajosa que el que actualmente ocupa el cementerio, se dispuso su compra al precio de ciento cinco mil pesos la manzana, comisionándose al efecto á los señores Casares y Tamini, debiendo abonarse el importe de él con los fondos del empréstito del Banco á reembolsar con el producido de la venta de terrenos municipales.

El señor Sanchez Boado: dió cuenta en seguida de que habia nombrado para componer la Comision de Higiene del Socorro á los señores Dr. D. Adolfo E. Peralta, D. Mariano Bandrix, D. Cárlos Martinez de Hoz y Dr. D. Cárlos Marenco.

Leido el dictámen de la Seccion de Seguridad aconsejando se intime á D. José Billost, la suspension de los trabajos en su alambique situado en la calle de Belgrano núm. 296 desde el 29 de Noviembre, el señor Sousa manifestó que aun cuando bastaba para el retiro de la concesion la circunstancia de no haber el mencionado Billost cumplido las condiciones con que se le hizo, la seccion habia creido preferible hacer uso de la reserva con que la Municipalidad acordó el permiso, á saber reconsiderarlo á los cinco años que vencen en la fecha citada, reconsideracion que es necesaria ahora que el vecindario está alarmado á causa del peligro que el establecimiento ofrece.

El señor Arrufó: que él mismo lo ha visto y podido persuadirse del peligro que ofrece, el que iba á ser mayor pues el propietario se preparaba á dar mas ensanche á los trabajos.

Puesto á votacion el dictámen resultó adoptado.

Leida la propuesta de D. Agustin Rodriguez proponiendo sostituir el ladrillo y tierra hidráulica de la platea del zanjon 1° al Sud por betun piedra chica y arena de la Banda Oriental y dictámen favorable de la Seccion de Obras Públicas, el señor Casares espuso: que ese betun ha sido empleado con muy buen éxito en cuanto á resistencia en la entrada del ferro-carril del Oeste donde soporta pesos enormes y que por consiguiente bien puede resistir la corriente del agua en el zanjon.

Votado el dictámen fué aprobado, siéndolo igualmente el de la seccion de Hacienda aconsejando se pasen los antecedentes al asesor, para que cobre judicialmente á Don Juan Ayala, la cantidad que adeuda proveniente de la recaudacion de los impuestos de sereno y alumbrado, y de la de Hijiene aconsejando se permita á D. Juan Mañe y á D. Julio Ardite continuar trabajando en sus establecimientos de velas y aceites situados en Barracas al Norte debiendo el inspector de Hijiene vijilarlos continuamente y exijir en ellos el mas estricto cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Leido el proyecto de ordenanza prohibiendo la fijacion de carteles y avisos en los edificios públicos y particulares y reglamentándola, con las tablillas que se colocarán al efecto, fué aprobado en general y en particular, siéndolo en definitiva en los siguientes términos:

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean.

2° La Municipalidad hará fijar tablillas en los lugares mas adecuados en todo el radio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.

3° Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieran interesados y como causante de su fijacion, será multado en cincuenta pesos moneda corriente por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.

4° El que mandase colocar avisos en las tablillas, pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales moneda corriente debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.

5° El impuesto que por esta ordenanza se crea será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales, en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate.

6° Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto, el auxilio necesario para que su cobro sea efectivo, y se evite todo fraude.

7° Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias, á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos y carteles públicos á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.

Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad que se conservará en la oficina de impuestos.

8° Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños.

9° La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen, ó puedan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público, las novedades ó particularidades de su giro.

Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las puertas de la casa de Justicia, en la forma que hasta el dia han acostumbrado.

Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.

Leida una nota del Ingeniero proponiendo se acuerde á la Sra. Doña Josefa A. de Villanueva una indemnizacion de diez mil pesos, para demoler un edificio fuera de línea en las calles de Lima y Comercio y dictámen favorable de la seccion de Obras Públicas, el Sr. Casares espuso: que de esa manera se corta una cuestion que data de tiempo atrás y que no ha podido arreglarse hasta el presente, con positiva ventaja para el público, pues va á desaparecer un edificio que ocupa parte de la calle y que no está tan ruinoso como se dice, pues todavia puede durar diez años ó mas.

El señor Tamini: que él mas que nadie ha insistido en que esa demolicion tenga lugar, pero votará contra la indemnizacion por cuanto ella vendria á ser un premio á la obstinada desobediencia de la señora de Villanueva á las órdenes de la Municipalidad.

El señor Casares: que la indemnizacion es obligatoria para la Municipalidad tratándose de la demolicion de edificios, no siéndolo en cuanto al terreno que se toma para las calles.

El señor Tamini: que en ese caso no se opondrá.

Puesto á votacion el dictámen fué aprobado.

Lo fué igualmente la propuesta del Inspector de los Hospitales para practicantes internos honorarios del de hombres, de los siguientes alumnos de la Escuela de Medicina D. José J. Araujo, D. Parides Pietranera, D. Juan B. Gil, D. Cárlos Lloveras, D. Salvador Doncel, D. Samuel Molina.

Leida una nota del Ingeniero Municipal manifestando que el segundo D. José Parma, no asiste á la oficina ni hace servicio alguno bajo sus órdenes é informe de la Seccion de Obras Públicas, esponiendo que á este empleado nunca lo ha ocupado para los empedrados, y haciendo presente la necesidad de reglamentar la oficina, se suscitó sobre el particular un largo cambio de observaciones, acordándose despues de él dejar sin efecto la resolucion del año de 1865 cometiendo al mencionado Parma todo lo relativo al ramo de empedrados y ordenarle concurra diariamente á la oficina y reciba las órdenes de su superior.

Aprobóse en seguida la propuesta de don Agustin Rodriguez ofreciendo diez mil pesos para demoler un edificio que enangosta la entrada de la calle de los Estados Unidos, asi como el dictámen de la Seccion de Obras Públicas adheriéndose al informe del ingeniero en que opina que la Municipalidad debe concurrir al mismo objeto con igual cantidad.

Habiendo hecho presente el señor Cabral la necesidad de proceder á la apertura de varias quintas en la Parroquia del Pilar quedó dispuesto que presentara la relacion de ellas para dar las órdenes necesarias.

Levantóse en seguida la sesion siendo las cinco de la tarde.

Rúbrica del señor Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

SOLICITADAS

Colegio Nacional

El señor Jigena ha descargado todas sus iras en contra del vice-rector de este colegio; sin entrar á discutir si es ó no justo el proceder del señor Jigena, vamos á consagrar dos palabras sobre el señor Torres á quien ataca.

Cuando el sábio é inolvidable Jacques tomó la direccion de ese establecimiento el señor Torres entró como vice-rector en él; las notables reformas que en el órden interno introdujo, son conocidas de toda la juventud.

Lo que no habia podido hacer el Dr. Agüero, lo hizo aquel; el órden y la moralidad reinaron por completo en el colegio, gracias á los afanes y esfuerzos del señor Torres.

Ocurrida la deplorable pérdida de Jacques, el señor Cosson sucedió á este en el cargo de rector y director de estudios.

Mr. Cosson distinguido compañero y amigo de Amadeo Jacques, que la valentia de sus convicciones, y su espiritu liberal y republicano, habia obligado á ambos á condenarse á las amarguras del ostracismo antes que inclinar la frente al despotismo cesareo que domina la Francia; Mr. Cosson, decimos en union á Torres que habia dado revelantes pruebas de ser un distinguido educacionista; realizaron el programa de Jacques, y colocaron el Colegio Nacional á la altura que se encuentra hoy de primer establecimiento de educacion en los pueblos del Plata.

Si fuéramos á hacer la historia de los trabajos de los señores Cosson y Torres con que han contribuido al adelanto de nuestra juventud tendriamos material para llenar innumerables páginas; pero nos falta tiempo y espacio para ello, basta pues, decir, que son á los que debe Buenos Aires, el contar con un notable establecimiento de educacion como lo es el Colegio Nacional.

Antes de terminar comunicaremos á nuestros lectores la noticia, de que el señor Torres ha acusado los articulos del señor Jigena, incluso el último, antes los tribunales, pues exigirá la prueba de ese *asalto* de que habla el ex-catedrático del Colegio Nacional.

Nos alegramos que el señor Torres, haya recurrido al único medio que queda para sangar cuestiones como la presente.

En los tribunales se *hará la luz*.

Crédito Territorial

LA NUEVA POBLACION AGRICOLA

La próxima instalacion

Anunciamos dias pasados que la asociacion «Crédito Territorial» se proponia fundar inmediatamente un pueblo agricola en el Departamento; llenando desde luego un punto importante de su programa.

Ahora nos complacemos en publicar á continuacion la propuesta que ha sido elevada ya, segun entendemos, al Gobierno de la Provincia; propuesta que no puede dejar de ser aceptada consultando los intereses generales del pais, máxime, cuando lo que se pide es la expropiacion de las tierras por causa de utilidad pública, y la revelacion de los impuestos fiscales por un número muy reducido de años, en cambio de las ventajas que se ofrecen.

Esta es la propuesta:

«La empresa «Crédito Territorial de Santa-Fé,» se propone la formacion de un pueblo agricola, dentro de las facultades que le acuerdan sus estatutos, y al efecto propone al Superior Gobierno las siguientes bases:

«1.° Cesion del Gobierno de la Provincia de dos áreas que se le han donado para la formacion del pueblo del Sauce.

«2.° El Gobierno recabará de la Legislatura de la Provincia la expropiacion de cuatro leguas (una á cada rumbo) del terreno cedido, que se considerará como centro del pueblo á formarse—Asi como la declaracion de terrenos de pan llevar de los terrenos expropiados.

«3.° La empresa en remuneracion de los terrenos cedidos por el Gobierno; se compromete á construir una iglesia, una casa Municipal, otra para escuela y un cementerio, con arreglo á los planos y presupuestos adjuntos, cuyo producido se considerará renta Municipal, y expropiadas que sean las cuatro leguas de que habla el articulo anterior la empresa se obliga á entregar su importe al extenderse las escrituras.

«4.° El Gobierno recabará del Gobernador del Obispado el establecimiento de un sacerdote para el servicio de la iglesia, con facultad de bautizar, casar, etc., el cual será rentado por la empresa; mientras sus emolumentos no alcancen á cubrir sus necesidades.

«5.° La empresa es libre de contratar con los pobladores del pueblo, quintas y chacras, yá donándoles los terrenos, ó vendiéndoselos por mensualidades, anualidades ó de cualquier otra manera.

«6.° Firmado que sea el contrato por el Gobierno, la empresa, procederá á levantar la traza del pueblo, quintas y chacras y á hacer la mensura de los terrenos, repartiéndolos en solares convenientemente. Estas operaciones se elevarán á la aprobacion del Gobierno, antes de empezar los trabajos de instalacion.

«7.° La empresa se obliga á establecer doscientos pobladores en los dos primero, años, contados desde el dia en que sean aprobados los planos por el Gobierno.

«8.° No podrá establecerse en la colonia proyectada, ninguna casa de negocio, sin conocimiento y consentimiento de la empresa.

«9.° Las autoridades civiles, policias etc. que se juzguen necesarias, serán de la competencia del Gobierno.

«10.° Los pobladores de la Colonia, asi como la empresa, serán aximidos de toda clase de contribuciones ó impuestos por el término de diez años.»

—

Es este un contrato entre partes, con obligaciones reciprocas y con provechos mútuos.

¿Cuál es la perspectiva demostrable de esas conveniencias reciprocas?

Desde luego se desprenden con evidente claridad; y poco hay que esforzase para comprender, que la idea, forma en las filas de esos pensamientos de gran trascendencia en el porvenir de las sociedades modernas, que tienen un alcance incalculable en beneficios para los pueblos y demostrable provecho para las empresas.

Hermanar estas dos condiciones de una misma aspiracion, es ponerse en el camino seguro de la verdedera prosperidad, haciendo honor á las combinaciones del cálculo.

Del cálculo lejitimo; del cálculo que armoniza el interés particular con el provecho público, por que de esa manera todos vienen á ser colaboradores morales, cuando menos, en la impulsion de la idea que se desenvuelve en proporciones generosas.

No estorba á nadie, no daña á nadie, no cruza ningun interés.

Por el contrario, inicia; toma la cabeza de columna en la marcha incesante del progreso, esparciendo beneficios y reportando provecho.

Esta es la enseña, esta la forma con que se vá haciendo inconmensurable la clásica República del Norte: imprimiendo á todas sus empresas un carácter de sociabilidad que universaliza las afecciones industriales de toda la Nacion, á punto de que, los yankees, mencionando las empresas parciales, las tratan como si fuesen comunes á todos—*Nuestras empresas, nuestras iniciativas, nuestras instituciones, nuestro sistema de colonizacion, nuestros caminos de fierro, nuestra navegacion á vapor, nuestras fábricas etc.*

Hay en este modo de ser y de juzgar, una especie de comunismo que revela el espiritu público y levanta la fuerza de una nacion, dando á las cosas verdaderamente ese sello de fraternidad y de relacion, que las distingue como la propiedad, como la peculiaridad caracteristica de un estado.

En esta parte del continente, poblado por otra raza, en donde las luchas politicas han dividido la familia en circulos, se ha obedecido con preferencia á las impulsiones del corazon, al calor de las pasiones, mas que á los cálculos sensatos de la razon y del pensamiento; pero ya que la fortuna ó el curso inexplicable de los sucesos han desarmado el furor de las recriminaciones, es tiempo de que sigamos las doctrinas reparadoras del progreso, cuyo apostolado lo tienen las empresas, cuyo raciocinio es el cálculo demostrativo, y cuyo fin, en último término, es la conveniencia general.

—

La empresa del «Crédito Territorial» se propone formar un pueblo en nuestra campaña.

Ha calculado probablemente que dará valor á las tierras, poblándolas, y entregándolas, á los brazos de la agricultura.

Es una hermosa operacion.

Pero como sus perspectivas y sus propósitos se tienen que enlazar con la conveniencia, con el bienestar, con el cambio de condicion y con el porvenir de muchos, la operacion es doblemente útil y simpática.

Interesa directamente á la civilizacion del pais, á la seguridad de la campaña, al órden público.

Interesa á los hacendados, interesa á la avaluacion territorial, al comercio de cereales, al fisco.

Todos pues, empezando por el Gobierno, tienen un deber moral, un deber de conciencia y de honra en ayudar colectivamente este pensamiento; de acordarle cuando menos su adhesion y simpatia.

—

¿Es ó no cierto que hay un número de familias flotantes en nuestros campos, que vagan sin esperanza, sin domicilio, sin hogar siquiera, expuestas al hambre, á los vicios que engendra la pobreza y la ignorancia?

¿Es cierto ó es presumible, que la falta de recursos, la incuria, la falta de hábitos de trabajo, las convierte en espoliadores dañosos de la propiedad?

¿Es cierto que los hijos que se crian bajo esas pocilgas crecen en la ignorancia que engendra hábitos perniciosos y funestos?

Todo esto es un hecho, susceptible de otras deducciones y consecuencias que están pesando sobre los hacendados, y cuya prolongacion tendrá que ser funesta al pais.

Bien pues; pongamos el dedo en la llaga, curemosla, y el cuerpo social dejará de sentir la dolencia.

Démos propiedad á esas familias; démosle techo y domicilio, reglamentemos sus hábitos, proveámoslas de medios para satisfacer sus necesidades, concentrémoslas en un circulo social que se irá ensanchando, eduquemos sus hijos, hagámoslos ciudadanos; démosles las nociones de la fé que dulcifica el corazon; hagamos todo eso que se prodiga en obsequio del colono extranjero que viene á nuestro pais, y habremos realizado ese milagro, bien fácil, de cambiar la condicion inerte ó nociva de una parte desheredada, en obsequio de la sociedad, de la moral, de la riqueza pública.

Existen familias modestas, virtuosas, ejemplares en nuestra campaña; hombres bien inclinados que no han recogido de la civilizacion sino amargas decepciones; que no han apretado manos protectoras que las levantasen del fondo de sus amarguras y de sus necesidades.

Démosles propiedad; démosles porvenir; démosles trabajo; y con su accion reparadora vayan de cuenta y mitad los progresos de la sociedad, el bienestar y adelanto de la familia con los provechos y los cálculos financieros de las empresas, ya que los gobiernos no han sabido, ó no han querido aplicar las matemáticas del deber á la resolucion de los primeros problemas sociales.

Esta es la idea de la asociacion.

Idea trascendente, de facilísima realizacion.

—

Se ha prodigado la tierra y los cuidados á la colonizacion europea.

Lo aplaudimos de veras; y los hechos y los resultados honran ese pensamiento. Necesitamos brazos; muchos millones de brazos, porque la industria agricola nos viene sonriendo como patrimonio genial en el porvenir.

Pero la proteccion acordada con aplauso á la colonizacion, no excluye la proteccion que se debe de derecho á los hijos de la tierra. Derecho que han adquirido naciendo en ella, obligándose á defenderla, y á soportar sobre sus hombros todas las cargas inherentes á su condicion.

La mayor parte, por desgracia, no ha saboreado aun las dulzuras de la compensacion, aunque hayan apurado las amarguras del deber, y las mas veces las de la imposicion.

Millares de leguas trasladadas al dominio ageno, han debido ser el patrimonio distribuido á los hijos del pais.

Ninguno de ellos ha debido llorar la horfandad ni estrañar un techo propio.

Los auxilios para el trabajo, la enseñanza, la seguridad, ha debido prodigárseles.

No entramos al estudio de las causas; no escribimos filosofia ni politica, pero bosquejamos situaciones dadas, hechos existentes para provocar mejoras.

Es por eso que decimos, todos esos elementos morales y materiales han debido prodigárseles. No se ha hecho. El hijo del pais no ha contado con esa merecida proteccion. Este es el hecho; se procura remediarlo.

La empresa del «Crédito Territorial» vá pues á ganar dinero en el valor de las tierras, haciendo un gran bien á una parte de nuestra sociedad.

Fundará un pueblo agricultor con familias del pais; y á este fin organizará comisiones para ofrecerles la tierra suficiente en propiedad y auxiliarlas en lo posible.

La base de los contratos será equitativa; y los pobladores adquirirán la propiedad con plazos estipulados y cómodos, en proporcion con su trabajo y su producto.

Si el Gobierno de Provincia acepta, como lo esperamos, la propuesta que se le ha elevado, la empresa podrá ofrecer á los pobladores, una escuela de primeras letras para sus hijos, una iglesia para su culto, la garantia de las tierras de pan llevar contra la invasion de los ganados, la excepcion de impuestos por diez años.

Es cuanto se necesita para realizar un rápido cambio de condicion.

El que no utilice, el que no sepa esplotar esos medios generosos que labran la fortuna y la paz del hogar, será por que su organismo lo separa de las propensiones de la humanidad civilizada; á él la culpa.

En cuanto á la empresa, realizando este benéfico plan, recoje la satisfaccion y la honra de haber llenado una gran mision, y el provecho lisonjero de acrecentar el valor de sus tierras.

En este camino tiene nuestras mas decididas simpatias.

Estamos ciertos que tiene las del pueblo.

Solo nos falta esperar que el Gobierno honre la propuesta.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1869

NOTABLE DE SAN JUAN

Correspondencia particular para La Nacion

Octubre 23.

Señor Editor:

Decia á vd. en mi anterior que cualquier observador atento tenia material de sobra para sus estudios en los fenómenos de todo órden que ofrece la vida pública de este pueblo.

Ya vd. comprenderá que la administracion pública se ha de descartar de cuerpo entero y en primer término en el cuadro de la situacion.

Mas que un fac-simili de la administracion nacional, la administracion Carril puede decirse la verdadera efijie de aquella.

Sus protagonistas, aqui y allá han debido educar su espiritu con la poesia de la revolucion francesa; y la República y la misma Norte América, que hoy intentan implantar, han de ser repugnadas por las preocupaciones y fanatismo de esa educacion.

Es entónces y por esa lucha, que se producen los absurdos y las anomalias de que somos testigos.

Agréguense á mas los precedentes de la vida pública de entrambos, consagrada á la revolucion, por todos los medios y en todos los terrenos y tendrán de antemano el verbo encarnado de esta crisis que abisma con razon y aterra con justicia.

Sea dicho de paso que queremos hacerles gracia de no tener en cuenta, sus pasiones y los móviles que los guian. Tiempo al tiempo, que esta concesion será buena.

Con tales antecedentes, fácil es por demas predecir las demasias y estravios de que somos victimas.

Sarmiento y Carril se llaman liberales, y el uno promete gobernar con *las minorias* y el otro vá mas léjos fundando su poder en el estranjero, porque sinó es tal la latitud de gobernar con los elementos del poder nacional, en tal se estima al menos por la conciencia pública.

De advertir es que no fué otro el primer capitulo de la acusacion que llevó á Virasoro á su desgraciado fin, y que la historia y el simple estudio de la naturaleza de los pueblos que han gozado de libertad, fijan como el mas imperdonable ultraje que pueda inferirse á su dignidad.

¿No es verdad que tal liberalismo no se distingue en nada de la nocion que los frailes tienen del liberalismo verdadero que confunden con el libertinaje?

Carril se burla, si le dicen y él se anticipa á llamarse «mulato» porque ha aprendido en la revolucion francesa el principio de la igualdad; pero con la misma risa é igual desprecio se burla del pueblo mientras está en el poder porque, aunque reconoce que de él debe ó debió recibir su orijen, crée que es solo la investidura la forma; para acordar este principio de la república con la omnipotencia del poder de las facultades de los reyes de que se hizo heredera la convencion francesa.

Carril piensa, como Sarmiento, que nada es ajeno á la accion del poder, y el que como ministro determinaba en decretos hasta el peso y precio del pan, no hace mucho, y como gobernador ha resucitado hoy la alta prerogativa del patronato sobre toda asociacion filantrópica para no dejar de meterse en todo y para que la cópia ofrezca mas exactitud con el original, hoy dicho yanke, con los primeros que la emprende es con la Sociedad de Beneficencia de señoras.

Es en estos hechos tambien que debe buscarse la esplicacion á esa tendencia centralizadora del poder que tanto se ha caracterizado en el P. E. Nacional y que en el de la Provincia se ejerce de hecho, con el mas repugnante despotismo, para adelantar un poco á la famosa unidad del gobierno francés, que tomó á estos copistas sin ideas de gobierno y llenó tan notable vacio con imágenes y sonidos.

Asi se esplica tambien que estos mentores forzados confundan la esfera del gobierno con todo el circulo de la actualidad social. Para ellos gobernar] es mas que ofrecer garantias para que los ciudadanos puedan alcanzar el bienestar y demas fines de la vida humana, es mas que dirijir los destinos del hombre—es forzar tendencias y necesidades sociales que no existen en daño del verdadero progreso y en loor de su propio nombre como lo entiende el vulgo.

Yá la diosa razon habria ocupado los tabernáculos de nuestros templos, si la época que alcanzamos no tuviera maniatados á estos génios revelados; pero en cambio aqui tenemos á Carril, que ha hecho sumision absoluta del poder provincial al Nacional, subvencionando templos con erogaciones fuertes para el tesoro, llenando asi el deber del E. N. para con el sosten del culto público.

Sarmiento cruzando de telégrafos á la República y creando observatorios astronómicos, sin haber preparado al pais para estos adelantos, y en momentos en que la produccion Nacional decae hasta producir la bancarrota del Erario ofrece el mismo ridiculo y se hace acreedor á los mismos cargos que Carril, destinando á obras públicas mas de la tercera parte de nuestro presupuesto, que sea dicho de paso, es el mas abultado que se tiene entre todas las provincias de la Confederacion.

Y estas obras públicas de las que dos solas, una pila y un dique, entran por mas de 40 mil pesos la primera y 60 mil la segunda, no vayan ustedes á creer que sean de una exigencia premiosa para el bien público. Cuando se ha conseguido contener los amagos de nuestro rio en el año anterior, con los procedimientos mas sencillo, y menos honerosos, no deben temerse en lo sucesivo: pues es de saber que las crónicas por mas de cuarenta años certifican no haberse visto inundacion y avenidas iguales á las del 68; y una pila ya se sabe si es un objeto de lujo. Cuando, como sucede aqui, la higiene pública no ha acusado todavia de dañosas las aguas que corren por toda la poblacion y que sirven á los usos del pueblo.

En esto, como en los móviles que guian en general actos tan disparatados, verán que trato de dignificar hechos que en su desarrollo espero me impongan el deber de estudiar en su origen y alcances.

Para entónces hay probabilidad de que aparezcan como la verdadera cuestion puerto de marras y vaya una nueva coincidencia.

Intertanto, la provincia no sale de la crisis que la depreciacion de sus productos por mas de diez años vá ahondando momento á momento.

Los pastos artificiales y los frutos de la agricultura apenas se dan para pagar los pechos y gabelas municipales, ya públicos que pesan sobre ellos para sostener su ostentosa administracion y sin embargo, nuestro presupuesto siempre abierto, que alcanza sin mas que los gastos ordinarios y las partidas apuntadas á mas de 300 mil pesos fuertes, el triple del que fijaba el gasto el 68 y el mas subido que tengan las provincias de la república incluso Buenos Aires.

Y todavia hemos de ver en esto y se ha de sostener el parangon.

Al alcance del menos avisado está que el hombre de gobierno ha de principiar á serlo en sus propias cosas, y por mas que repugne á los falsos demócratas, es en los precedentes de la vida privada del hombre público, que han de estudiarse sus tendencias y han de encontrarse su rol y sus alcances.

Sin alusion, la Provincia y la Nacion bajo las sábias administraciones que las rigen estan haciendo el papel de calaveras, que mas derrochan cuanto mas próximo se hallan á la càrcel de deudores.

¿Y como creen vds que se llevan estos *economistas* para resolver el problema de gastar mas cuanto menos se posee?

Voy á dar la solucion del problema, seguro de sorprender á la ciencia misma y de abismar á sus adeptos.

Para el alumbrado público en lugar de afectar las puertas en uso que dan á la calle ó el frente de las casas ó sitios, se imponen derechos y sobre su capital; y asi se resuelve que ni es el beneficio el que fija el impuesto, ni lo fija tampoco el deber de tener iluminado el frente de sus habitaciones. Los nuevos médicos han resuelto que llevamos el corazon á la derecha.

Es por demas sabido que, en una poblacion como la nuestra no solo no es la crianza de animales un ramo de riqueza, sino que es imposible tal industria desde que no poseemos mas que los pastos artificiales de tan costoso cultivo. Pues bien, han debido ver en el código rural del Dr. Alsina, no se que impuestos sobre matriculas de marcas y hétenos aqui que donde no tenemos mas garantia que responda de la seguridad de nuestros animales en *engorde* que las tapias ó cercos, y donde jamas hemos conocido ni esperamos una policia rural, debemos y pagaremos tan altos impuestos como los que se han creado y deben crearse en los pueblos pastoriles por los especiales cuidados que se toma el Estado para la proteccion de sus intereses.

Poco es, sin embargo, la originalidad del impuesto ante la sancion penal que garante de su cumplimiento. La marca registrada es la única prueba admisible en juicio ó en los tribunales para justificar la propiedad y si otra se alegare á mas de no ser atendida, será condenado el que tal hiciere al pago del duplo del valor de la matricula. Albarda tras albarda.

El comiso se queda muy corto ante tal invento de los financistas actuales y los cuatreros quedan patentados con cinco pesos para ejercitar su noble industria.

No hay en San Juan mas comercio lucrativo en estos momentos que la ganaderia, y apercibidos de ello se han propuesto matarla: porque parece que les hace sombra á sus propósitos hasta la vitalidad de los cuadrúpedos, y bajo el nombre de derechos de peaje se han creado impuestos cuyo monto asegura á nuestros vecinos de Mendoza el monopolio esclusivo del ramo, pues es imposible toda competencia en el articulo en las plazas de Chile únicos consumidores.

Y de este como del anterior impuesto, no es solo notable el hecho sino que tambien se han encargado de revestirle de formas adecuadas.

Estos derechos se cobraran á «su importacion» y «esportacion» que si mal recuerdo son los términos mismos en que la Constitucion prohibe toda medida que tienda á coartar el libre tànsito y comercio de las provincias.

En cambio, ellos no solo han rendido presto homenaje de toda la guardia Nacional al Presidente, sino que han descargado al Gobierno Nacional de todas las erogaciones que le imponen las leyes del pais para hacer los pesar sobre nuestro tesoro.

Los caminos interprovinciales, que al decir de algunos y á primera vista acaso, son de incumbencia del Gobierno general, aqui se mandan delinear y presupuestar con fondos de la Provincia. Ya he hablado ántes del sosten del Culto y es este el secreto del Gobierno progresista de Carril, como es el secreto de la sábia administracion Sarmiento la partida de gastos reservados... .para impresiones en el estrangero.

En honor de mi paisano el Presidente y por que el paralelismo se hace ya mas imposible, debo consignar que creo que Sarmiento ha ocupado el poder nacional sin compromisos precedentes y se sostiene en él sin alianzas estrañas.

Como hacen variar estas circunstancias el giro entrambos politicos, puede decirlo la Administracion de Justicia en uno y otro órden nacional y provincial.

Casos hay y he de certificarlos con nombres propios, en que sorprendidos los jueces por el sentido literal de sus disposiciones como legisladores por haberse burlado su intencion; antes que aplicar la ley, han intentado la reforma Legislativa que salvase su primitivo propósito.

Los Tribunales son hoy el templo en jubileo de esta pobre y fanática poblacion y su único sacerdote y abogado único el señor D. Ramon Gonzalez, que se hizo argentino renunciando á su ciudadania originaria de nuestra vecina del otro lado de los Andes. Gonzalez ha sido el consultor dogmático y el fac-totum obligado de la alianza Carril, Videla y es hoy á mas de lo dicho procurador fiscal, Asesor de Gobierno, Asesor de la Cúria, Sindico de dos Sociedades de Beneficencia, Representante del pueblo y como dice el protagonista del «Médico á Palos Albeitar, sepulturero y cuanto Dios quiso hacer.»

La Cámara de Justicia acaba de sentenciar una causa contra el ministro Dr. Civils, patrocinado por Gonzalez y es ya del dominio público que uno y otro confeccionan la acusacion correspondiente contra los camaristas, que dará por término su destitucion y accion al Dr. Civils para cobrarse de lo que de otro modo no habria alcanzado. La legislatura es el juez, y ya se sabe que ella malicia que de sus actos no debe cuenta á nadie.

Como escribo al correr de la pluma y á propósito de legislatura y tribunales, no puedo citar el articulo ó copiarlo de las leyes de juicios comunes en que se dispone que una vez declarada la culpabilidad del funcionario público por la legislatura será juzgado por los delitos comunes por el Tribunal Superior de Justicia, quien ¡oido al tambor! no podrá en manera alguna declarar su innovacion.

Tal es la justicia que preside á la confeccion de nuestras leyes y la independencia garantida á nuestros jueces.

Et tu quoque Brutus ¿no tendremos derecho á esclamar como el emperador romano, al recordar que es esta situacion el presente que nos prepara y ofreciera nuestro comprotriota el Presidente Sarmiento?

Y ya que le invocamos quiero aprovechar la digresion para poner término á consideraciones generales, que solo con un supremo esfuerzo pueden llevarse al limpio terreno en que las hemos colocado y ocuparnos de asuntos de un interés mas inmediato.

Anuncié á ustedes en mi anterior que pasada la postracion en que sumerjiera á este pueblo el descenlace de la cuestion San Juan, se levantaba el club San Juan, imponente por su union y viril por sus resoluciones á reivindicar sus derechos desconocidos y vengar su dignidad ultrajada.

Su sola actitud ha bastado para imponer á los intrusos que tienen usurpados sus derechos y al solo nombre del Dr. Rawson proclamado como uno de los paladines de esta cruzada de honor, han despertado sobresaltados los que dormian confiados en las bayonetas nacionales y en su propia risible celebridad.

Rawson era, un año para los nuestros, puro conservador y el elemento morigerador del senado, que con la fecunda iniciativa de Sarmiento debian completar el ideal del gobierno que nos hemos dado—Rawson hoy, será además, la virtud y la ciencia dignificando al poder legislativo y abogado de los estados débiles que como San Juan son sacrificados á los voluntariosos arranques del primer general advenedizo que se hace decir prestijioso.

Asi lo han comprendido los hombres del gobierno impuesto á esta provincia y no han de economizar medios por repugnantes que sean para resistir al triunfo de la candidatura del pueblo.

Sirva á nuestros amigos de aliento que, en cambio, el club San Juan se ha levantado y se sostendrá con todo el vigor recobrado en su largo insomnio y toda la decision del que vé jugar en la partida, la última puerta de su vida.

Rawson triunfará y triunfará; atencion al M. de J. C. é Instruccion, á pesar de que para hacer quorum en un Club gobiernista, llamado del pueblo, sea necesario ir á arrancar los colegiales del Colegio Nacional.

Rawson triunfará apesar de la policia y de su gefe, un mendocino Bates paisano de Blanco y Corvalan, empleen á los gendarmes en llevar invitaciones y citaciones oficiales para hacer pronunciamientos contra esa candidatura.

Si, Rawson triunfará apesar de que se haga marchar con sus oficiales á la cabeza á la guardia nacional para ser calificado.

Y triunfará Rawson contra la prensa oficial de este gobierno que le calumnia á él y sus sostenedores con el mas impúdico cinismo y arrostrando las condiciones mas flagrantes, como puede certificarse en la de esa «Voz de Cuyo».

Y ha de triunfar apesar de las amenazas de Carril y los suyos, y las persecuciones oficiales á sus sostenedores, porque mas arriba que los intereses mezquinos de unos pocos está el destino de los pueblos que quieren defender su dignidad y abogar estos cachorros con botas de gigantes, si es posible parodiar á V. Hugo.

La hora me llama al silencio, pero la materia me reclama llamar su atencion sobre el interés nacional que encierra. Es tarde para continuar escribiendo; pero siempre hay tiempo para pedir á los defensores de la República y la democracia que tiendan una mirada á sus hermanos de causa comprometidos en la lucha, y escusen si por la importancia de la materia que haya tenido que dejar de ser solo cronista en esta vez.

Truth

Otra correspondencia de San Juan.

Octubre 15 de 1869.

Un pueblo oprimido—Sarmiento plajiando á Urquiza.

Sr. Redactor de «La Nacion Argentina».

Mis pobres pero veridicas correspondencias á su ilustrado diario, principian á molestar al gobernador Carril y sus acólitos de la administracion *sin par* en San Juan, y llego á temer, que si conociese mi pobre persona me mandaria á pasear á la frontera, no yá, sentenciado por consejo de guerra, sinó cumpliendo la famosa *Ley* que nuestra asamblea francesa concibió en sus altos designios (haciendo su máscara de fierro) contra cualquier *imprudente* como yó.

No importa, yó seguiré mi camino sin arredrarme por ningun peligro y mucho menos, por el de la citada *Ley* que transcribo aqui de la cópia que conservo en un cuadro de lujo en mi habitacion para recordar que á las *Lejislaturas del señor Sarmiento* les estaba reservada la gloria (durante su presidencia) de hacer *efectiva recien* la constitucion de la República

36

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

EL BAUTISMO DE SANGRE.

cien pasiones indómitas; mirada en que se marcaban al mismo tiempo la tétrica y opaca desesperacion del leon encerrado despues de un insulto, reconcentrada en punto luminoso y centelleante, y la fijeza sombria de la venganza que espera, y fermenta y ruge dentro del alma; venganza silenciosa y terrible, fuerza escondida que brillaba á veces con el relámpago y volvia á sumergirse en las tinieblas de una calma amenazadora, más imponente que la rabia que se desborda, grita y bravea; no podia dudarse ante aquella mirada un pensamiento fijo, incontrastable y fatal; aquella mirada era una de esas que dan pavor al más valiente, que causan miedo.

La cabeza de D. Juan habia adquirido en la cautividad un continente poderosamente altivo; su frente ancha, magnifica, resplandeciente sobre aquellos ojos soberanos, tenia toda la majestad de un rey, y de un rey avezado á dominar sobre un pueblo de gigantes. Sus formas se habian robustecido; su negra rovilla de seda, desaliñada y abierta en razon del calor, dejaba ver un cuello blanquisimo, suavemente modelado en su musculatura, bello como el de una mujer, puramente alzado, sobre sus redondos hombros maravillosamente mórbidos; su pecho, perfectamente desarrollado, se levantaba agitado por una aspiracion pujante, y sus manos, siempre hermosas, habian adquirido un aspecto de fuerza muscular tal, que no podia concebirselas en otra situacion mejor que empuñando una lanza ó una espada.

D. Juan, habia llegado á ser, por las circunstancias y por las variaciones impresas en su carácter, uno de esos hombres q' parecen formados para representar sobre la tierra ese inmenso poema de todas las pasiones indómitas y terribles que se llama Luzbel; no ese Luzbel del fanatismo á quien se pinta con rabo y álas de murciélago, no esa edion da creacion de la ignorancia, vulgar y mezquina representacion de las pasiones mas abyectas y miserables del corazon humano, sino el sér eterno, inmenso y poderoso que, creyéndose un Dios, se rebeló contra Dios, ese espiritu condenado á quien puede llamarse el dios del orgullo y de la venganza, y que parece creado por un misterio insondable para dar vida á pasiones funestas que no pueden tener su órigen en el Dios de la eternidad, en el Dios perfecto, en el Dios omnipotente, en el sublime espiritu de la caridad, de la bondad, de la cantidad.

Al ver á D. Juan sentado en aquel sillon, con las rodillas plegadas á la altura de su pecho, los codos apoyados en ellas, el semblante entre sus manos, cuyas uñas se clavaban en sus mejillas, la boca entreabierta y terrible, como si diese paso á una ruda blasfemia; con su palidez mate y sus ojos dilatados, inmóviles, fijos y lucidos y brillantes como un fuego terrible; con la cabellera negra, densa, ensanchada como una aureola lúgubre en torno de su cabeza, al verle asi, repetimos, era preciso estremecerse y pensar en el orgullo indomable, en la venganza terrible de Satanás.

De tal modo habian influido en aquel caràcter enérgico sus estraños amores, sus odios y su cautividad; Si D. Juan, lo repetimos, hubiera encontrado sobre la vida, y de una manera continua, pasiones dulces, caracteres generosos y entusiastas como el suyo, hubiera sido un poema viviente del bien; pero se habian cruzado ante él amores satánicos y hombres avezados al crimen; habia aspirado el olor de la sangre, y su instinto feroz y rebelde se habia desarrollado. D. Juan debia ser, pues, el poema viviente del mal; un sér funesto, rodeado de lágrimas y de sangre, cuyos sueños debian estar doblados de lúgubres fantasmas.

¿De dónde venia? Lo inoraba. ¿A dónde iba? Lo inoraba tambien. Por mejor decir, D. Juan no habia pensado nunca en lo que era ó en lo que podia ser: espiritu inmenso, marchaba con la frente erguida y provocadora sobre un camino ignorado, sin temor, sin resolucion, de frente siempre, resuelto á todo, inalterable como la fatalidad.

Sus recuerdos le embravecian; no podia olvidar nunca, como jamás un corazon valiente olvida un insulto, aquella noche en que, yendo en busca de una amor insaciable, dilatado el corazon é inundada el alma de felicidad, se vió acometido por una multitud de hombres enmascarados; recordó que su noble y valiente espada habia encontrado siempre coselete ó una loriga sobre el pecho de sus enemigos; que habia sido traidoramente acometido por la espalda, sujeto, atado y envilecido por una mordaza; que una venda habia cerrado sus ojos, y que se le habia conducido contra su voluntad, á pesar de su cólera, á aquel lugar, en el cual no sabia cuánto tiempo estaba encerrado. El q' sufre como sufria D. Juan; el que, como él, indomable y audaz, so ve sujeto, sujeto por una fuerza brutal, no puede apreciar un tiempo que no tiene noche ni dia, y que pasa lentamente, como acontece siempre que se espera: D. Juan creyó pasada una eternidad desde el dia en que habia sido encerrado, y hubo ocacion en que, careciendo de un espejo, se arrancó cabellos para ver si habia encanecido; pero cuando los contemplaba negros y brillantes, cuando sentia circular en sus arterias, como lava, su jóven sangre, sus ojos arrojaban una mirada de reto al porvenir, y se lanzaba del lecho ó del sillon para recorrer, impaciente, terrible, en un circulo interminable, la reducida estension de su calabozo.

Pero ¿á qué edificio pertenecia aquel? D. Juan no lo sabia, como no sabia tampoco el tiempo transcurrido desde el momento de su prision, Tenia, es verdad, presente siempre, como si no hubiera pasado, el momento en que, henchida el alma de amor y desvanecida la cabeza en magnificos sueños, habia llegado hasta la puerta de las habitaciones de Magdalena. Resonaba aun como entonces, en sus oidos el tropel de las pisadas de los que subian la escalera contra él espada en mano; recordaba que aquellos no habian querido herirle, sino prenderle, y que siempre que su espada habia alcanzado á un cuerpo su punta habia encontrado un coselete impenetrable. Luego se habia sentido sujeto por detrás; una infame mordaza habia ahogado su voz, y una venda y un capuz robado la vista á sus ojos. Siempre sujeto habia sido arrastrado por un coche, cuyas ruedas, silenciosas por el camino, habian retumbado al fin sobre el empedrado de las calles de una poblacion, y despues de mil vueltas y revueltas habia parado delante de una gran puerta, á juzgar por la pesadez de su rotacion sobre los goznes. Despues habia sido sacado del coche, conducido en peso, apesar de sus esfuersos, y llevado á una gran profundidad, por escaleras de espiral, en cuyos peldaños, retumbaban de una manera hueca y sonora los pasos de sus conductores, de cuyas bocas no salia una sola palabra. Al fin rechinaba otra puerta, avanzaban aquellos hombres algunos pasos, le depositaban en un lecho, le despojaban del capuz, de la venda y de la modarza, y antes de que D. Juan se recobrase de su cólera y de su sorpresa, desaparecian, cerrando tras si la puerta.

D Juan no olvidaba nada de esto; lo tenia siempre ardiendo en su imaginacion, y cada dia mas que pasaba en su cautiverio, daba mayor fuerza á su cólera, mayor intensidad á sus sombrios pensamientos de venganza.

La primera vez que, despues de su encierro, fueron á llevarle alimento, Don Juan, que se habia preparado desde el momento en que sintió qus se aproximaba alguien, se lanzó al hombre que entraba, y á quien hubiera ahogado, á no haber sido esto previsto: cuatro hombres mas se lanzaron en el calabozo, lo sugetaron de nuevo, no sin una porfiada lucha, le pusieron grillos, cadenas y esposas, y dejaron la comida al alcance de su mano.

D. Juan, durante los tres primeros dias, gritó, blasfemó, se irritó, y no tocó á la comida; pero su terrible cólera pudo mas que su robusta salud, y la fiebre se apoderó de él: durante mucho tiempo, un sopor denso, sombrio, lleno de delirios y de visiones sangrientas, le sepultó en un estado de enagenacion tal, que estuvo á punto de perder la razon: un hombre vestido de negro y enmascarado, un hombre que debia ser médico, veló todo aquel tiempo junto á su lecho; D. Juan, en medio de su delirio, veia pasar por delante de si las sombras de sus solicitos servidores y se prestaba de una manera instintiva á sus cuidados; queria vivir para vengarse, y como todo estaba subordinado á su voluntad de hierro, lanzó de si la enfermedad, y despertó de ella resignado ya, tranquilo, mudo y sombrio, no volvió á acometer á su carcelero, comió, procuró conservarse y esperó.

Pasaba el tiempo en aquella horrible espera: crecia la impaciencia de don Juan, pero impaciencia altiva, orgullosa, que se revolvia dentro del fondo de su alma, sin revelarse por la voz ni por el semblante; entre tanto, su barba y sus cabellos crecieron, empalideció su rostro, y sus ojos adquirieron la terrible espresion con que los hemos presentado al principio de este capitulo; desarrolláronse en él pasiones; creció su amor con la ausencia, y la duda de lo que habria sido de Magdalena, contribuyó á hacer más intensa la ferocidad que habian producido en él su cautiverio y su voluntad contrariada. Comprendió por sí mismo toda la horrible verdad del poder del fuerte contra el débil, y esto le hizo déspota, al mismo tiempo que la crueldad con que se le trataba, cruel: aquel carácter funesto se iba creando paso á paso, y su noble alma, de niño, se habia trasformado en un alma endurecida por el sufrimiento, y ansiosa de venganz.

Y en medio de esto, siempre las fantasmas de aquellas tres mujeres, siempre su amor por Magdalena, su deseo Lind-Arahj y su empeño por Inés.

Cuando D. Juan pensaba que aquellas tres mujeres podian serle arrebatadas por la suerte durante su prision, juraba esterminar á su incógnito enemigo, enemigo que no podia ser otro que Fray Tomás.

Pero, sin embargo, dudaba: si él hubiera estado preso en la Inquisicion, de seguro se le hubiera interrogado; ¿y si por acaso era victima de uno de aquellos procesos tenebrosos en que para nada, sino para sentenciarlo, se contaba con el acusado, y por resultado de él estaba condenado á envejecer, enloquecer y morir en aquel horrible encierro?

Mucho menos hubiera bastado para fijar el carácter de D. Juan, y al poco tiempo de estar preso, ya su alma habia llegado á lo que debia ser.

Pero como todo concluye en el mundo, sea cualquiera el descenlace de los acontecimientos llegó un dia en que se habrio la puerta del calabozo y entró el eternamente enmascarado carcelero. Aquel hombre jamas habia pronunciado una sola palabra delante de D. Juan, aunque tambien es cierto que este nada le habia preguntado, siendo igual y tenaz por entrambas partes el silencio; pero en aquella ocasion el negro guardian se dirijió á D. Juan, y dejó sobre el lecho ropas y armas.

—¿Consentirá vuestra señoria —dijo aquel hombre—en prestarse al ultimo precepto que se le impone?

D. Juan miró con altivez á aquel hombre en cuya voz creyó reconocer á Andres Zevallos.

—¿Qué se pretende hacer de mi?—contestó D. Juan.

—Se suplica á vuestra señoria que se vista esas ropas y se ciña esas armas.

—¿Para qué?

—Vuestra señoria va á quedar libre, pero antes será preciso que me prometa por su palabra de caballero dejarse conducir con los ojos vendados al lugar de su presencia.

D. Juan lanzó una rápida mirada á la espada que estaba sobre el lecho, pero un resto de prudencia le contuvo, y en silencio se despojó de su traje y vistió las ropas que le habian traido. Nada faltaba desde la rica camisa de Cambray al gorro de terciopelo; ropas verdaderamente de noble y que parecian haber sido hechas á su medida. Sobre el jubon y el teruelo lucia la cruz de Santiago, y encerrada en una cajita, pendiente de una cadena de oro acompañaba aquel equipo la medalla que servia de distintivo á los grandes familiares del Santo Oficio.

Cuando D. Juan se ciñió la daga y la espada, no pudo menos que reparar en la brillantez y el admirable cincelado de su guardamano y su empuñadura, por una costumbre inveterada en él, y comun á todos los hombres que comprenden para un lance el conocimiento del arma de q'disponen, D. Juan tiró de aquella espada, la hizo silbar describiendo algunas cuchilladas en el aire, la probó en una estocada rápida contra las maderas del lecho, y se convenció de dos cosas; primera, de que no habia perdido nada en cuanto á direccion y soltura; y segunda, de que era aquella la mejor de cuantas armas habia empuñado. Además, notó que en la hoja habia grabada una inscripcion, y leyó; aquella inscripcion decia: Soy de Lisardo el Estudiante.

¡Lisardo el Estudiante! Aquel hombre por sus amores y sus desgracias era demasiado célebre desde hacia veinte años, y apesar de las circunstancias especiales en que se hallaba colocado D. Juan, aquel incidente le causó una impresion misteriosa, subyugándole á una influencia inesplicable.

—¿Es necesario que se me venden ya los ojos?—dijo el jóven con un acento que demostraba cuanto le era violenta esta exigencia.

—Suplico á vuestra señoria que no vea en esto mas que una simple precaucion.

—¿Es decir que se me teme?

—Acaso.

—Haced, pues, lo que querais.

El carcelero, no sin respeto, se acercó á D. Juan, sacó de su bolsillo un largo pañuelo negro doblado á manera de faja, y le vendó, despues de lo cual le asió la mano, y le condujo á través de callejones y escaleras, donde no se oia ningun género de ruido á un lugar en que el aire atmosférico le dió en el rostro, produciendo sobre él la misma dulcisima sensacion que el beso de la virgen de los primeros amores.

La mano que le guiaba le hizo entrar en un coche, y D. Juan se encontró solo en él. Poco despues, el coche partió; oyóse retumbar su rotacion como bajo estrechas bóvedas, en las cuales multitud de puertas se abrian y cerraban sucesivamente, y al cabo el coche rodó sobre un suelo empedrado, y don Juan pudo escuchar el movimiento que vivia y se agitaba en torno suyo; por los gritos de los vendedores, las conversaciones de los transeuntes y el ir y venir de cabalgaduras y carruages, no podia dudar que atravesaba una poblacion, y que aquella poblacion era Madrid.

Por un deseo natural é irresistible; se llevó la mano á la venda y se la bajó un tanto, pero aquella infraccion de su promesa fué inútil; las ventanas del coche estaban herméticamente cerradas, y no salió de unas tinieblas sino para entrar en otras: D. Juan volvió la venda á su anterior estado, y despues de otra multitud de vueltas y revueltas, el coche retumbó de nuevo sobre un pavimento sonoro, bajo un techo, y paró.

D. Juan oyó rechinar una llave en la portezuela; una mano asió la suya, y una voz conocida, la misma voz del carcelero ó de Andrés Ceballos, le dijo:

—Bajad.

Bajó D. Juan; aquella mano le guió algunos pasos; partió el coche, y cuando se hubo perdido su ruido, la misma voz le dijo:

—Un momento despues de que yo os haya dejado, quitaos la venda; estais en el convento de Santo Domingo, y Fray Tomás de la Santisima Trinidad os espera en su celda.

Apenas pronunciadas estas palabras, le soltó la mano, oyéronse unos pasos precipitados que se alejaban, y D. Juan se arrancó la venda y miró.

Al principio, sus ojos, acostumbrados á la luz artificial, vacilaron ante el reflejo de la fuerte luz de un dia de verano; el sol á toda su altura, arrojaba sobre el estenso claustro un esplendor vivisimo, y el cielo parecia escandecido. D. Juan nada vió; estaba solo delante de un altar, en que, apesar de la hora, ardia una lámpara delante de una hermosa estátua de una Virgen de la Concepcion.

Por más que los hombres, las cosas y los sucesos hubiesen alterado, modificado y dado, por decirlo asi, un carácter fijo á los instintos de D. Juan; por más que este carácter fuese siniestro y fatal, era antes que todo religioso; y al encontrar por primera vez, al salir de su cautiverio, con la primera impresion de la luz de la libertad, ese purisimo trasunto en que los cristianos adoran la más poética, la más súblime, la más grande de las abnegaciones y de las santidades despues de Dios, la Virgen Madre; á su despecho, del fondo de aquel corazon, que se habia endurecido, se elevó un himno súblime, un sentimiento de fruicion purisima, de agradecimiento, de ternura, y cayó de rodillas delante del altar, murmurando esa dulce y sentida oracion, que en fuerza de repetirla, no sabemos apreciar cuánto vale en todo el esplendor de su sencillez, el *Ave-Maria*; á no haber sido D. Juan maldito, su fé le hubiera salvado.

La fé, que es la esperaeza; la fé, que es la caridad, como la caridad y la esperanza son la fé.

Pero aquel dulce destello de una alma que aun no habia muerto, aquella preciosa lágrima de gratitud, se perdieron y se secaron, como se pierde un relámpago entre las oscuras nieblas de la tempestad, y como la arena árida y abrasadora evapora y seca una gota de rocio.

D. Juan se alzó de repente altivo y andaz al recordar las últimas palabras del incógnito; zumbaba aun en sus oidos el nombre de Fray Tomás; lanzó una mirada de inmensa desesperacion á la Virgen; se puso la gorra, se lanzó á lo largo del claustro; subió las escaleras con el paso firme y rápido de un gigante, y llamó con un solo golpe, seco, breve y fatídico, á la puerta de la celda de Fray Tomás.

Aquella puerta se abrió como si la hubiese repelido su mano, y el mismo corista jóven que hemos visto en otra ocasion, apareció tras ella, grave, pálido y triste.

—D. Juan Tenorio,—pronunció á la puerta D. Juan.

—D. Juan Tenorio,—repitió como anunciando el corista.

—¡D. Juan Tenorio!—retumbó dentro, como un gemido más allá de la vida, como un suspiro de *ultra tumba*.

De la misma manera firme y fatidica que habia llegado hasta alli, D. Juan atravesó la celda, y se detuvo en la puerta de la alcoba, mudo, fijo, severo y tétrico como un fantasma.

D. Juan esperaba encontrar un hombre, y encontró un cadáver; Fray Tomás de la Santisima Trinidad moria consumido por la tisis en el fondo de aquella alcoba.

CAPITULO II.

De cómo conoció D. Juan á Lisardo el Estudiante.

Por un momento se miraron frente á frente el fraile y el jóven, y no nos atrevemos á decir que palidez era más densa, qué mirada más sombria, si las del uno ó las del otro.

Fray Tomás hizo una seña á los religiosos que le rodeaban, y que salieron, quedando solos él y D. Juan.

—Acercáos, caballero,—dijo el fraile, esforzándose para hacer inteligibles sus palabras.

D. Juan adelantó dos pasos, fija siempre la vista en el moribundo.

—Sentáos, sentáos,—dijo con impaciencia Fray Tomás,—si no es ya que teneis miedo de que os contamine mi enfermedad.

D. Juan asió un sillon, le acercó al lecho, y se sentó.

—En fin, ¿qué me quereis?—dijo con notables muestras de estar provisto del peor humor del mundo.

—Quiero que me perdoneis, D. Juan.

—¡Perdonaros! ¿conque habeis sido vos? ....—esclamó con fiereza el jóven.

—Si; yo he sido.

—¿Vos, el que de una manera infame me ha privado de mi libertad? ¿Vos, el que me ha hecho sufrir insultos, el menor de los cuales no podria satisfacerse con la sangre de cien hombres? ...¿Vos, el que escudado antes con vuestros hábitos, os habeis atrevido á mi?....¿Vos, el que protegido ahora por la muerte, me pedis de una manera cobarde perdon?....

—¿Y creeis D. Juan que no le merezco?.. ..¿Creeis que mientras vos habeis estado preso, he sido yo feliz? ¡Ni aun he vivido! ¿Creeis que tan pronto se llega al estado en que yo me encuentro? Y nada importan la dolencia, la muerte del cuerpo, lo horrible, lo cruel es la dolencia del espiritu, la muerte del alma.... y yo, D. Juan, estoy condenado.

El jóven se levantó instintivamente repelido, por decirlo asi, por la mirada vidriosa y mate del fraile, en cuyo fondo recóndito y opaco brillaba un fuego infernal.

—Condenado, si—esclamó Fray Tomás, alzándose de repente,—y condenado por vos. Sin vos, yo hubiera podido acaso dominar mi espiritu, hacerle dócil, ó [illegible]; pero vos me

La Cámara de RR. sanciona:

Art. 1° Se autoriza al P. E. para que, interin dure el estado de transicion politica porque atraviesa la Provincia pueda arrestar por tres meses á las personas que juzgue sospechosas, ó desterrarlas fuera de su territorio por igual tiempo.

Art. 2° Se le autoriza igualmente para que ordene visitas domiciliarias en las casas que les sean sospechosas á objeto de buscar las armas sustraidas del Parque, decretando los allanamientos del caso.

Art. 3° La presente ley será revisada en el término de noventa dias.

Art. 4° Comuníquese, etc.

JOSE M. CARRIL.
Domingo A. Luna.

Cúmplace, publíquese por bando y archívese.

Godoy.—Estanislao L. Tello."

Segun esto señor, redactor, esta célebre Lejislatura olvidó haber declarado en estado de sitio permanente la Provincia, á la manera que lo hizo el *inolvidable* gobernador Sarmiento, sin temor de sufrir hoy la surra bien merecida que llevó este del eminente ministro Dr. Rawson; aunque, por otra parte, es preciso no olvidar que hoy el señor Sarmiento como presidente ha de pensar de distinto modo, segun cuadre á su mayor ostentacion de poder.

Asi, la montonera que subió al poder sigue tranquila aprovechando el botin que se prometió de sus hazañas: seguros quizá de que el pueblo que sacrifican ha de sufrir callado que se le descarne, é infame por un lebrel del Presidente y sus pro-cónsules.

Se engañan, embriagados con la atmósfera que les ofrece la falta de una imprenta libre que conteste al canto ridiculo del órgano oficial «La Voz de Cuyo» y haga sentir la presion de la fuerza nacional sobre este pueblo en sus derechos y libertad que no abdicará por ninguna consideracion, y á pesar del pedestal de bayonetas que sostiene al Gobierno impuesto á la Provincia.

Asi tambien el satisfecho articulista E. A. A. de la «Voz de Cuyo» que con las lágrimas de buen mamon me pide suspenda mis correspondencias por que tocan á su amo D. José Maria, se engaña tambien, y no he de callar todo cuanto él es capaz de aceptar, siempre que sus *borlas* de pedagogo pesen, como su cartera que le llenó el bolsillo.

Bien conocido es, entre los mercenarios que plagaron este lado de la Cordillera por su figura escuálida, y adulon de todo el que está en el poder.

La imprenta del Estado fué la primera presa de estos corsarios haciéndola vender Carril clandestinamente á un muchacho Luna en 600 pesos que no valdrá menos de 2000, que la pagará (si acaso) con la fuerte subvencion que recibe por la publicacion de los documentos oficiales. Este negocito se sabe que fué de cuenta de D. José Maria Carril, con la pantalla de su sirviente Luna.

A fuer de tahur politico como único medio de conseguir el pan de cada dia, y en la necesidad del baston (ya que fracazó la deseada diputacion al Congreso en dos veces que lo intentó) sostuvo en la Sala su proyecto aumentando el sueldo de Gobernador á 300 pesos, que si no alcanza aun al que procuraba con la diputacion, se exederá al fin por ciertas razones.

El Gobernador, celebrando aun su ascencion *gloriosa* con la pandilla de la gubernacion, sigue en permanente orgia; distinguiéndose las que les prepara el italiano José Brignole, interesado sin duda, en el espeudio del buen vino que tiene en gran cantidad, no sin peligro de fracturas y contusiones entre los concurrentes como sucedió á un representante y Diputado de minas que sufre su brazo quebrado, debido quizá á movimientos de prestidigitacion.

En una de estas funciones proclamaron la candidatura de Dn. Santiago S. Cortinez para Diputado al Congreso en la próxima eleccion, pero quedará en casa de Brignole no mas, si como se asegura, la órden del Presidente favorece al tan conocido y baqueano D. Régulo Martinez.

La lista que el Gobernador Carril mandó al Presidente consultando su opinion sobre el candidato que más le acomodase, se asegura que es la siguiente, pero el ungido es D. Régulo, digno reemplazante de Cuenca.

D. Santiago S. Cortinez.
" Jelon Martinez (hermano legitimo de D. Regulo.)
" Estanislao L. Tello (pupilo que fué de una casa de orates.)
" Hilario Laval (comisario en la época del Gobernador Sarmiento, que azotó mugeres por docenas.)

Es indudable, señor Redactor, que el poder oficial dispondrá de los comisios; y aunque el Pueblo (lo que no es probable) obtuviese el triunfo; los registros falsos, y una legislatura de alquilones daria el diploma, al de su misma especie que vaya á representar la voluntad del Presidente.

Los Jueces de Paz, Comandantes y Policia cumplen debidamente con el precepto de *acopiar hacienda votante* para dicha eleccion, llevando á calificar sus escuadrones; bajo pena de que el que no concurra á votar cuando se llame, se dará como no enrolado y remitidos á los cuerpos de linea.

Segun el proyecto del E. N. reformando la ley de elecciones que publican los diarios recibidos en la última mensageria, queda probado: que el Presidente quiere á todo trance un Congreso de alquilones, no contento ya con gobernar la mayor parte de la República con las circunscripciones militares, entregadas á los pro-cónsules; quiere tambien hacerlos electorales para que militarmente se le elijan Diputados á su voluntad, y despues al Presidente que le suceda para que le guarde las espaldas.

¿A donde vamos á parar con semejante sistema de Gobierno?

Agréguese á todo esto los pronunciamientos populares que principian en Córdoba, parecidos á los que presidieron á Cepeda, que seguirán, como es posible, en las Provincias gobernadas por lebreles y procónsules

Además las palabras del Dr. Mandinga en la discusion del asunto puerto, suscitando antiguos odios contra Buenos Aires que ya son repetidas por el «Eco de Córdoba» y la «Voz de Cuyo» con la alegria salvaje de los Birrinchin, Lamela, Costa y otros de la antigua confederacion, y se verá, las fatales consecuencias que puede traer al pais la politica personal y absorvente del Gabinete Nacional.

Urquiza está plenamente justificado.

El se propuso dividir el territorio de Buenos Aires para estrechar la Provincia, como se pretende hoy con la cuestion limites.

El levantó, como hoy se hace revivir, el espiritu de localismo y odios contra Buenos Aires.

El promovió, como hoy, pronunciamientos en favor de la Presidencia y contra el Gobierno de Buenos Aires.

El intervino, como hoy, á su antojo para derrocar y colocar gobernadores á su devocion.

Designaba, como se hace ahora, los Diputados y Senadores que necesitaba en el Congreso.

Gobernaba, como hoy las Provincias, con sus gefes de circunscripcion ó procónsules.

En fin, tan fatales aberraciones hacen mirar con pena la vida politica de estos pueblos.

No concluiré, señor Redactor, sin recomendar á su intelijente cronista que influye con sus relaciones para que la Universidad de Pelotas dé el grado de Dr. en derecho constitucional al Gobernador de San Juan D. José Maria Carril, por ser natural de ese reino, ya que no las trencillas y galones, porque no equivale el sueldo á los peligros que traen consigo.

Hasta la siguiente, señor Redactor.

El programa de los renegados.

La oposicion es el contrapeso del gobierno.

Es el fiscal de los abusos ministeriales.

Es la garantia de las libertades públicas.

Hay un axioma en las ciencias morales y politicas, en toda la ciencia, puede decirse, que ningun interés ni pasion se ha atrevido á negar hasta hoy.

Ese axioma es el siguiente:

«Del choque de las ideas nace la luz en el mundo moral, como del choque de las piedras nace luz en el mundo fisico.»

¿Y como puede haber choque de ideas si todos piensan del mismo modo?

¿Cómo puede haber discusion si un coro unánime de adhesion satisfecha responde á las medidas del gobierno?

Para que haya *discusion*, es necesario, pues, que haya *oposicion*.

De la oposicion es entonces que nace la luz, porque ella produce el choque de las ideas.

La oposicion es útil, es indispensable en ese sentido.

La oposicion lleva siempre una bandera que la santifica, por lo que ella viene a simbolizar.

La oposicion se honra á si misma y honra al Gobierno á quien ataca.

¿Por qué?

Por que la oposicion simboliza la libertad.

En efecto, bajo las tiranias, bajo Rosas, bajo Lopez, bajo Urquiza no hay oposicion. La existencia de la oposicion denota pues ó un gobierno liberal ó un pueblo sobre cuya libertad los malos gobiernos no se atreven á poner la mano.

La oposicion es el eslabon que hiere la masa ministerial.

¿Por qué temer el choque?

Si la piedra es de buena ley saltarán las chispas que dén testimonio de su calidad.

Los Gobiernos necesitan de la oposicion por su propio decoro.

El silencio de los pueblos—se decia en otro tiempo—es la leccion de los reyes.

Los pueblos democráticos, los pueblos viriles, los pueblos nuevos que agitan ruidosamente sus álas hácia el porvenir, no se rodean con el silencio de los muertos.

El silencio ó el aplauso universal, dado á hombres débiles y falibles, es sospechoso.

El silencio anuncia la compresion que prepara el estallido.

El aplauso unánime es el signo de que solo tienen la palabra los cortesanos y de que el pueblo calla.

La oposicion es el derecho de pensar libremente, de hablar libremente, de escribir libremente, de votar libremente.

Los gobiernos dicen que la oposicion es mala porque niegan el derecho de pensar al género humano. Primero lo negaron en nombre de Dios, cuando eran reyes por derecho divino. Despues lo negaron en nombre del órden y de su propio prestigio, cuando las sociedades buscaron en si mismas los elementos de soberania y de gobierno. Ahora lo niegan en nombre de la prudencia y del patriotismo, como si un mortal débil y falible, que la casualidad ó la fuerza ha traido á gobernar á los demás, tuviera mas razon, mas prudencia, mas patriotismo que dos, diez, veinte millones de hombres que componen una nacion y entre los cuales hay muchos miles que valen mas que sus reyes y presidentes.

Esa es la oposicion.

¿Y quién ha definido y esplicado asi la oposicion?

¿Es la *Verdad* ó la *República*, ó la *Prensa* ó la *Nacion Argentina*?

No!

Es Sarmiento, cuando ha escrito en la prensa ó cuando ha hablado en las asambleas.

Es Varela cuando ha escrito en la *Tribuna*.

Es Avellaneda cuando ha redactado el *Nacional*.

Es Velez, cuando hacia fuego coutra el caudillo con quien hace hoy alianza y á quien hace antesalas.

Gainza no ha dicho nunca nada; pero se ha batido con su espada en nombre de la oposicion.

Gorostiaga tampoco ha dicho nada, pero es el único hombre consecuente consigo mismo: siempre dobló la columna vertebral ante la *majestad* de los hombres del poder.

Cinco de los seis miembros del actual gobierno han defendido, pues, el derecho y la conveniencia de la oposicion.

Hoy los vientos variables de la politica han empujado al gobierno á estos antiguos opositores.

¿Cual es su primer palabra?

¿Cual es el programa que nos presentan?

LA SUPRESION DE LA OPOSICION!

Pactan con Urquiza para que mande al Congreso Diputados Ministeriales.

Borran sus insultos al gobierno de Santa Fé para tratar de que Santa Fé nombre Diputados ministeriales.

Voltean al gobierno de San Juan, para que el gobierno puesto bajo los auspicios de la nacion, envie diputados ministeriales.

Hacen revoluciones en Salta para tener diputados ministeriales.

Amedrentan á Mendoza y San Luis, con ejecuciones bárbaras, para que los gobiernos tiemblen y envien diputados ministeriales.

Ponen bajo el réjimen militar á la Rioja, para tener diputados ministeriales.

Gastan en esposiciones en Córdoba, adulan á la faccion alli dominante, para tener diputados ministeriales.

Hacen elecciones locales en Tucuman para que el gobernador nombrado les dé diputados ministeriales.

Amenazan á Santiago y Catamarca, para que Santiago y Catamarca se miren antes de mandar diputados que no sean ministeriales.

Quieren fraccionar la eleccion en Buenos Aires y llevan á los ministerios á la *Tribuna*, creyendo que así podrán alcanzar de Buenos Aires diputados ministeriales.

El ejército del Paraguay se debilita, los procónsules abandonan las fronteras y van á las provincias, para tener diputados ministeriales.

La prensa oficial y oficiosa levanta un clamor inmenso contra la oposicion.

La oposicion es mala, sistemada, antipatriotica, personal, revolucionaria.

La oposicion no debe, no puede ir al Congreso.

Al Congreso no deben entrar sino los que cantan un coro de alabanzas en honor de Sarmiento y de los ministros de Sarmiento.

Al Congreso no pueden entrar sino los que encuentren bueno á Loncogué, justo el asesinato de Segura, progresista el cepo colombiano y el fusilamiento por modales, morales y económicas las emisiones secretas, que arruinan á los particulares, que pierden el crédito público, que se complican con especulaciones en la Bolsa.

El gobierno de Sarmiento hace calar las bayonetas proconsulares ante las puertas del Congreso para que no puedan entrar á su recinto los representantes de la oposicion.

Los *renegados* hacen fuego contra su antigua bandera y se vuelven mas intolerantes, mas intransigentes, mas absolutos, mas insolentes que los mismos á quienes combatian en el poder.

Por eso hemos dicho en otra ocasion: las regiones abrasadas del poder son la prueba del fuego para los que se pretenden liberales.

Si salen ilesos de esa prueba, es que en su alma incorruptible no puede perecer jamás el principio y el amor de la libertad.

¡Pero cuán pocos escapan á esa formidable prueba!

Ahí está Sarmiento y sus Ministros.

Ayer paladines de la oposicion hoy nos dán su programa de renegados.

Su patriotismo se ha fundido como la cera y en vez de alumbrarnos con su aureola tranquila desde las atmósferas superiores, el pueblo asiste á la descomposicion de sus deleznables elementos de donde se alzan las miasmas corrompidas de la pasion, del egoismo y del delito.

Los pretendidos apóstoles de la idea nos han dado á Loncogué y el cepo colombiano y hoy proponen al pueblo que se suprima la oposicion parlamentaria y que los hurrahs! al Gobierno vengan á reemplazar los debates ilustrados en que se cifra el bien del pais y el honor de sus asambleas.

A propósito de oposicion sistemada, á mi redactor se le han escapado estas dos citas q' vienen á autorizar las opiniones emitidas por la *Nacion Argentina*,

«Toda oposicion que no es sistemática, dice TIMON, no tiene carácter, ni principio, ni influencia, ni nombre. No conviene á la Francia, ni siquiera á sus propios intereses»,

Duchatelet dice:

«La Oposicion *debe* ser sistemada, ligándose á un sistema, á un órden de ideas bien determinado, bien resuelto. Si los hombres que están en el poder y que la Oposicion considera funestos al pais proponen por casualidad algunas medidas útiles, la Oposicion debe considerar su fuerza propia. Si ella la tiene en bastante grado para voltear á los ministros y reemplazarlos por otros mejores, debe rechazar la medida, porque entre dos bienes debe elejirse el mas grande. Si al contrario, la Oposicion es débil, acepte lo que no puede impedir, que á veces el bien que hacen los malvados se vuelve contra ellos mismos».

Un chasco de Mandinga

Mientras el órgano oficial anunciaba lleno de gozo la partida del ministro de R. E., el órgano de éste desmentia el hecho.

En efecto, el Dr. Varela no se ha embarcado ni se ha de embarcar como lo creiamos, para su mision á Rio Janeiro.

Era tan inconveniente esta mision, tan opuesta á todas las reglas que rigen las relaciones de los pueblos, y al mismo tiempo tan oprobiosa al pais, que no podia idearse sino con una intencion dañosa contra el enviado.

Pero su astucia les ha faltado esta vez, y el Dr. Mandinga y su cólega el de Hacienda quedan chasqueados.

¿En qué quedará esta conspiracion latente, entre unos y otros ministros del señor Sarmiento?

Evitemos el oprobio.

La oposicion no puede sacrificar el decoro del pais, por la efimera ventaja que pudiera darle el descrédito del Gobierno, por una medida indigna y perjudicial en todos sentidos cual seria la mision del Ministro de R. E. á Rio Janeiro.

Reflexione el Gobierno cuanto hemos dicho sobre el particular y comprenderá que esa mision inventada por unos Ministros para anular á otros es un juego vergonzoso que no puede hacerse efectivo.

Si el Gobierno cree que debe retirar sus fuerzas, retirelas, pero no vaya al Brasil con esta peticion.

Dé aviso prévio, es lo único que le incumbe hacer.

Pero antes de dar un paso semejante, piénselo bien. Retirar hoy parte de nuestro ejército es cuestion gravisima.

Los intereses mas vitales del pais se oponen á esto. Evitemos el oprobio del pais. Esta no puede ser cuestion de opiniones.

El pretesto.

No basta decir que no luchan, porque el Gobierno de la Provincia está resuelto á defender ciertos candidatos.

Es preciso probarlo, y tratándose de un circulo q' no ha hecho durante toda su vida otra cosa que mentir, exijirle que aduzca pruebas dobles de las que generalmente se exige á los partidos honrados.

Hay causas politicas que han perdido el derecho de ser creidas, porque tantas veces han jugado con la buena fé de los hombres y de los pueblos, que si alguna vez dijeran la verdad, todos pensarian que se habia reproducido el milagro de Santa Rosa.

Los eternos mentidores de un evangelio que no profesan, los héroes permanentes de una mascarada en q' ¡vive Dios! el los tambien han de tener que dejar los pedazos del alma, que á tantos otros han amenazado, jamás serán creidos en parte alguna donde haya alcanzado la fama de su historia.

Necesitan hechos ciertos y muchos, necesitan demostraciones convencedoras y en cantidad, para justificar que la influencia oficial está en su contra, arrebatándoles el triunfo, y sin embargo, no citan uno solo, no presentan ni la sombra de esas demostraciones.

¿Quién les vá á creer bajo la sola garantia de su palabra?

¿Por qué suponen que el Gobierno de la Provincia iria *hasta el robo* de los registros, en caso de conseguir ellos la victoria?

¿No ha dado ese gobierno, cuyo gefe se cruzaba de brazos en lo mas ardiente de la lucha, diciendo: *que me derroten! no hago uso de los elementos oficiales, quiero mantener en el alto la libertad del sufragio*; ese gobierno que conserva en sus puestos, en elevados puestos, á los mismos que le combatian, ese gobierno cuyas cámaras independientes piensan y legislan como se les antoja, no ha dado ese gobierno á cada paso una prueba de su respeto á la opinion de Buenos Aires?

Ya hubieran los gritos del circulo atronado á medio mundo, ya hubiera vomitado blasfemias sobre los vivos y removido á los muertos, ya hubiera abierto el diccionario de sus diatribas, si una ocasion, una sola, hubiera dado motivo al gobierno para acusárse le de elector.

La conciencia debe hablarles bien alto, cuando no han mojado todavia la pluma en el fango y en el veneno, como la mojan en la mentira para tartamudear una escusa por su abstencion.

A ver una carta, una palabra, una seña del gobierno que indique su resolucion de ahogar la libertad del voto!

No vivimos en un mundo ideal. Estamos en la tierra donde se habla, donde se escribe, donde se camina, donde todo se vé con los ojos y se toca con las manos.

No son séres impalpables el Gobernador y sus Ministros. Sorprender sus secretos politicos ó conocer sus acciones, no es cosa del otro mundo.

¿Por qué no revelan, pues, lo que podia darles la razon?

No lo revelan, porque nada tienen que revelar, porque algo han decir para cohonestar su triste actitud, por que saben, ellos mejor que nadie, que el pais los rechaza abiertamente y los acusa de los males que lo han aflijido con tanta dureza.

No lo revelan, porque miran á todas partes y nada encuentran en que apoyar sus vagas acusaciones, que el pais vuelve contra ellos cansado de un dominio tan largo como ridiculo y bochornoso.

El resultado estaba previsto. Debia oscurecerse el dia que no tuvieran á su disposicion los gendarmes de la campaña, las guarniciones de la frontera y la Policia de la ciudad. Sobre esa triple base es que los prohombres del circulo se han levantado hasta donde han querido.

No basta oscurecerlos. Es preciso dispersarlos con repetidos golpes de opinion, porque nada de estraño tendria que entrasen de nuevo al templo que han profanado, encorvándose por la puerta á cuyos umbrales hay que dejar la vergüenza.

El pueblo debe pensar que en tres años de libertad electoral, puede removerse todo hasta en sus cimientos.

La República tiene hermosos destinos: será poderosa y envidiada el dia que tenga á su frente un solo hombre de alma grande.

Espulsemos los enanos cuyo recuerdo hace tanto mal.

* * * *

NOTICIAS DEL DIA

El señor don José Mármol nos favorece con la siguiente comunicacion.

Sr. Editor de la *Nacion*.

Rechazo la paternidad que se me atribuye de unos renglones desiguales, sobre no sé que gracias ni que moros, y que se registran en su número de ayer.

No hay nada menos gracioso que la repeticion de una gracia, y si pudo serlo una vez el asunto de los moros, hoy me fastidiaria hasta el escribir esa palabra.

Muy de vd. atento servidor.

Mármol.

Noviembre 4 1869.

Oiga usted señor Mármol.

La aventura del *gato y las tres gracias* á que se referia el suelto de ayer, fué escrita y traida á esta seccion del diario por un doctor amigo nuestro que estuvo presente en la reunion del doctor A. donde habia tenido lugar, favoreciéndome con ella en vista de la posicion critica en que me colocaba el destierro temporal de mi cólega Chapeaurouge.

Que el cuento es cierto puede afirmarse, sin poner en duda la palabra del señor Mármol, pues él mismo no lo niega desde que lo único que rechaza es la paternidad de los *renglones desiguales* con que termina el suelto y los cuales, se comprende muy bien, son una licencia de narracion que no importa responsabilidad alguna para la fama literaria del Milton porteño.

Si alguno lo pusiese en duda, invocamos no solo el testimonio del amigo que escribió el hecho, como testigo presencial, sino el de los demás que se hallaron presentes.

Y sino que diga y declare el doctor A.... si es cierto que un gato *llamádose* Sarmiento le rompió ó no un grupo en mármol de *las tres gracias*.

Que diga, declare y confiese el jóven Hargraeves si es cierto ó no lo del gatupefio y rotura, y si él espresó ó no á la reunion que por la ausencia de Sarmiento la casa del doctor A....se habia plagado de *lauchas*, esplicando quien era Sarmiento y cual fué la causa de su espulsion.

Que diga y declare el mismo señor don José Mármol si es cierto ó no que él oyó la relacion del caso, informándose sobre sus antecedentes y disertando acerca del travieso Sarmiento, del daño que habia ocasionado, de su espulsion y de la plaga de lauchas que fué su consecuencia, aunque, en honor á la verdad, no dijo los versos que en broma se le atribuyen, lo que se conoce al cuarto de legua por faltarles la palabra *caén*, acentuada en la *e*, condicion *sine qua non* de los versos de la última época literaria de nuestro gran poeta.

En cuanto á que al señor Mármol no le hagan gracia la repeticion de las gracias; si él se fija en que el suelto de cuyos versos reclama ha sido evidentemente *remitido*, segun resulta de su misma redaccion, verá que la *Nacion Argentina* no es la que repite sus propias *gracias*.

Vean ustedes lo que son los gustos!

No hace mucho que D. Perlinplin se quejaba de que en un año, la *Nacion Argentina* no le habia acertado una sola vez con su nombre, variándoselo hasta cincuenta veces por dia, lo que, tomando un término medio de treinta nombres diarios, daria el espantoso total de diez mil novecientas cincuenta variantes en un año, hechas solo en honor del honorable ministro de la guerra!

Y el Sr. Mármol nos acusa de monotonia!

Bien dicen que con lo que unos convalecen otros toman calentura!

Pero, en fin, sea de ello lo que fuere, nosotros somos muchachos dóciles. D. José declara que al principio aplaudió y rió mucho con las cosas del moro; pero que ahora encuentra que tienen la poca gracia de las gracias repetidas.

Capisco!

Es decir que Mármol nos aconseja que, tanto para herir en el blanco, como para entretenerle á él en sus horas de ócio, que sin duda serán las menos, es necesario que inventemos alguna otra manera de hacer tirar piedras á Sarmiento.

Conno!

Al señor Mármol le ha dado en cara el Sarmiento *á la turca*.

Il veut du Sarmiento á la sauce tartare;
Du Sarmiento á la matelotte;
Aux petits pois;
A la minute;
Cuit dans son jus etc. etc.

Está bien señor de Mármol. Trataremos de complacerlo; pero á condicion de que, si la prensa le sirve hoy todos estos platos, el elocuente diputado queda obligado, para las próximas sesiones, á servir á la prensa un:

Sarmiento á la parrilla.!

Ahora soplemos pelillos, como en los tratados de colejio.

—

Es completamente falso el rumor que corria sobre la muerte del señor Bonetti.

El origen de este rumor ha sido la muerte de un tio suyo en Italia, que tenia su mismo nombre.

El señor Bonetti ha heredado de él la friolera de 200,000 francos y algunas poseciones en Boloña.

—

En la Asuncion se han hecho varios descubrimientos de tesoros escondidos, cuyo si algo tienen de musicales es el ruido metálico que producen.

Al abandonar sus lares las familias, á consecuencia de la guerra, enterraron el dinero y alhajas que no pudieron llevar consigo. En una de esas casas actualmente ocupadas por la Lójica Fé, habia enterrado una cantidad q' fué sacada por su legitima dueña, escapando de los obreros que derribaron paredes y cavaron pizos para arreglar aquel local cuyo alquiler mensual es de 300 patacones.

La propietaria de la casa núm. 40 de la calle Asuncion, ocupada hoy por el comerciante Ricardo Mendez Gonzalvez, arrancó de las entrañas de la tierra seis cajones de lata repletos de pesos españoles; cuyo tesoro estaba en la quinta, ademas de una gran cantidad oculta del mismo modo debajo de un armario.

—

En Montevideo ha tenido lugar el hecho que sigue:

El Domingo último fué robada la joyeria y plateria sita en la calle de los Treinta y Tres contigua al café Blin.

El autor del robo vivia hacia algunos dias en los altos de la joyería, en el cual hizo un agujero por el techo deslizándose por una cuerda anudada.

Se calcula el valor robado en alhajas en cerca de 15,000 pesos.

Hasta la hora que escribimos estas lineas no habia sido aprehendido el ladron, pero nos consta que la policia ha tomado sus medidas para darle caza.

—

Esta noche se canta en Colon *El Trovador*, La funcion terminará con un lindo y nuevo baile titulado *Dornia*.

—

El Domingo se pone en escena en el teatro de la Victoria la preciosa zarzuela en 3 actos «Memorias de un Estudiante.»

El Juéves de la entrante se cantará «El jóven Telémaco»

Se porta Juanito!

—

Ha salido á circulacion una emision nueva de billetes de cinco pesos del Banco de la Provincia.

Llevan la fecha de 1.° de Enero de 1869, impresos con tinta negra y numeracion azul.

—

Ayer se jugó la loteria del Uruguay cuyo premio mayor era de 4,000 patacones.

El Domingo estará aqui el estracto.

Quién será el afortunado!

—

La aglomeracion de materiales nos impide alargar como quisiéramos la seccion.

Mañana será otro dia.

—

La Cámara de Senadores negando la pension graciable que la Cámara de Diputados habia acordado por unanimidad á la respetable Señora de Escurra, ha merecido un voto de reprobacion por parte del pueblo.

La Señora de Escurra con 74 años de edad, en el último tercio de una vida consagrada á realizar todo bien posible, bien era acreedora á una distincion pue acabaria con ella, pues la pension graciable no pasa á los hijos como es sabido.

¿Qué ha ido á buscar la Cámara de Senadores con una resolucion semejante? ¿Ahorrarle al pais unos cuantos cientos de pesos papel? Pero eso es un cálculo mezquino, inconveniente y desconsolador, porque los gobiernos jamas emplean mejor el dinero que administran que premiando la virtud que puede servir de modelo.

¿Ha querido acaso cerrar la puerta de los abusos?—Pero la Sra. de Escurra no puede ser confundida con la generalidad, ella ha sido la esposa de un ciudadano que sucesivamente ha ha sido patriota del año 10, Juez de Paz, de la Parroquia mas patriota de ese tiempo, lo que prueba la confianza que él inspiraba á la revolucion, capitan de la Guardia Cívica, Tesorero de la Receptoria General, Comisario General de Artilleria, durante la guerra del Brasil, nombramiento que obtuvo de Rivadavia, Tesorero General de la Nacion, y que murió con fama sin mancha, despues de haber servido cincuenta años á su pais, es decir, medio siglo.

Ella, por otra parte, en la triste época de la tirania que nuestras miserias trajeron y sostuvieron, fué el amparo de los enemigos de su hermana y su casa el refugio de los perseguidos unitarios, de los cuales muchos le deben la vida y no pocos gozan hoy en Buenos Aires de elevadas posiciones.

Francamente no atinamos con la razon de amargar sin provecho público y descorazonando á todos, una existencia respetable y digna de ser imitada.

Esperamos que la Lejislatura repare el año que viene el error cometido en este.

La sancion de la Cámara de Diputados debe ser tambien un hecho en el Senado, donde solo por dos votos fué rechazada, lo que prueba el sentimiento de justicia que hay en todos para aquella venerable matrona.

—

Mañana 6 se juega una gran loteria de Corrientes.

Su premio mayor es de 1000 onzas de oro.

¡Ojo al Cristo!

—

Magnifico estuvo antenoche el beneficio del Sr. Celestino, baritono de la compañia lirica.

Inmensos fueron los regalos que le hicieron entre los cuales descollaron dos magnificas mesas hechas de flores.

Sin tiempo para hacer una crónica detallada de la funcion le dejamos la palabra á nuestro amigo y cronista teatral Blas, que con su brillante pluma sabrá hacernos conocer el resultado de la funcion.

Mañana publicaremos su crónica.

—

Hoy llegará de la vecina orilla nuestro querido amigo y compañero de redaccion Cárlos Chapeaurouge.

Lo saludamos.

—

Hurrah!!

El premio grande de la loteria de mil onzas de oro del Uruguay, jugada el 30 de octubre del mes pasado, ha caido en esta ciudad

El afortunado ha sido el señor Bocó de nacionalidad francesa, que tiene su fábrica de cal, en la «Barraca del privilejio», en barracas al Norte.

Y todavia ha de haber alguno que no compre las acreditadas loterias del Uruguay y Corrientes!

A proveerse pues de billetes.

—

Pronto se prondrá en escena en Colon la magnifica partitura del maestro Meyerbeer los «Hugonotes.»

—

El Mártes se canta en Colon el Fausto á beneficio de la primera tiple Sta. Marieta Siebs.

—

La Sociedad Rural ha celebrado el Lúnes una sesion muy laboriosa é importante en razon de los muchos asuntos de interés público que en estos dias le habian sido sometidos á informe.

Hé aqui los asuntos que le ocuparon:

Informe sobre el proyecto de jardin de aclimatacion.

Informe sobre una proteccion pedida por D. Rodolfo Wolf, para fabricar estracto de carne compuesta.

Informe sobre un proyecto de chacra modelo, del Sr. D. Isidoro Salustio.

Informe sobre una propuesta del Sr. Gostland para establecer un asilo agricolo para huérfanos.

Asunto sobre guias falsas espedidas á viajeros de Santiago del Estero, comunicado por el Juez de Paz de Balcarce.

Asunto sobre exhoneracion de impuesto de patentes á los carros y demas vehiculos considerados como instrumentos de esplotacion agricola.

Nombramiento de dos sócios honoracios.

Estado financiero de la sociedad.

Apertura de las propuestas de terrenos para el Instituto Agricolo.

La Comision Directiva de la Sociedad Rural se trasladará el Domingo próximo á Chivilcoy para inspeccionar el terreno alli ofrecido por la Municipalidad para edificar el Instituto Agricolo.

—

Los paquetes á vapor de la linea de Southampton harán su navegacion para el Rio de la Plata despues de 48 horas de demora en Rio Janeiro, del modo siguiente:

El gran vapor «Douro» salido de Southamton el 9 del pasado, y esperado en este puerto del 5 al 6 del corriente, dará principio al nuevo itinerario.

Las fechas de las llegadas y salidas de los grandes vapores de esta compañia de los diversos puertos, son calculadas del modo siguiente:

VIAJE DE VENIDA.

LLEGADAS	SALIDAS	
	9 6 h tarde	Southampton
13 8 h m		Lisboa.
20 9 h m		San Vicente.
28 9 h m		Pernambuco.
30 5 h tarde		Bahia.
4 4 h id	6 8 h m	Rio Janeiro.
10 4 h id	11 4 h tarde	Montevideo.
12 8 h m		Buenos Aires.

VIAJE DE VUELTA

LLEGADAS	SALIDAS	
	15 4 h tarde	Buenos Aires.
16 8 h m	17 8 h m	Montevideo.
22 8 h m	24 8 h m	Rio Janeiro.
27 8 h m		Bahia.
29 10 h tarde		Pernanbuco.
6 8 h tarde		San Vecente.
14 3 h tarde		Lisboa.
16 6 h tarde		Southampton.

En los viajes de vuelta, las salidas serán un dia antes de las arriba mencionadas cuando el mes anterior haya tenido 31 dias.

De vuelta del Rio de la Plata, el vapor «Douro» saldrá de Rio Janeiro el dia 23 de Noviembre á las 8 de la mañana.

De Montevideo saldrá este mes el 16 á las 8 de la mañana.

—

No sabemos de que modo se ha descubierto en estos últimos dias, que el cañon «El Criollo», tomado á los paraguayos y que estaba en exhibicion en frente del Parque, se hallaba cargado y con una bala del calibre de 120.

Como habia de reirse Lopez si supiera sus proyectiles han estado á punto de producir mortiferos efectos en el centro de esta ciudad.

—

Vecinos influyentes y en coneccion del ferro carril del Sud, se han dirijido al señor Administrador, pidiendo alguna modificacion en la actual hora de salida cel tren, para el pueblo de Zamora.

Es este el Belgrano del Sud: es inmensa la afluencia de familias que alli han ido á *veranear*.

El Sr. Bandfield, siempre tan deferente, debiera atender aquel pedido.

Asi lo esperamos.

—

El teatro de Colon va á estar el mártes próximo completamente lleno.

Muchas circunstancias contribuyen á que asi suceda.

Es el beneficio de la artista mas querida del público porteño: de la señorita Siebs.

Se canta el *Faust* que la beneficiada dice á las mil maravillas.

La Passi en obsequio á la Siebs desempeña el rol de Siebes.

El cuerpo de baile toma tambien parte, luciendo sus formas y su habilidad la Bálsamo.

Agréguese á todo esto las manifestaciones y rabiosos presentes que sabemos se van á hacer á la señorita Siebs en esa noche por sus muchos admiradores, y se reconocerá la verdad de lo que al principio hemos dicho.

NOTICIAS DIVERSAS

Verdadera caridad.

Dice un diario español:— Los instintos jenerosos viven siempre en el corazon del pueblo. Decimos esto á propósito de un hermoso rasgo de caridad que ha tenido lugar recientemente. Dias pasados llevaba una mujer á un niño á la inclusa, y le estaba ya depositando en el torno. Agrupáronse en derredor varias vecinas, y entre ellas una infeliz, que tiene alli cerca un puesto de frutas, con cuyo exiguo producto atiende al mantenimiento de cuatro hijos.

Pues bien; aquella pobre frutera, al ver al niño que iba á ser abandonado, se empeñó por quedarse con él, como en efecto lo hizo, aumentando á impulsos de sus nobles sentimientos la ya pesada carga que gravitaba sobre ella, Hoy cuenta con cinco bijos en vez de cuatro. Escusado es decir que el hecho se ha divulgado por todo el barrio, y que la heroina, pues tal nombre merece, recibe diariamente los plácemes de cuantos tienen conocimiento de su jeneroso rasgo.

Se ven cosas!..

Ha sido presa en Viena la querida de un ruso que habitaba en aquella ciudad, por haber practicado sangrias, valiéndose de amenazas y ayudada de una mujer de mala fama, á varias niñas, con objeto de lavarse con su sangre el rostro y el cuello y conservar asi la belleza.

La carta del Padre Jacinto.

Hé aqui la carta del Padre Jacinto que acaba de reproducir toda la prensa de Europa:

«Reverendisimo Padre:

Hace cinco años que estoy desempeñando las funciones del ministerio que ejerzo en Notré Dame, y á pesar de los ataques manifiestos y las delaciones ocultas de que he sido objeto, vuestra estimacion y vuestra confianza no me han faltado un instante. De ello conservo la prueba en testimonios escritos de vuestra propia mano y que tengo en mi poder relativos, unos á mis predicaciones, otros hácia mi persona. En cualquier tiempo y ocasion, yo miraré esos testimonios como un recuerdo de reconocimiento respecto de vos.

Hoy, empero, por un cambio brusco cuya causa no pretendo buscar en vuestro corazon sino en los manejos de un partido prepotente encarnado en Roma, vos acusais lo que encareciais ayer, vituperais lo que antes aprobabais, y exijis ahora que hable yo en un lenguaje ó que guarde un silencio que no seria en manera alguna la espresion franca y leal de mi conciencia.

No vacilo un instante. Con una palabra falseada por una voz de órden, ó mutilada por reticencias, yo no me atreveria á presentarme mas en la cátedra de Notre Dame.

De ello he manifestado mis sentimientos y espresado mis temores al inteligente y valeroso arzobispo que me ha designado aquel elevado puesto y ha querido que en él continúe, á pesar de la mala voluntad de los hombres á que acabo de referirme.

He trasmitido estos mismos sentimientos al imponente auditorio que me rodea y me dispensa sus atenciones y simpatias, y diré mas, hasta su amistad; y no me consideraria digno de ese auditorio, ni del prelado, ni de mi conciencia, ni de Dios, si me prestase á desempeñar semejante papel.

Me alejo por lo tanto del convento que me ha servido de morada, la que, por las circunstancias nuevas que han sido creadas, cámbiase para mi en una prision del alma.

Al obrar asi, no falto á mis votos; he hecho promesa de obediencia monástica, pero dentro de los limites de la honestidad de mi conciencia, de la dignidad de mi persona y de mi ministerio.

He hecho esta promesa pero con el goce de esa ley suprema de la justicia y de la *real libertad*, que es, segun el apóstol Santiago, la ley innata del cristiano.

Ha mas de diez años que, en álas del entusiasmo mas puro que imaginar se puede, y añadiré todavia, libre de todo entusiasmo juvenil, estoy pidiendo al claustro una práctica mas perfecta de esta libertad santa. Ahora pues, si en cambio de mis sacrificios se me ofrecen hoy cadenas, no solamente tengo el derecho sino el deber de rechazarlas.

Los momentos presentes son solemnes. La iglesia atraviesa por una crisis de las mas violentas, nebulosas y decisivas de su existencia. Despues que han trascurrido trescientos años, viene por la primera vez á ser convocado un Concilio Ecuménico, y declarado *necesario*: tal es la espresion del Santo Padre. No es pues en este momento que el predicador del Evangelio, aunque sea el postrero de todos, debe consentir en guardar silencio como aquellos *canes mudos* de Israel, guardianes infieles á quienes el profeta reprocha el que no *pudiesen ladrar, canes mutii, non vatentes latrare.*

Los santos nunca estan silenciosos. Esto no quiere decir que yo sea de su número, pero al menos me considero de su raza: *filii sanctorum sumus*. Y he ambicionado siempre á poner mis plantas, derramar mis lagrimas y aun mi sangre si necesario fuese, alli donde ellos han dejado estampadas sus huellas.

Elevo pues, ante el Santo Padre y ante el Concilio, mi protesta de cristiano y de ministro del altar, contra esas doctrinas y prácticas que se dicen llamar romanas pero que no son cristianas, y que, en su accion invasora, siempre audaz y funesta, tiende á cambiar la constitucion de la iglesia, tanto el fondo como la forma de su enseñanza y hasta el espiritu de su piedad.

Protesto contra el divorcio impio cuanto insensato que se empeñan en consumar entre la iglesia, que es nuestra madre segun la eternidad y la sociedad de diez y nueve siglos de la cual somos nosotros sus hijos segun los tiempos, y para con la cual tenemos tambien deberes y sentimientos de ternura.

Protesto contra esta oposicion mas radical y mas temible todavia con la naturaleza humana, atacada y sublevada por esos falsos doctores en sus aspiraciones las mas indestructibles y santas.

Protesto solemnemente contra la perversion sacrilega del Evangelio del Hijo de Dios mismo, cuyo espiritu y letra han sido pisoteados por el farisaismo de la ley nueva. Tengo la conviccion profunda de que si la Francia en particular, y las razas latinas en general, cayesen en la anarquia social, moral y relijiosa, la causa principal no seria el catolicismo sin duda, sino la manera con que se comprende y practica el catolicismo de mucho tiempo á esta parte.

Pido al Concilio que va á reunirse procure buscar los remedios eficaces para hacer cesar los escesos de nuestros males, y que los aplique con tanta fuerza como dulzura.

Pero si vienen á realizarse los temores de que no quiero participar, si la augusta asamblea no tuviese libertad en sus deliberaciones como no la ha tenido en sus preparativos; si, en una palabra, fuese privada de las facultades esenciales de todo Concilio Ecuménico, levantaré mi voz ante Dios y los hombres para reclamar la reunion de otro, que convocado verdaderamente bajo el Espiritu Santo, y no en el espiritu de los partidos, represente realmente á la iglesia universal, y no el silencio de los unos y la opresion de los otros.

«Sufro en estos momentos por causa de los padecimientos de la hija de mi pueblo; lanzo gritos de dolor, y el espanto me anonada. Que ya no hay bálsamo en Galood? Tampoco se encuentra un médico alli? Porque no ha cicatrizado la herida de la hija de mi pueblo?» (Jeremias VIII.)

En fin, apelo á vuestro Tribunal, oh Señor Jesus! *Ad tuum, Domine Jesu, Tribunal appollo.* He escrito ante vuestra presencia estas lineas; y firmadas á vuestros pies, despues de dirijir fervorosas plegarias al cielo, y despues de mucho reflexionar, de mucho sufrir, y de mucho esperar. Tengo confianza de que si los hombres las condenan en la tierra, vos las aprobareis en el cielo. Con ello quedaré satisfecho, para vivir y para morir.

Fr. Jacinto.

Superior de los Carmelitas descalzos de Paris, segundo definidor de la Orden en la Provincia de Avignon.— Paris-Passy, Setiembre 20 de 1869.

Teatro Colon.

La eminente prima donna Maria Siebs anuncia para el mártes próximo su beneficio con la ópera *Faust*.

Un anuncio asi no necesita recomendaciones ni comentarios;—basta con que se haga.

Haremos notar tan solo, que la simpática Señorita Passi por deferencia hácia su distinguida compañera de arte cantará el papel de Siebel y que la compañia coreográfica tomará parte en el wals del segundo acto.

Seguramente el mártes á la noche Colon vá á estar magnifico.

Programa de Derecho Romano.

¿Cuándo se publica este programa?

Numerosos estudiantes se nos han acercado pidiéndonos supliquemos al ilustrado Dr. Pereira, pue apresure su publicacion.

Esperamos que lo hará el doctor Pereira en obsequio de sus discipulos.

El señor Ramon Garcia

Este jóven que hace pocos dias se recibió de Contador ha abierto su estudio en la calle de San Martin número 30.

La honradez, inteligencia y laboriosidad de nuestro amigo Garcia, lo harán, no lo dudamos, figurar entre los primeros contadores.

Para el crédito de su estudio basta la inteligencia y actividad reconocida del jóven Garcia.

Oficina de Pagos.

Desde hoy 5 del corriente se dará principio al pago de los Guerreros de la Independencia, y lista por los señores Generales por el mes de Octubre, debiendo concluirse dicho pago el 20 del corriente.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1869.

El habilitado.

Pérdida.

Antiyer á nuestro amigo Don Emilio M. Castro se le ha estraviado una cartera conteniendo documentos de importancia solo para él.

Entre otros se halla una letra, varios contratos y otros papeles de interés, pero que de ningun provecho pueden ser para otra persona, por haberse dado los pasos necesarios al efecto.

La persona que la hubiese encontrado y quisiera devolverlo en esta imprenta ó en las calles de la Piedad No. 331 y Canagllo 408 recibirá una buena gratificacion.

Salidas de vapores

Mañana, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mañana, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Esmeralda.»

Domingo, para Zárate, Rosario, Paraná Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Mártes, para el Salto y escala á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor oriental «América.» Agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4

—

Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Mañana, para la Asuncion directamente á las 10 de la mañana el vapor nacional «Asuncion.» Recibe carga y pasageros, la carga á 30 pesos fuertes la tonelada.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1/2.

—

Domingo 7, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Saturno.

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

El sábado 6 del corriente para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios pasajeros solamente, con tren gratis y rebaja en los precios á las 9 de la mañana estacion 25 de Mayo y 9 1/2 del Retiro el vapor paquete «Comercio del Rosario;« por mas pormenores á sus

Agentes—Nuñez Hnos.—Victoria 34.

—

Miércoles 10, para la Asuncion á las 10 de la mañana el vapor nacional «Eusebita.» Recibe carga solamente. Por mas pormenores á sus agentes—Paez y Gomensoro, 41 Rivadavia 41.

—

Vapor «Cisne—Segun telégrama recibido por los agentes este vapor pasó ayer por el Rosario y llegará hoy temprano á nuestro puerto.

El domingo saldrá infaliblemente para la Asuncion y puertos del tránsito.

—

Vapor «Lujan»—Saldrá mañana desde el Tigre para San Nicolás, Rosario y escalas. El precio de pasage es con rebaja y el boleto del tren se dá gratis en la Agencia.

—

Carga para Santa Fé.—Para ese destino y el Paraná recibe carga el vapor «Espigador» y saldrá sin falta á mediados de la semana entrante.

CRONICA DE POLICIA

Del libro de entrada de presos tomamos lo siguiente: «El ayudante de serenos mandó una mula, la cual dice se hallaba en la plaza de la Libertad haciendo estragos».

No le parece al lector que este es un animal primoroso? (la mula no el escribiente.)

Saber hablar nada menos, y hablar para acusarse del daño que ha hecho!

Pasto! pasto! pasto! para los dos.

—

A disposicion del señor Juez del departamento del centro Dr. Irigoyen, se han trasladado de la cárcel Penitenciaria á la del pueblo de Dolores los presos Joaquin Fernandez y Emilio Diaz por haber asi dispuesto el señor Juez del crimen Dr. Gonzalez.

—

Noches pasadas fué tomado preso en la boleteria del teatro de Colon un individuo que se presentó á comprar localidades con un billete de cinco mil pesos falso.

De las averiguaciones practicadas acerca del hecho resulta que al preso le habia sido dado por su patron á fin de que lo cambiase pero sin decirsele que no era bueno.

No recayendo pues, como se vé, culpabilidad ninguna, fué puesto en libertad.

—

Hirieron antenoche en la esquina de las calles de Reconquista y Paraguay, de una puñalada mortal á un individuo Luis Varela de nacionalidad española.

El hecho fué perpetrado con toda alevosia segun esposicion del herido. Agrega que no conoce al malhechor ni se supone quien pueda ser.

—

Un robo de cuarenta camisas y un revólvers se perpetró ayer en la casa del señor señor Rasenthal encargado de la colocacion del puente de fierro de Barracas.

Al autor no lo ha tomado la policia.

—

Se ha puesto en la cárcel pública á disposicion del juzgado del Crimen á un individuo que ahora tiempos fugó de la cárcel correccional y hoy ha sido aprehendido nuevamente por los ajentes de la seccion 3ª á causa de complicidad en un hecho de estafa con billetes de loteria y estractos adulterados.

—

A disposicion del Gobierno se ha puesto al individuo Marcos Valle que fué preso por el Comisario Wright, por infractor á la ley de enrolamiento.

—

La Comision de los caminos Flores y Gauna presentó ayer á la Policia una solicitud pidiendo se ordenase la suspension de los trabajos que practican actualmente los constructores de Tranways sobre la via real de aquel pueblo.

La ha elevado al Gobierno á efecto de que resuelva lo que corresponda por no tener ella conocimiento oficial de los contratos acerca de esa obra ni saber si le está discernida alguna atribucion en casos como este.

—

Se encuentra preso un individuo conocido por *Virjencita*, á causa de robo de doscientos pesos y dos boletos del ferro carril del Sud que perpetró en la persona de D. Eugenio Cerdad.

CRONICA LOCAL

Esta crónica va igual—A lo que dice «Villergas».

«Una vieja remienda
Con una mimbre;
Ello no va curioso
Pero va firme».

Veo la sonrisa satirica que frunce la boca de mi aliado. . . No importa.

Con ánimo y audacia se dominan todas las situaciones pues para mi no han pasado aun aquellos tiempos en que decia «Lope de Vega»:

«El vulgo es nécio, y pues lo paga, es justo.
Hablarle en nécio para darle gusto».

Por eso, amigo aliado, yo voy á escribir récio diciendo, que hay arbitrariedades sociales que claman justicia.

¿Por qué se ha de obligar á un prógimo já reservar sus opiniones por que esas no van en concordancia de las del vecino?

Si la «Libertad es libre», como dijo el otro ¿porque la quieren oprimir?

La Ristori, por ejemplo, da márgen á esa observacion

Unos dicen que es sublime, que es el asombro del mundo.

Pregunto yo. ¿puede ser asombroro lo que no sale de las reglas marcadas por el órden social?

Buena artista, diga el exagerado cronista, mas no diga asombrosa.

Sublime dijo el otro....

¿Por qué no dirá Celestial?

Vea vd. lo que son las pasiones, lo que es la esclavitud de la deferencia á la opinion general.

¿Hay cosa mas absurda, mas ridicula que la opinion general?

Yo, por ejemplo, encuentro buena artista á la Ristori. Veo que es una admirable intérprete del corazon humano, que su fisonomia sabe gesticular fácilmente y tomar la espresion conveniente al caso, que sus aptitudes para el arte que profesa son grandes, tento por inspiracion como por instruccion....mas no encuentro la artista *asombrosa* como ha dicho el exaltado admirador.

¡Que fué gran cosa, no lo niego; mas hoy, es solo la magestuosa estátua de la tragedia!

Y si digo, que el metal de su voz me es antipático dirán los exaltados que soy un botarate, que soy un ignorante y sobre todo; que soy un atrevido desvergonzado porque he tenido la audacia de emitir mi opinion contra el torrente de la admiracion y apreciacion general.

De la Carozzi. Con esta artista me pasa otra cosa—Conozco que tiene grandes talentos artisticos, que sabe vocalizar, que su estampa es soberbia á la interpretacion, que la voz es vibrante y fuerte; mas yo la encuentro antipática en su timbre, encuentro que es trémula, que es algunas veces falsa y que la fisonomia de la notable artista, carece de la flexbiidad muscular para espresar ciertas pasiones y sentimientos.

Por eso es q' solo me agrada esta artista, cuando interpreta á «Norma», cuando hace «Celica» en la «Africana», cuando es «Safo» én fin cuando interpreta las fuertes pasiones.

En «Trovador» se la puede ver en el último acto y lo mismo en «Hernani.»

Bueno, eso digo, mas ya sé que me espongo á el horrible tormento de la maldicion pública.

Mas ya dije antes, que estaba horcajadás sobre la albarda de la «Crónica» y que me puede suceder lo de «Sancho,» en fin, estoy siguiendo el consejo de:

«Abandonando la táctica.
De los escritores fútiles
Y diciendo cosas útiles
Que se presten á la práctica.»

Me gustaba la Parodi.
Me gustaba la Grua.
Me gustaba la Briol.
Me gusta muchisimo la Siébes.

La Parodi era una artista de corazon, de talento, de instruccion y de aptitudes generales. Tan espléndida era en «Safo» como terrible en «Lucrecia» y «Norma», tan amante era en «Elvira» como fatal en «Azucena», y tan varonil era en «Romeo», «Julieta» como dulce, melancólica y desgraciada en «Leonor de la Favorita».

¡Esa era una artista!

¡Una artista inolvidable!

¡Maldicion á quien la arrancó de la escena!

¡Eh aqui otra verdad que me vá á valer un anatema!

Le sorprenderán que no haya nombrado á madame La Grange, es muy sencillo; porque no me gustaba.

Esta es otra verdad que me valdrá una sonrisa de desprecio y la clasificacion de bárbaro.

Mas ya lo dije antes; escribo contra el torrente y valiéndome de las frases de Villergas aunque cambiando unas palabras confesaré que:

«Nada hay en mi que agrade ni que asombre.
Carezco de instruccion y de talento.
En todo lo demás soy un buen hombre.

—

La Africana se dará en breve en Colon.

Como siempre, daremos el argumento de esta grandiosa ópera, asi como de su ejecucion pues acostumbramos asistir á los ensayos. La ópera será puesta en escena con esplendor y con todo el rigor de carácter.

De esa precision y puntualidad nos ha dado repetidas pruebas la actual empresa, que es la única que ha colocado nuestro teatro á la altura que está y como corresponde á la culta sociedad de Buenos Aires.

—

La gran trájica Ristori trabaja de un modo incansable, pues dá diariamente espectáculos en la vecina orilla, y estos los dá algunas veces repetidos en un dia No sabemos como una mujer que pone toda la espresion de su alma en cada interpretacion, pueda tener fibras tan fuertes para soportar esas violentas sensaciones sin sucumbir de cansancio.

¡¡Lo que puede el fuego artistico!!

—

Una hermosa violeta—Del ramillete de nuestra sociedad ha sido arrancada por una mano impia, para transportarla al *pensil* de la casa doméstica, en donde con ávida mirada solo sea custodiada de un celoso jardinero; en ese *pensil*, indudablemente crecen las flores, pero pierden su frescor y lozania.

Otra florcita mas risueña y juguetona, coquetilla y picarezca, en fin, una Margarita (porqué si es risueña no puede ser violeta) pronto será tambien arrebatada; ella irá á esmaltar los campos del árido Barracas: vivirá al lado de un *Cardo*.

¡Pobre condicion de la alegre Margarita!
¡Tú darás la vida moral!
¡Quién sabe si la material!
Diré como mi abuela:
¡«Ah mundo sucio»!

Mi compadre—Es el hombre mas incómodo que hay en Buenos Aires.

Cuando viene á visitarme, entra gritando por los corredores como si estuviera loco—no contento con eso, viene á mi mesa y me arrebata lo que escribo, estruja el papel y empieza una conversacion interminable, haciéndome mil preguntas á las que tengo que responder y dejar el hilo de mi diccion—No se puede escribir cuando este incómodo ser viene á visitarme.

Esto es diariamente.

Hoy, no mas, vino, y para mayor tormento mio, mientras yo escribia, hizo venir cerca de la puerta de mi cuarto a un músico loco Aleman que anda tocando un acordion para que me diera música con ese ridiculo y antipático instrumento.

Un perro de Terranova que tengo, al oir los sonidos de aquella música se puso á ahullar lastimosamente.

El concierto que se armó era digno del gusto de mi célebre compadre.

Me pusieron los nervios tirantes como cuerdas de guitarra. De buena voluntad le hubiera roto el alma al imprudente de mi compadre.

En fin, hay consideraciones que guardar, mas como él lee esta crónica, encuentro un indecible placer en decirle por medio de ella que es para mi igual á una pesadillla y que si sigue con sus impertinencias voy á publicar la historia del bolsazo que le dió cierta dama.

Queda pues notificado el majadero compadre.

—

No se olviden—que la «Tribuna» la leen cuarenta mil lectores ¿cuántas serán las que leen el «Almanaque de Orion?»

Por falta de bombo no ha de faltar quien lo lea.

—

Orion está—en moda.

Ahora ya hay Almanaque de Orion Cosas de Orion. Sombreros de Orion. Cartera de Orion.

Mañana va á salir á luz el «Juicio de Orion.»

«La modestia de Orion» es tambien otra obra que se está escribiendo.

Esta última será muy vendible, pues en ella está el retrato del enigmático «Orion» y su biografia privada.

Desde ya puede contar «Orion» con ochenta mil compradores.

Se vende esta obra á 20 pesos m|c.

¡Viva la popularidad de Orion!

¡Pongámonos todos el sombrerito de Orion que tiene plumita!

LA MODERNA DE CORDOBA.

AVISO.

La empresa de esta loteria acaba de introducir en ella grandes ventajas en favor del público.

En el sorteo que tendrá lugar el miércoles 10 del actual, habrá **1810 premios**, diez de los cuales son de **2000** pesos fuertes cada uno.

En cada sorteo se publicará para satisfaccion del público un **cuadro de premios** (llamado vulgarmente estracto) que contendrá los **1810** números premiados.

De hoy en adelante el que acierte **un** número solo de los tres que consta el billete, ganará **un premio**: el que acierte **dos** números, ganará **tres premios**; y el que acierte los **tres números**, ganará **siete premios**.

Para mas detalles, léase la descripcion que publican los diarios.

La Direccion.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Nbre. 4 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos......	90,000
Primer precio al contado....	58 1/2
Siguientes......	
Sábado 6 Nob......	59
Varios plazos......	58 3/4 59 1/2
Ultimo al contado......	58 3/4

Las transacciones abrieron á las doce y 1/4 del dia con una venta de 5,000 pesos plata, al contado al 58 1/8 $.

Como se vera por el detalle hoy han tenido una reaccion en su precio los fondos públicos nacionales, cerrando primero al 58 3/4 $.

Las operaciones han tenido poca animacion.

He aqui el detalle de las ventas:

Al c|do	10,000 ps. pta.		58 1/8 58 3/4
Para el 6	5,000	id	59
Id id 30	65,000	id	58 3/4 59 1/2
D'bre 31	10,009	id	59 1/2.

Banco Argentino 10 accs. al 4 1/2 $ premio.

IMPORTACION.

Por un buque de Glasgow:
200 toneladas carbon de herrero á 11 psfts. tonelada á bordo.
Por «Bangkock» de Burdeos
200 barricas azucar refinada á 21 rls. fts. á bordo,
Por otro buque de Hamburgo
1 lote rico aguardiente á 24 1/2 $ el galon despachado.
Por «Sinbad» del Havre
100 barricas azucar refinado á 32 ps. arb. despachado.
De los depósitos
500 bolsas arroz de la India de 29 á 30 ps. arb. despachado.
300 cjs. sardinas en aceite á 11 ps. despdo.
100 bordal. vino de Burdeos marca F. F. á 630 ps desp do.
100 id id id marca Y. A. y Ca. á 668 pesos despachado.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones.

480 arb lana mestiza buena N. 48
700 id id id pesada id 45
1000 id id id regular 42
650 id id id mezcla id id 36
800 id id id buena id 39
1100 id id id Sud 40
700 id id id carnero id 35
900 id id mestiza liviana id 44
850 id id id buena id 50
1200 id id id fina id 53
500 cs. vacs. matadero id 137
800 id id consumo id id 136
1400 id id campo id 133 y 135
1050 id id Norte 132 y 134
600 id id matadero id 138
200 dues lanares campo N. 90 á 100
300 id id id matadero 150
200 id id libre de sarne id 150
400 id id id id Sud 165 á 172
350 id id matadero id 140 y 155
200 id id id id 95
280 id id de corderito Norte 10 1/2
400 id id id id Sud 10 1/4 á 11

Telégramas.

Noviembre 4—2 p. m.

A LA BOLSA

Papel 10 5/8 á 10 3/4 — Liverpool 1.° sebo 48, carnero 47, cueros firmes, Havre 1.° sebo bajó 1 franco, cueros firmes, demandados; Lanas firmes sin alteracion de precios, otros frutos, igual, cerda firme. — Aqui nada nuevo.

—

A LA SALA DE RESIDENTES

Lóndres «City of Rio Janeiro».

Noticias varias poco, sebo en Liverpool y Lóndres mas firmes, en el Havre bajó 1 fco., algodon flojo, New-York 1°, algodon 21 3/8 oro 34 cambio 8. Lanas y lanares firmes.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Chas—38 caj cristales.
Viale—600 id arina.
Degiovanni—100 caj aceite en latas,
Yaqué—4 id salchichon 3 bocoys quesos gruyere.
Almeyda—25 barri azúc terciada.
Arning—250 bols arroz de india,
Fusoni—500 caj fideos
Llavalfol—10 zurroncs café de Yungas,
Rocha—150 barril a eitunas.
G. Darbishire—10 barril tocino,
Silva—67 teccios yerba.
Larido—150 bols arroz.
Andrin—10 caj aceite en latas
Arning—50 id sardinas,
Ruschueyh—100 i l azul para ropa,
Sallano—25 id quesos redondos.
Barran—50 id cirnelas en tarros
S B, Hale—73 id grasa de chancho.
Chapon—100 id frutas en aguardiente.
Luirngton—3 canast loza comun.
Delfino—60 caj vino burdeos.
Sallano—39 barri cerveza inglesa.
Noceti—10 pipas 8|2 12|4 vino tinto español.
Brener hnos—3 caj cigarros alemanes.
Luders—70 id ginebra 2 caj bitter.
J Fusoni—150 frasq ginebra.
Dassano—50 bord vino tinto burdeos, 99 caj coñac.
Gilmour—50 barri cerbeza inglesa.
Dilleman—4 caj cigarros alemanes.
Arning—800 id coñac, 50 bordalesas vino burdeos.
Corba hn s—10 pipas 1|4 vino carlon.
Paats—10 caj cigarros alemanes.
Raynach—13 id id id
Delfino—114 bard vino burdeos.
Escheberne—50 caj licor kerman.
Martinez—5 bord vino burdeos.
Barran—50 caj vermnuth,
Be t—50 id coñac robin,
Belgrano—2 canastos loza comun surtida.

ARTICULOS DIVERSOS

Yalleb—3 caj colchas de algodon y tapados para señoras
Wedekend—4 caj jéneros dé seda negros paño los borra de seda y jeneros de seda de colore
Getting—10 caj coco blanco, bolsas para ana, pañuelos de hilo para manos, zarazas, bramante, brin de hilo y tripe risado, 10 fard bolsas y uso domestico y cotin de hilo, lienz .
Malm—8 fard pellones.
B. Stokes—18 id tripe rizado.
G. Galup—2 caj cortes de muselina para vestidos.
Terber—4 id zarazas.
Fill—1 fardo flanela.
Proonfvob—2 caj mantas mezcla, 4 id linó ordinario 2 caj cotin.
Grabran—2 fardos lona angosta,

MARITIMA

Ultramar—Dia 4.

Barcelona, el 17 de Agosto Montevideo el 1° del corriente bergantin goleta español 'Soberano 2°,, 178 toned cap Colonae á Ochaa y Ca con 180 pipas, 20 medias 40|4 vino 10 serrones almendras, 2200 caj pasas. 100 latas pimenton, 200 caj cirnelas, 100 barri aceitunas, 150 cuarterolas vino seco 20 id id dulce, 20 id id de mesa, 300 caj aceite 14 barric alpiste, 30 sacos garbanzos, 24 id avellanas.

Barcelona, 25 de Agosto zumaca española "Paula,, 198 tond cap Fracisco Bertran á Ochva y Ca, con 303 pipas, 40 medias 68 cuart vino tinto 1106 caj aceite, 40 caj frutas, 10 barriles alpiste, 200 id aceitunas.

Cadiz, el 28 de Agosto barca inglesa "Morning Light,, 524 toned cap J. A. Lavender á E. H. Tolmar y Ca. con 300 lastres sal.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay id ingles Saturno.
Asuncion id nacional Paraná.
Polacra Naliana,
Lugre ingles.

CABOTAGE DIA 4

Corrientes goleta "Santa Clara,, á Nuñez al patrou 110 piezas madera 240 camas 100 umbrales 100 rayos 1 palas 1000 medios postes 50 trozos quebracho.

Islas pailebot "Sau Juan Bautista,, á Navarro 70 cdas leña.

Empedrado, patacho "Presidente,, á Paez y Ca. 290 piez s madera.

La Paz, goleta "Jacoba,, á Nuñez al patron 90 camas algarrobo, 49 umbrales id 5 palos largos 169 piezas madera.

La Paz goleta "Nueva Rosita,, á Nuñez al patron 52 camas 145 umbrales 15 rayos algarrobo 5 palos largos, 150 piezas madera.

Victoria goleta "Ana Catalina,, á Nuñez al patron 500 fanegas cal.

Empedrado golcta 'Colon., á Nuñez al patron 140 piezas madera 1400 picanillas.

Santa Fé goleta "Cloromira 2°, á Soraire y Ca. al patron 450 fanegas carbon 25 camas algarrobo.

Baradero lanchon "Maria,, á Nuñez al patron 500 dce huevos 150 @ papas, 6 quesos.

Victoria pailebot "Recco,, á Nuñez al patron 200 fanegas cal, 38 pipas 4 bord vacias.

Gualeguaychú pailebot "Virgen del Cármen,, á Nuñez á Marcenaro 30 bolsas cerda 164 cueros becerros 785 cueros vacunos 987 cueros lanares.

Gualeguaychú pailebot "San Remo 2°,, á Nuñez G, Bells 1102 cueros vacunos 1565 cueros lanares, 3 bolsas cerda.

SALIDAS DIA 4.

Urugnay vapor oriental Rio de la Plata.
Asuncion id nacional Taraguy.
Montevideo id ingles Saturno.
Puertos Estrangeros barca americaua "Lizzie H. Jackson.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 5 de Noviembre de 1869 11ª funcion del 4° abono.

TROVATORE

Con la señora Carozzi y prim ra representacion del nuevo baile-

JOCOSO DORINA

NOTA—Las decoraciones son nuevas y los trajes nuevos y lujosos.

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

8ª funcion del 1er abono.

Para el domingo 7 de Noviemcre de 1869

Se pondrá en escena la zarzuela nueva en 3 actos, or ginal de D. José Picon, música del maestro D. Cristóbal Oudrid, titulada:

MEMORIAS DE UN ESTUDIANTE

A LAS OCHO

NOTA—Esta en ensayo el pasaje mitológico irico-burlesco «El Jóven Telémaco.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui VENDREDI 5 Novembre

LES CANOTIERS DE LA SEINE

Grand vaudeville aquatique en 5 actes.

CARRERAS

DEL JOCKEY CLUB

REUNION DE PRIMAVERA

El 11 de Noviembre de 1869 en Belgrano.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12.

Pemio Estimulo—Pollas para potrillos que no hayan cumplido los cuatro años. Entrada 250 ps. con un premio de 5,000 ps. Peso 100℔. Media vuelta.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12 30

Premio Jockey Club—Pollas para caballos que nunca hayan corrido en reuniones públicas nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 con un premio de 15 000 ps. Peso 150℔. Una vuelta.

TERCERA CARRERA Á LA 1.

Premio Belgrano—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 ps. un premio de 10,000 ps peso 145℔. Dos vueltas.

CUARTA CARRERA A L 1 4'.

Gran Premio Nacional—Polla handicap pad caballos nacidos en las Repúblicas del Rio d a Plata, Entrada 1,000 ps con un premio re 15,000 pesos Una vuelta.

QINTA CARRERA Á LAS 3.

Premio Buenos Aires—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 500 ps. con un premio de 10,000 ps Peso 140 lib. Tres vueltas.

Los caballos que hayan ganado un premio de 5,000 ps llevarán 5 libras de mas.

SEXTA CARRERA A LAS 3 45.

Premio Sociedad Rural—Polla handicap para caballos nacidos en las Repúblicas del Rio de la plata. Entrada 500 ps. con un premio de 10,000. media vuelta.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 4. 40.

Gran Premio Provincial—Carrera de saltos Entrada 500 ps; con un premio de 10.000 ps peso 160 libs Vuelta y media con ocho saltos

Los caballos que hayan ganado anteriormente un premio de 5,000 ps. llevarán 5 ℔ de mas

* En la 4ª, 6ª, y 7ª carrera no se admitirán como corredores sino los que sean sócios ordinarios, sócios honorarios del Club.

Caballo que llegue segundo salvará su entrada.

—Las entradas para las dos carreras anunciadas se reciben hasta las doce del dia lúnes 25 de Octubre, y para las demás carreras hasta el Mártes 2 de Nov. á la misma hora. Los que quieran retirar sus caballos pagando la mitad de la entrada, podrán hacerlo avisando por escrito al secretario antes de las doce del dia lúnes 8 de Noviembre.

Las entradas deben hacerse por escrito en carta sellada dirigida al Secretario con el correspondiente importe, especificando el nombre, pelo y marca del caballo, y el color del traje del ginete. Estas cartas se echarán en un buzon p ropósito que se hallará en la secretaria del Club, y serán abiertas por la comision en los dias y horas indicadas.

Los ginetes que no lleven trage de Jokey de conformidad con el reglamento no serán admitidos.

Por la Comision
Jorge P. Craufurd
Secretario

AVISOS

EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion Cangallo 170

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1°. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2°. Los comerciantes, los consignatarios agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se es anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAAO GENERL

« Art. 26 Los productos destinados á la Exposicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Consignatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Oriental sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comision Directiva.

—

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitudes:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que lo » productos similares que reciban del estrangero sean destinados á la seccion de la nacionalidad en que hubiesen sido confeccionados, de conformidad con las prescripciones » de los artículos 26 y 30.

—

» Se destina una cantidad de sesenta á setenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudiquen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion—Los premios y recompensas serán adjudicados por un Juri internacional compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suiza

« Los expositores tendrán derecho á una « entrada personal gratuita por todo el tiempo « que dure la exposicion.

Buenos Aires Octubre de 1869.
El Gerente—J. Doiron

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—CANGALLO—80

En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes llegados del Havre un rico y especial surtido de ropa hecha para la estacion, como ser: Trajes de casimir completos, trajes de brin blanco y de color, jaquets y chalecos de casimir de gran fantasia, jaquets americains y sacos de casimir de color, de satin y alpaca negra, de alpaca de color y seda de la India, de brin blanco y de color, sacos de franela de color para entrecasa, levitas pantalones y chalecos de paño negro, pantalones y chalecos de casimir de color y brin blanco, chalecos de piqué de seda y satin negros, chalecos de piqué de seda de la India, piqué y brin blanco etc.

Para jovenes de 5 á 18 años.

Trajes de casimir completos de gran fantasia trajes de brin de color, camisas blancas de ½ hilo y sombreritos de paja. Debiendo notarse que toda esta ropa es la mas moderna que puede hallarse tanto por su corte, cuanto por su calidad y buenos gustos. etc.

ROPA BLANCA

Camisas de ½ hilo blancas varias clases, camisas de percal de color, camisetas y calzoncillos de franela y punto de lana, camisetas de seda muy rica clase, calzoncillos de hilo, medias de algodon. pañuelos y guantes de hilo, cuellos de hilo, corbatas y paraguas de seda, parasoles etc.

80—CANGALLO—80

p2 n5

El 2 del corriente Se ha perdido una chiquita de edad de cinco años, lleba vestido negro de zaraza, un saquito de casimir, unos aritos cele tes se llama Fabia la persona que la tenga y tenga la amabilidad de entregarla en la calle San José núm 135 se le dará un gratificacion.

Se alquila La muy central casa de altos calle Potosí 293 con catorce habitaciones, hermosos patios bajos y demas comodidades que pueden exijirse en la vida, para tratar en la calle Tacuari 188. p3 n6

¡¡HOY!!

En la calle de Maypú núm 204. Remate de muebles, adornos carruage, 4 caballos que tiran al pecho y uno precioso de paseo con montura nueva por .

J. Varela é Hidalgo.

Mapas y planos Planiferios y mapas generales y particulares de la República Argentina y de otros muchisimos estados del antiguo y del nuevo mundo, y cartas de navegar. Novisimo Altas jeográfico universal, y Aleas de la Geografia antigua y moderna con 34 mapas. Varios planos diversos de esta ciudad incluso el magnifico topográfico de la misma, de todo su municipio y adyacencia, y las de otras muchas ciudades; y el grande Registro Gráfico de esta Provincia con la demarcacion de sus Estancias y demas establecimientos rurales. Libreria del Plata calle de Tacuari número 13.

p1 n5

IMPORTANTE REMATE
POR
LOPEZ Y BLANCO
A 5, 6 Y 7 MESES DE PLAZO
EN LA CASA DE COMERCIO DE LOS SRES. BOURCIER Y CA. CALLE SAN MARTIN NÚMEROS 40 Y 44

HOY Viérnes 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados de un selecto y brillante surtido de artículos introducidos recientemente por los buques "Lentines" "Angeliques" "Yaubon" "Janvire", cuyo pormenor se puede ver en la seccion de Remates de este diario.

A los propietarios La Nueva Administracion de Corneilo Langany Ca. Esmeralda 118 previene tener pedidos de casa. p3 n5

Sirvienta Se necesita una sirvienta calle Santiago del Estero 76. p3 n5

Sirvienta Se necesita una calle Buen-Orden 140. p3 n5

Ama de leche Se necesita una en la calle de Chacabuco 253. p3 n5

Cocinera O cocinero se necesita en la calle Florida 252. p3 n5

Se vende Una máquina de coser para sastre garantida, por dos terceras partes de su valor. Ocurrase calle Tacuari 145 ó Perú 174. p2 n5

Alemanesco Puro hilo para lienzo de cocina á 3$, medias blancas de las que valen 8 á 5$, trajes de niños de casimir de 5 á 7 años a 75$ uno, Universal Mayo 166. p3 n5

Se alquilan Los altos con cuatro piezas y demas oficinas, á mas un gran depósito en el segundo patio. Calle San Martin 118. p3 n5

Se alquila Para una familia cuatro piezas interiores muy cómodas calle de Garantias núm 22 p5 n5

Habiendo Fallecido en el dia de ayer ausente de su familia el Teniente Coronel D. Agustin Mariño, Auditor de Guerra del Ejército del Paraguay, su albacea el Dr. D. Caupolican Molina, invita á los amigos y compañeros de armas del finado á acompañar sus restos mortales hoy á las 3 de la tarde, de la calle del Paraná núm 62, servicio al que les quedará siempre agradecido.

Baratillo porteño Piedad 91. Botines elásticos finos de hombre 70 y 90, id para señoras 50 y 60, id bordados para niñas 40, gorritas para bautismo 30, sombreritos paja adornados para niñas 40, miriñaques de color moda última 30 y 40, muselina para vestidos 4 ps. vara, merino inglés 10.

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82 Pamelas para señoras de última moda á 25 ps. botines de colores para señoras de la mas rica clase á 55 ps, cortes de percal de dos polleras última novedad á 50 ps, trajes de brin para niños de 8 á 14 años á 90 ps sombreros para hombres de castor armados de los que valen 150 á 80 ps abanicos de seda negros á 25 ps, de antejuelas á 35 ps, sombrillas de sol para nombre de seda á 50 ps, de algodon á 25 ps, bastones de los mas ricos á la mitad del precio de otras mercerias, trinchantes finos á 20 ps. p1 o5

A los escribanos Se desea saber por que escribania corre la testamentaria, (Juez Dr Echebarria) de D. Saturnino Rodriguez muerto en el 9 de Julio, cuando el cólera, para aclarar algo que le interesa, el aviso calle Victoria núm 275. p3 n5

No mas pérdida de tiempo, En la fábrica calle Buen Orden 245 hay siempre pronto para cargar un surtido de tachos armados para graseria, prensas para chicharrones, depósitos para grasa y agua cebederos, mojones de hierro y norias. p15 o23

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN . ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa con mucho terreno, y de un terreno con mucho fondo etc situada calle de Azcuénaga entre Cuyo y Corrientes, distante 2 cuadras de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 7 de Noviembre á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas fincas.

Lote N° 1—La casa con terreno de 20 varas de frente por 60 de fondo, con 4 hermosas piezas de azotea, perfectamente edificadas con maderas fuertes; con un hermoso parral de 30 varas, árboles frutales, pozo y otras comodidades.

Lote N° 2—Un lindo terreno con 8 1|2 ó 9 varas de frente por 60 de fondo, con accion á la carga en una pared de 60 varas.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima 56,

POR EL MISMO

De 11 lindos lotes de terrenos situados esquina á las calles de Belgrano y Jujuy.

El Viernes 5 de Noviembre á las 4 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos, que son como sigue:

Calle de Belgrano.

Lote N° 1—Esquina a la calle de Jujuy, con 20 varas al Norte y 50 con una casa de azotea y algunos árboles.
" 2—Con 10 varas de frente por 50 de fondo.
" 3—Con 10 " " 50 "
" 4—Con 10 " " 50 "
" 5—Con 10 " " 50 "
" 6—Con 10 " " 50 "

Calle de Jujuy.

(La calle de Jujuy es la que sale de la primera esquina del '11 de Setiembre" con direccion al Mercado Constitucion.)

Lote N° 7—Con 11 varas de frente y 70 de fondo.
" 8—" 11 " " 70 "
" 9—" 11 " " 70 "
" 10—" 11 " " 70 "
" 11—" 11 " " 70 "

NOTA—El empedrado se halla 2 cuadras mas afuera de estos terrenos que son altos y que pronto serán rodeados de tramways en todas direcciones, para el centro y hasta el bajo de las Catalinas.

Por otros informes escritorio calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos, esquina á las calles de Independencia y Pozos (La calle Independencia tiene 30 varas de ancho.)

El domingo 7 de Noviembre á la 1 1|2 (una ymedia) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos lindos terrenos que son como sigue:

Esquina Independencia y Pozos.

N° 1—Con 10 varas de frente al Sud por 34 de fondo.
" 2—Con 9 " " " 34 "
" 3—Con 9 " " " 34 "

Calle de Pozos.

N° 4—Con 9 varas de frente al Oeste por 28 "

NOTA—Si hubiese interesados se rematarán en un solo lote: Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno, 16 1|2 varas por 68. situado calle Cangallo entre Azcuénaga y Larrea frente al colejio de San José, y 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.

El domingo 7 del corriente á las 3 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno.

Tiene 16 1|2 varas de frente al Sur por 68 de fondo, con una pared y por on á la calle.

Por otros informes Lima núm 56.

Tomas Gowland.

De efectos ingleses, franceses y alemanes: Por cuenta de varias casas. En su casa Defensa núm. 114.

El jueves 4 y viernes 5 del corriente á los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, cotin de hilo doble ancho y angosto, mantas finas vicuña, id imitacion pampas, id labradas, ponchos de algodon, mantas grano de oro, lustrinas finas, pescales de colores, camisas pechera de hilo id para señora, trajes de casimir para hombres y niños, enaguas de señora, gorras de niño para el sol tohallas de hilo, sacos finos de alpaca, id de lustrina, calzado de señora y niño, casimires de verano en cortes y en piezas, sombrillas, abanicos, bombachas de casimir y de brin, pellones tucumanos, id ingleses, listado de hilo y de algodon, brines azargados id de color id de Rusia, géneros para sábanas, merinos negros y de colores, sombreros paja de Chile, id alones, id castores, id aterciopelados, medias gruesas de hombre, id surtidas de señora y niño, muselinas, uso doméstico, pañuelos de hilo, brin blanco, percalinas de colores, coleta plomo y negra, pañuelos de algodon, id de yerbas, fajas y ligas camisas de listado calzoncillos lienzo de hilo chalecos blancos, casimires y paños negros géneros de vestido, fajas de seda de la India, géneros de pantalon, pañuelos de seda, cocos de la India, creas de hilo, corses, pañuelos de barelle, trajes de brin para hombre camisetas de brin, razo de lana, botas de hombre, peines y peinetas, cubiertos imitacion, redecillas, arpillera y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO

Por cuenta de quien pertenesca. De 108 cjs fierro de cañaleta con averia. En el corralon calle de Lima y Cochabamba

El sábado 6 del corriente álas 12 se rematará al contado y par cuenta de seguros en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Del vergantin nacional "Solis" forrado y clavado en metal amarillo. En el puerto del Tigre.

El domingo 7 del corriente á la 1 en punto se rematará por cuenta de quien pertenezca y en un solo lote, dicho bergantin con sus tres anclas, cadenas, palos mañores garcias, un bote y demas en lotes, bombas en buen estado de 200 toneladas, maderas fuertes del Brasil.

Se previene á los interesados que es propio para remolque por su poco calado y no hacer agua alguna.

POR EL MISMO

Importante—Por cuenta de quien pertenesca.

El lunes 8 de Noviembre á las 12 de la mañana se rematará la goleta holandesa "Margarita" de porte de 200 toneladas de registro en la ribera á la altura de las aguas corrientes, arrojada a li por el último temporal con gran parte de su maniobra y todo en perfecto estado.

Este buque solamente cala con toda su carga 6 1|2 pies y es muy conveniente para la navegacion de los rios é infaliblemente se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, aprovechar pues esta pichincha.

POR EL MISMO.

Importante. Por cuenta de quien pertenezca. En el depósito de aduana calle de la Defensa espuina á Méjico, vereda ancha.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los articulos siguientes con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

600 cjs vino oporto superior, 30 bordalesas id frances 10 pipas vino carlon clase superior 13 1|4 id id Mendoza legítimo 50 1|8 vino fino lágrima de Cristo, 15 bolsas arroz de la India 20 piezas esteras de colores de 5|4, 10 frasqueras ginebra fina doble.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto y con plazos que se estipularán, se rematará en lotes al gusto de los compradores.

250 rollos tabaco del Brasil.

POR EL MISMO

De la barca inglesa "Sunny South" de 300 toneladas de registro, anclada en balizas interiores. En el muelle de pasageros.

El sábado 13 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura por orden de su capitan dicha barca forrada en metal amarillo en perfecto estado lista para navegar con toda su arboladura nueva.

Este buque llegó al puerto con pasageros del Cabo de Buena Esperanza en Enero de 1867, con 30 dias de viage ha hecho varios viages á la Asuncion, es de muy poco calado y reputado como buque muy velero, habiendo entrando al puerto hace algunos dias procedente del Rosario despues de donducir 400 toneladas carbon como parte de su carga.

Se previene á los interesados que su capitan y dueño lo vende por su mala salud y no poder atenderlo.

Lopez y Blanco.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE !!!
¡¡ A 5, 6 y 7 meses de plazo !!
EN LA CASA DE COMERCIO DE LOS
Sres. BOURCIER y Ca.
Calle de SAN MARTIN números 40 y 44.

El jueves 4 y viernes 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y á los plazos arriba indicados de un selecto y brillante surtido de articulos introducidos recientemente por los buques "Lentines" "Angeliques", 'Yauvon" "Janvire" cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda—Género para vestidos, brillantina, muselina francesa varias, trué de algodon fino, paño castor, id para levitas, cuellos y puños bordrdos, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cochinilla, id de hilo, id de algodon con vainilla y boas de lana, de cachemir y de tartan, un grande y variado surtido de medias para hombres señoras y niños, tohallas genovesas y de hilo, cinturones, botines encorazados para ninos, libros para escuela, paltóes jaques, capas de casimir, servilletas, peines y peinetas de carey, id de búfalo y de goma, espejos ajuares bordados, guarniciones para vestidos, sacos de goma, peines marfil, garibaldinas finas, seda tiras bordadas cinta hilera, cortaplumas corcet, cuellos de crespon, hilo patente y francés 20 cjs calzado consistiendo en botines para señora de cabritilla, cuero de perro, prunela negra y de colores, miriñaques forma nuevos, tontillos de seda.

Merceria—Un selecto y variado surtido de abanicos de nácar, percales gustos de novedad, zarazas varias clases lindos gustos, bramantes de las principales marcas, pañuelos del cuello, ponchos y mantas vicuña, lienzos tabla y tablones, zaraza de colcha, madapolan, muselina en cortes, pañuelos rebozo de la estacion, generito para vestido varias clases, camisas vista de hilo y percal, cotin de hilo y americano, coleta plomo y negra, camisas bordadas y lisas para señoras, enaguas bordadas pañuelos espumilla, género chinesco para colcha medias para hombres y señoras, pellones de hilo, pañuelos de id y de algodon, lona, jergon para alfombra, miriñaques de colores y blancos de oda, agua florida tohallas de elo, sombreros para niña, aceite de la sociedad cinta para ruedo, persianas de la India, coco osado, brin de hilo, foulares de seda, abanicos de moda, gorras de sol finas, percalinas, hules anchos de color, sombreros de castor cubiertos finos paraguas para sol, botines para hombres de varias clases y gustos, botas de becerro botines de niña cabritilla y prunela de colores, botines para niños cuero de perro y becerro clases finas, zapatillas doradas y blancas 8 cjs porcelana y cristales de varias clases, gorritas blancas para niños de varias clases

Perfumeria—Cajas de perfumeria como para regalos jabones de varios fabricantes agua de colonia, florida, de ámbar y aceite.

Roperia—Cortes de pantalones de casimir de varias clases, pantalones, paltóes, saco y trajes completos de casimir, de alpaca y brin para hombres y niños, casimires y paños ricos y regulares.

¡¡¡¡ Algodones, algodones !!!!! Por cuenta de una casa inglesa, un grande y variado surtido de algodones como zarazas, bramantes, lienzos etc. etc.

Carlos Picasso.

De comestibles y bebidas, calle de Corrientes 131 1|2.

El lunes 8 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Fideos de Génova superiores, vino francés superior, azucar refinada, yerba argentina, tabaco negro en rollos, dulce de membrillo, chocolate español, nueces, garbanzos, fósforos de cera, ginebra ancla, id vida eterna, kerosene marca cristal, cerveza inglesa, vinagre en damajuanas, galletitas, pasas de uva de Málaga, papel de carta. yerba marca paragua, jabon amarillo, aceite de almendra, y otras cosas que estarán á la vista que no se detallan por su larga estencion.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De una casita de poco precio, situada en esta ciudad en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, Parroquia de Balbanera, perteneciente á D. Domingo Godoy.

El sábado 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de conatdo de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta casa consta de 4 piezas, cocina, letrina. pozo de balde y pileta. Está edificada adentro de la linea y tiene al frente una pared corrida y todo el terreno cercado de pared.

El terreno consta de 8 varas 40 centivaras de frente al Este, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sud y Norte, por 23 varas y 78 centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared en el límite del fondo, previniéndose que por el costado Norte, oblicúa la linea en favor en direccion al Oeste hata ponerse en 8 varas 80 centivaras en el ancho del fondo.

La tasacion de esta finca asciende á 35,102 ps. 81 cs. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El sábado 13 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material, zaguan. pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1|2 de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De dos casas en el partido del Pergamino, en su casa calle de Suipacha núm 23 y 1|2

El Lúnes 29 del corriente, á las doce en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarría se ha de proceder al remate á dinero de contado, de dos hermosas fincas ubicadas en el pueblo de Pergamino, en punto central, pertenecientes á la Testamentaria de D. Ventura Rodriguez

Dichas casas por su estencion, comodidad y situacion, son apaeentes para establecer cualquier clase de negocio, advirtiéndose que una de las casas produce actualmente 1,200 pesos de alquiler mensual y que la otra, mas pequeña, puede dar facilmente 500 pesos de alquiler.

En Abril del corriente año, S. S. el Sr. Juez de 1ª instancia, ordenó el remate de estas fincas bajo la base de que no se admitiria oferta menor de ciento setenta mil pesos; pero al presente, y á solicitud de los interesados, ha rasuelto que se admita cualquier oferta con tal que esceda de cien mil pesos

Por mas detalles ó para el exámen de las tasaciones, puede ocurrirse al rematador ó á la escribanía del Sr. Fernandez en la Recoba Nueva.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El jueves 2 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Thompson y Da, Eustaquia Gomez, á saber:

Un corralon situado en la calle de Cangallo, formando esquina al S. O. con la de Uruguay, compuesto de catorce varas de frente al Sud por cuarenta varas cinco centésimos de fondo al Norte, cercado todo de pared. Su tasacion asciende á doscientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos ochenta y seis centavos (274,248 ps. 86 cts.)

Una casa contigua al corralon en la calle del Uruguay núm. 77. Se compone su frente al Oeste de quince vs. veinte y cinco centésimos de fondo al Este. Contiene siete piezas todas en buen estado, buenas maderas, cocina, letrina y pozo de balde, y en el fondo existen algunos hermosos árboles de escelentes frutas. Está tasada en todos sus ramos en doscientos veinte y cinco mil ockocientos cuarenta y cuatro pesos sesenta y dos centavos. (225,844 ps. 62 centavos.)

Dos casitas mas en seguida de la precedente bajo lós núms. 79 y 81, edificadas ambas en terreno de trece varas treinta y tres centésimos de frente al Oeste por treinta y dos varas setenta y centésimos de fondo al Este.

El edificio de ambas se compone de cuatro piezas, dos cocinas y dos letrinas. Tienen tambien árboles frutales y están tasadas en ciento cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos noventa y cinco centavos [155,514 ps. 95 centavos.]

El remate dará principio por la venta de varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria y que existen en la casa calle del Uruguay núm. 77.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

El sábado 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Valdivieso, sita en esta ciudad, calle de Venezuela núm. 481. compuesto su terreno de 9 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 54 metros 20 centímetros de fondo al Nort.

El edificio se compone de 6 piezas en muy buen estado, maderas superiores, cocina, lugar, pozo de balde con brocal y pilarés de hierro, etc. etc.

La tasacion de esta casa en todos sus ramos, apenas asciende á la suma de 114, 523 ps. 24 cts. ciento catorce mil quinientos veinte y tres pesos veinte y cuatro centavos; no admitiendose oferta qus no escada de las dos terceras partes de esta tasacion.

Balbin y Plowes.

De la hermosa finca calle de las Artes núms 272 y 274 entre las calles Tucuman y Temple, por órden del Sr. D. Juan Hunghes.

El viérnes 5 de Noviembre á la una en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la hermosa finca cita en la calle de las Artes núms. 272 y 274 edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente por 69 de fondo, previniéndose que á las 52 v. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 6 1|8 vs. viniendo á tener de frente en dicha línea 53 5|8 vs. con el cual continua hasta el fondo, en este terreno están edificadas dos fincas una grande y otra chica, la grande tiene 14 piezas principales cocina carbonera, dispensa, cochera caballeriza, gallinero, algibe, pozo 2 letrinas. pisos de los techos y patios de baldozas, las piesas principales están enpapeladas, estufas en la sala y el comedor, todo en perfecto estado y lista la casa como para entrar á ocuparla una numerosa familia que desee tener todas las comodides positivas del hogar y el conorto ne la vida inglesa, pues esla finca fué construida por su propietario con el objeto de hacer de ella una mansion recreativa é hijiénica por sos espaciosos patios,, buena ventilacion y hermoso jardin. la casa chica tiene 7 piezas, cocina, letrina y Bomba de algibe, las dos fincas serán vendidas en un solo lote las personas que deseen poseer una casa cómoda para habitar y que satisfaga hasta las menores necesidades de la vida pase á inspeccionar esta que se convencerán que no hay exajeracion en lo que de ella decimos del edificio, estando ubicada en una de las principales calles de la ciudad á tres cuadras de la Iglesia de San Nicolas y á una de la plaza del Parque. Los títulos están en perfecto estado y la venta será realizada al corpus.

Mariano Vivar.

En el paseo de Julio entre Tucuman y Temple donde estará la bandera del bergantin español "Jayme Ferrer" clavado y forrado en cobre, encayado en el "Placer de las Palmas" de orden del Sr. vice-cónsul de España y de cuenta de quien corresponda, arrojado allí por el último temporal.

El viernes 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado en varios lotes. velas, calabrote, espias, cabos maniobra firme, 2 cañones y todo lo demas salvado que se encuentra depositado entre Tucuman y Temple paseo Julio galpon de D, Rafael Terrada.

Y á las 2 en punto de la tarde del mismo dia se venderá el bergantin con sus palos, machos y cofas, una cigüeña, dos bombas y su armadura, un anclote con 3 grilletes de cadena poco mas ó menos y 1 bote de 20 palmos de largo. Este buque de porte de 185 toneladas de registro, de lindas maderas de las Filipinas; debiendo el comprador tomar posecion de él acto continuo de la venta.

NOTA—Una copia del inventario en casa del señor Terrada y otra la hay en casa del rematador; Defensa núm. 70 y los interesados del buque deben verlo antes del dia del remate como todo lo salvado del velamen etc. etc.

Aldecoa y Font.

Por cuenta de una casa francesa y otras de comercio. En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 4 y viernes 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana y á los plaaos de costumbre se procederá á la venta con remate de un lindo surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas para la estacion.

Un grande y variado surtido de casimires en cortes y en piezas, paños negros muy finos, id azules, trajes completos de casimir para hombres y niños, jaquet de lustrina, id de brin, percales franceses muy finos, zerazas para vestidos, id pintadas para camisas, zarazas de luto, id 1|2 luto, lindos y variados gustos de géneros para vestidos, como ser alpacas, organdíes, barelles, muselinas, jaconaz en cortes y en piezas, id bordadas, pañuelos para vestidos y batones, cambray, tul blanco de seda, tapados de punto Santelli, camisolines y mangos vestidos de bautismo, enaguas de percal, id bordadas, pañuelos para manos que estarán en la vista, tohallas genovesas, sombrillas de seda lisas id bordadas abanicos de paisa. id de marfil confecciones tapados de gró genero de sela para vestidos gró y pequines negros, tiras bordadas, ajuares sombreros paja de Chile id de castor, gorritas de paja adornadas, calzado de prunela para hombres y señoras, listado azul cotin americano pañuelos algodon id de seda, lona para catre, arpillera y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle de San José núm. 67 entre la de Potosi y Moreno.

El Domingo 7 de Noviembre á la una en punto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado por órden del Juez de primera Instancia Dr. D, Emilio Agrelo, la espresada finca cuya estencion es de 12 varas de frente al Este, por 35 de fondo al Norte tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y un mil ciento treinta y dos pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 94.088 ps.

Esta casa compueata de seis habitabiones cocina lugar pozo de valde, parrales, está situada á 9 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos de la de Lorea. La tasacion es sumamente baja pues solo el terreno vale el precio de toda la finca, en la localidad en se encuentra.

Los interesados pueden ocurrir á la escribanía de D. Feliz Sagasta á imponerse de las tazaciones y demas informes que precisen.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Grande é importante remate de la conocida chacra del señor D. Diego White en el partido de Belgrano, divida en seis lotes para mayor comodidad de los compradores.

El domingo 14 de Noviembre á la 1 en punto por el tren que sale del Retiro á las 12 y 5 minutos y llega á las 12 1|2 se procederá á la venta de dicha chacra por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios, por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantios de paraisos que favorecidos por la fertilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6. Es como sigue:

Lote núm. 1.—Un terreno compuesto de 56 5|8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4403 1|2 varas lineales y un edificio con tres habitaciones, cosina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en m|c ps, 414 356.

Lote núm. 2.—Un terreno compuesto de 58 5|8 cuadras cuadradas con un serco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de sauces postes y lambres de 4418 varas á mas un edificio con cuatro habitaciones, cosina, veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en m|c. 419,714 ps.m|c.

Lote núm. 3.—Un terreno compuesto de 52 3|8 cuadras cuadradas un cerco de zanja, postes y alambres de 4.153 1|2 varas y un plantio de 20,763 zepas paraisos y duraznos mas 12500 plantas paraisos de uno y dos años.

El todo tazado en m|c 530523.

Lote núm. 4.—Un terreno compuesto de 37 1|4 cuadras cuadradas con un cerco sanjeado y alambrado de 2299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20578 plantas paraisos y un edificio con cinco habitaciones, cosina pozo de balde, veredas corredores etc. etc.

El todo tazado en m|c 457,787.

Lote número 5.—Un terreno compuesto de 46. 6 1|2 1|8 cuadras cuadradas con cerco de 3531 varas lineales con zanjas postes y alambres mas 77 paraisos y acacias con alambre y varios cuadros paraisos con 29824 plantas.

El todo tasado en m|c 579,027.

Lote núm 6—Un hermoso edificio con 21 habitaciones con cielos-rasos, de madera, cornisas, corredores, varias veredas de loza inglesa, pasadizos etc tres cocheras, tres habitaciones de peines, 6 galpones 2 pesebres para bueyes 2 habitaciones con entrada al camino de San Isidro con un gran porton, 2 despensas, 2 concinas, 1 letrina con calce y bóveda, varios pozos; 1 en el departamento de los peones, otro con pileta en la caballeriza, en el pesebre de bueyes y en las cocheras.

Un terreno por su topógrafia de los mas pintorescos, compuesto de 47 7|8 cuadras cuadradas con un cerco que circumbala todo el terreno de 5530 varas.

Una quinta completamente poblada de arboles de esquisitas frutas á saber: Duraznos, peros, parras, naranjos, limones, nogales, ciruelos, nisperos, damascos, higueras. á mas palmas, cipres, 1 glorieta de palmas, 400 vs cuadradas de alfalfa, 900 vs. cerco alambre, postes y cina-cina 500 id sin cina-cina y 10,500 plantas paraisos.

Un jardin paredes de material revocadas con 44 pilares, pozo de balde, pileta con 570 vs de box, 1 glorieta, 1 laurel, rosa, magnolias é inumebles plantas que no se detallan por su mucha estencion.

El todo tasado en 1,176,645.

NOTA—Los señores interesados q'gusten imponerse de las tasaciones y demas detalle pueden ocurrir á casa de los rematadores Perñ 83.

Pinto y Ca.

EN SU CASA VICTORIA N° 71.

A LAS 7 Y 1|2 DE LA NOCHE.

El lunes 8 del corriente á las 7 y 1|2 de la noche se procederá á la venta del mas lindo y variado surtido de objetos de lujo como para uso particular.

Al mismo tiempo magníficos pianos nuevos de los mas afamados fabricantes.

POR EL MISMO

A plazos—En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El viernes 5 del corriente venderemos un brillante surtido de articulos para la estacion el detalle se dara despues.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujui y Catamarca; bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p% al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagares, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

¡¡¡ Ojo aprovecharse. Ojo !!!

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El 23 de Noviembre próximo se rematará á la mejor postura de órden del Sr, Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, una finca situada en la calle de Chile núm. 283 perteneciente á Da. Eulojia y D. Zenon Acosta, tasada en todos sus ramos en la suma de 147500 pesos moneda corriente

El edificio se compone de tres piezas de material, paredes hechas en barro, maderas de quebracho, buenas puertas y ventanas, pozo de balde está.

El terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 63 varas 40 centésimos de fondo al Norte.

El remate tendrá lugar el dia indicado á la una de la tarde, no se admitirá oferta que no exeda de los dos terceras partes que son 98333 pesos 4 reales.

Por mas pormenores á la oficina de Agustini, escribano Speratti bajo de cabildo.

Juan A. Basarte y Ca.

Por haberse suspendido por el mal tiempo.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D, Pedro Berger. situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en 2 departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad suficiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m|c re resentando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps, precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sus buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Bolivar 112.

José Marquez

De cuatro casas formando esquina á las calles de Cangallo y Riobamba.

El domingo 7 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura las referidas cuatro casas edificadas en terreno de 18 1|2 varas de frente al Norte calle de Cangallo por 40 de fondo dando frente á la de Riobamba y al Este, calle empedrada, magnifica localidad á 16 cuadras de la plaza de la Victoria: Nota—Se advierte á los licitadores que el comprador que sea de las fincas tendrá que respetar una contrata que faltan 6 años para la conclusion de ella, á la hora del remate estará de manifiesto dicha contrata para satisfaccion de los interesados, se venderán infaliblemente el dia y hora indicada.

POR EL MISMO.

De un terreno cercado de pared entre dos edificios situado calle de Cangallo pasando la de Ombú antes de llegar á la Comisaría.

El domingo 7 del corriente á las 3 1|2 de la tarde se rematará el referido terreno por orden de su dueño que se compone de 9 vs. de frente por 69 de fondo.

Atencion para los que quieran edificar una magnífica casa en buena posicion.

Estevan Ansaldo

De muebles. En su casa calle Piedras núm. 102

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado los siguientes:

Muebles—Un rico pianoforte Bauvais nuevo flamante de jacarandá con escelentes voces, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en reps solferino, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas nuevas flamantes, 1 id de caoba forrado en terciopelo punzó con uso, mesas de caoba y jacarandá para el centro, rinconeras de jacarandá 1 chefonier encrustado en bull, lavatorios de tres cuerpos de caoba y jacarandá id de caoba franceses con su juego correspondiente, roperos de jacarandá con espejo, id de caoba id de guindo, aparadores de guindo, id de caoba; mesas de comedor id de escritorio de 3, 5 y 10 cajones de caoba y jacarandá secretario de id id sillones de amaca camas de fierro con colchones id de caoba francesas 1 id usada de caoba roperos usados sillas de todas clases norte-americanas como ser: alta, caoba jacarandá fresno y demas clases que no detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de ropa hecha colchas de seda de todas clases medias botones y demas articulos.

POR EL MISMO

De muebles. En su casa calle Piedras núm. 102.

El Lunes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles.—Roperos de jacarandá con espejo y sin él hamburgueses, id de caoba con espejo y sin él, labatorios de 3 cuerpos de caoba y jacarandá, mesas de noche, bibliotecas de caoba, mesas de escritorio de caoba id de jacarandá con 3, 5 y 10 cajones, lavatorios franceses de caoba, id de caoba, aparadores de caoba finos, id de guindo, mesas de comedor sólidas para 20 y 24 personas, cómodas de caoba sin piedras, id con piedra mucho mejor, cómodas escritorios de caoba, id de jacarandá, 1 mesa de nogal para comedor para 30 personas, cuadros al oleo, reloj de sobremesa, id de plata id de oro, lozas, cristales, vasos finos, nueces, 7 bordalezas vino, 30 cajones coñac fino.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de colchas de lana, seda, hilo y algodon, trajes para hombre id para niños, galerias, salibaderas y un gran cantidad de articulos que no se anuncian por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles. En su casa calle Piedras núm. 102.

El Miercoles 10 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles. 1 mesa de escritorio de jacarandá con 10 cajones 1 id de caaba con 10 cajones, 1 id de caoba con 5 cajones, 1 id con 3 cajrnes de caoba mesar de comedor de caoba sólida para 18, 20 y 24 cubiertos lavatorios de 3 cuerpos de caoba, id de jacarandá con su juego correspondiente, id de caoba frances sin su juego correspondiente, id de caoba franceses con su juego cómodas de caoba, y jacarandá un escritorio de jacarandá con secreto bibliotecas de caoba, sillas de todas clases norte americanas como ser, de escritorio de roble, id para comedor de fresno id con asiento redondo, negras, blancas, sillas de rosa id de palito, y otras clases, id sillas finas, para sala de alla imitacion caoba id de jacarandá etc. etc. etc.

Al mismo tiempo.—Un gran surtido de vinos finos como ser jerez oporto vino frances, cuadros al oleo, lozas cristales, y demas artículos que no se annuncian por mucha estension.

Baltazar Moreno y Ca.

El jueves 11 del corriente á las 3 de la tarde dinero de contado y á la mas alta postura, se venderá el concurrido café y cancha de bolas, situado en la plaza del Retiro, en la calle de Esmeralda entre las de Santa Fé y Arenales.

Siendo este el único establecimiento público en que se encuentra el juego de bolos, á que son efectos la mayor parte de los estranjeros, particularmente los alemanes. la casa se encuentra continuamente concurrida produciendo un buen diario.

Su dueño la vende por no poderla atender. Administrada convenientemente, producirá el doble de lo que hoy ofrece.

Las personas que quieran imponeree de su inventario, ó tomar otros informes, puede ocurrir á dicho café, ó al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

Federico J. Miró.

Importante de la bien situada finca calle de Tucuman núm. 38 que hace esquina á la de Reconquista señalada con el núm. 189 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria á 3 de la bolsa de Comercio y 2 de la calle de Florida, y muy cercá del puerto, muelle y aduana. esto es de grán porvenir. Por cuanto de una testamentaria sin retracto, alerta. Este remate debió verificarse el 1° del corriente, y á pedido de todos los licitadores se suspendió por el aguacero que hubo en momentos de verificar el remate; quedando transferido para—

El viernes 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la mencionada finca que mide 13 1|4 varas de frente á la calle de Tucuman, por 17 1|2 varas á la de Reconquista, con todo lo en ella edificado. Un terreno de esquina y de tanto porvenir no escapará á la penetracion de los inteligentes, que edificando segun el plano que estaba adoptado puede producir con poco costo una buena renta. Los títulos son de lo mejor, y será brillante adquisicion. Mas datos al martillero Maipú núm. 107.

POR EL MISMO.

Notable é importante. ¡Alerta! De la casa muy central al Norte calle del Parque núm 87 entre las calles de San Martin y Florida casi al llegar á esta, por cuenta de una testamentaria sin retracto.

El Miércoles 10 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio. la bien situada casa, en inmejorable posicion, edificada en terreno que mide 9 varas de frente. por todo el fondo que resulte entre muros, siendo estos medianeros y de propiedad, con todo lo en ella edificado siendo parte de este nuevo, y lo demás viejo con todas las oficinas necesarias, creyendo inútil toda recomendacion, solo les diré que se fijen en la linda posicion de esta casa á solo 15 varas de la linda calle de la Florida que es la de mas porvenir que tiene la capital y la mas concurrida por la sociedad elegante: Los títulos son clasificados de inmejorables, que es la mejor garantia para el comprador, mas datos Maypú 107 casa de remate y comiciones.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Muy importante. De la linda y bien situada casa calle Cerrito núm. 235 entre Tucuman y Temple: frente á la estacion del F. C. del Oeste, Parque. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de doña Biviana Balino, con renuncia á la ley de retracto alerta.

El domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa moderna edificada en terreno que mide 8 3|4 varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo con 6 habitaciones material, cocina. pozo y demas oficinas 2 patios etc, Esta casa como se vera ha sido hecha a todo costo sin economia de ninguna especie, y la situacion inmejorable para vivir, La que ha sido tasada por la baja suma de 148,487 ps. 55 cs. alcanzando sus 2|3 partes á la insignificante suma de 98,991 ps 70 cs precio por que debe empezar su venta segun la ley; creo escusada tona recomendacion; poa cuanto los titulos son de lo mejor: están prontos para ser escriturados al mejor postor, así que esté aprobada su venta por el Sr. Juez, mas datos á la calle Maipú 107 casa de remate y comisiones de casas terrenos y muebles etc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El viernes 5 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio á plzos de 5, 6 y 7 meses por cuenta de dos casas de comercio venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Para sasstres y roperos—Un importante surtido de ropa hecha fiina regular y ordinaria consistiendo en 200 trajes de casimir para la estacion clases de primera, 200 id id regulares para id id, 150 trajes completos para niños, ropa fina id id regular pantalones finos regulares y ordinarios sacos y jaquet de casimir muy finos id id regulares id id de lustrina id id de brin sobretodos de verano sacos de seda pantalones de brin finos, trajes completos de id paños finos casimires id camisas de hilo id id 1|2 hilo . de percal ropa para señoras enaguas de varias clases camisas id batas id id calsones id id ropa para niñas medias finas para hombres señoras y niños, calzado para id id id garibaldinas bombasí labrado, pañuelos foulares, brines blancos y de color, pañuelos de hilo, id de algodon, enaguas, uso doméstico de uno y dos anchos, género de vestido, fajas de seda, mantas de vicuña, id imitacion pampas, ponchos de algodon, sabanillas de paño, cotin doble ancho género de algedon para sábanas, listado de hilo, id de algodon, lienzo de hilo, alemanesco, percalina, camisetas de merino, lustrina negra, zarazas de colcha, abanicos, calzones de señora, jergas inglesas, trajes de casimir para hombres, brin para toldo, pellones tucumanos, género de pantalon, colchas blancas, sombreros de terciopelo, id de castor, bombachas de brin, corsé gran surtido de sacos de alpaca, id lustrina, id de seda chiripaes de paño sabanillas mantas de id cojinillos de varias clases tiradores lisos y bordados y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Pedro Romero.

JUDICIAL

De una casa al Norte calle del Cerrito núm. 336.

El domingo 21 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se rematará, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo. una casa situada en la calle del Cerrito núm. 336 perteneciente á la testamentaria de doña Juana Maria Avellan, compuesta de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo con arreglo á la escritura, y segun la medicion y tasacion, tiene 9 varas 90 céntimos de frente por 50 varas 75 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 115,500 ps. no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 77,000 pesos. Esta casa se compone de 4 buenas piezas, pozo árboles etc. Los que quieran imponerse, ocurran á la escribania del Sr. Pardo, en donde están radicados los autos.

Posadas y Ca.

Importante. En la casa de comercio de los señores Fels, Seyffert y Ca. Rivadavia núm. 134, de un gran surtido de artículos para Tienda, Registro, Roperias Sastrerias y Mercerias.

En los dias Lunes 8, Martes 9 y Jueves 11 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio á la venta, á los plazos de costumbre.

De un selecto y variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Paño negro y azul de pura lana y mescla, casimir negro, id de color en piezas y cortes, género de algodon y mescla para pantalones, brin blanco y de colores mahon tela de poncho de algodou, brin de Rusia, merino negro y de colores, muselina de lana negra y de colores, paño merino y géneros para sacos, orleans, géneros de vestidos muchas, granadinas negras liza y con bastones, ernani de seda, pequines negros y de colores, un gran surtido de géneros de seda de color, gró negro y de colores, piqué y paño de seda negro, fular de seda de colores, razo negro y de colores, yaconas lisas, milrayas de luto, medio luto etc, id en cortes idem en cortes con doble pollera, organdis y percales, lo mas rico que ha venido, zarazas, francesas é inglesas con cortes y piezas, muselinas para forro, muselinas adamascadas de muchas clases, un surtido muy variado de artículos de punto entrando las clases mas finas en pañuelos de rebozo, kotondos, triángulos y formas de última moda, ricos tapados de gró para señoras y para niñas, pañuelos de granadina bordados, pañuelos de varella y otras clases para verano, pañuelos de hilo de muchas clases, id de algodon, id de yerba alemanesco de hilo y algodon, servilletas de hilo género de hilo para sábanas, cotin de hilo, id adamascado, camisas de algodon, id con pechera de hilo de muchas clases, camisas de algodon y de hilo calzoncillos bordados, garibaldinas de muselinas y alpaca, damasco de lana, id de lana y seda, un gran surtido de medias cortas y largas paro niñas, id cortas para hombres, id largas para señoras, entre ellas conocidas núm, 40, 50, 60, 70, 80 y 50, 60, 70, auchoas, camisetas de algodon, percalines para forro, colchas de algodon blancas y de colores y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas. En su casa calle Bolivar núm. 23.

El Lunes 8 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de costumbre de un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, jamon inglés, jinebra holandesa marca ancla, coñac dos leones, encurtidos, fideos, vino francés en bordalezas, id carlon, id añejo, vino oporto id jeréz en cajones, garbanzos españoles, noeses, escobas, cigarros, id hamburgueses, pimenton café molipo, vermouths noallg, prat tabaco en rams, tasas de porselana, pasas de higo, estera de la India, cerveza ajenjo, cuchillos y otros muchos artículos que no se detallan por su mueha estension, y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—150 piezas estera de la India de 6 cuartas, de colores y blancas de distintos gustos, las que se venderán infaliblemente por liquidar.

En seguida—Al contado y sin reclamo; por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda. llegados en el vapor City of Limerich.

F N° 2.15 |
FF " 6.23 | 4 fardos tabaco de hoja.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria. Al contado. Por orden de los acreedores de Ambudet y Dadsira, en la calle de la Defensa núm. 149 esquina á la de Belgrano.

El sábado 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos, id barelles para id, pañuelos par las manos, bramantes varias marcas y claces, pañuelos de seda id de algodon y yerbas, corses, camisas para hombres id para niños, uso doméstico rica clase, bombasí labrado, camisas de señoras puro hilo, id algodon con vista hilo, camisetas de algodon id de lana camisetas para señoras para vestidos, géneros escosás para id, camisas crimea, saquitos para señoras y niños, trajes de brin para niños, enaguas bordadas, id con alforzar, ajuarez, gorras para bautismo, brillantinas, miriñaques última moda, guantes de punto, corbatas fantasía, sedas en paquetas, id en carretel crinolina, linó muselinas lisas lisas y de motitas, calzoncillos, mesinos, redacillas, cortoplumas, tijeras, botones, paño, y muchos otros articulos.

Cáceres y Ca.

Importante. Grande y general surtido para el verano ¡¡ Jueves 4 y viernes 5 de Noviembre !!

A 5, 6 y 7 meses.

Mercaderías introducidas por los últimos paquetes.

Para registros, tiendas, roperías y zapaterías.

—Sederias— —Algodones—

Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria num. 204.

El jueves 4 y viernes 5 de Noviembre á las 11 del dia, se procederá á la venta al mejor postor y á los plazos de 5, 6 y 7 meses del mas importante y brillante surtido de casimires, sederias, algodones y calzado cuyo pormenor es como sigue:

Tienda—Alta novedad; tapados de punto muy finos para señoras distintas formas y clases, maria antonietas de id, un lindísimo surtido tarlatanes blancos y de colores, brin de hilo blanco id muy finos para sastres varias clases, merino negro damasco pura lana, reps id id. camisas vista de hilo para hombres alemánesco varias clases, tohallas de algodon id de hilo muy finas, varias clases trué de algodon, gringales mezcla, medias cortas de hombre id para señora barelles para vestido, pañuelos de algodon id id de yerba finos, id franceses grano de oro para sacos id blanco camisas de listado id id reforzadas zaraza negra y de colores confeccion fran cesa trajes completos de casimir para hombres un espléndido surtido de sombreros de castor bajos negros y de colores clases regulares y finas id id sábanas de ricas clases y cabures id id fajas de seda bramante de las mejores marcas con y sin goma, camisas de percal géneros de vestidos gustos escoseses pañuelos de la India id foulares tapados de pequin y gró para señoras, zaraza francesa para colcha, id para vestidos cortinas bordadas, corbatas lienzo tablon hirlanda de hilo, cojinillos ingleses jerga id y otros artículos.

Merceria—Agua de florida y colonia aceite de la sociedad id mompelas un espléndido y lindo surtido de abanicos pais de seda, barilla de coco calada, id id de hueso muy finos, infinidad de clases finas y regulares, cinturones tejido de paja cosa muy moderna, gorritas de casimir adornadas para niños id muy finos para oleos un lindo surtido sombreros de paja para niñas alta novedad con guarnicion de paja, cinturones forma tontillo, sombrillas de seda, quitasoles, varias clases portamonedas trencilla para ruedo id id de guarnicion, id para ribete, varias clases se redecillas, un surtido de guarniciones de paja, varias clases de aritos botitas de prunela de colores para señoras y niñas muñecas llorones, hilo negro francées id blanco y plomo estractos franchifrani, trajecitos de piqué para niños bordados surtidos.

Roperia—Un lindo y variado surtido trajes de verano casimires de todas clases, lienzo, bramante, brine coleta entretela alpaca, lustrina paños negros y casimires, y otros articulos.

Zapateria—Un surtido extra en botines para señoras de charol de paño, cuero de perro, cabritilla, encorazados para niños, botas y medias botas id para hombre id granaderas, botitas de prunela para señora negras y de colores botines bronceados para id y para baile muy finos y muchos otros articulos que estarán á la vista propios para la estacion ricas clases.

Ojo: Se obsequiará á los Sres. concurrentes con un abundante y bien servido LUNCH.

Antonio Zunini.

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle Moreno 192.

El jueves 4 y sábado 6 del corriente, dicho dia á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los siguientes efectos:

Un cajon con 30 trajes casimir, completos para la estacion, 1 id con id, 50 pares pantalones brin de última moda 50 docenas camisas blancas, 36 id de color, 120 cortes casimir para la estacion, 100 docenas tijeras, 200 pañuelos seda, 36 albums terciopelo, 100 corbatas seda, 100 pares guantes de punto, 100 cortaplumas con vista, 36 revolvers de seis tiros de varios sistemas, 6 docenas guantes cabritilla negros, 20 docenas medias, 50 pares botines con elástico, 50 id pantalones de casimir. 50 chalecos, seis escopetas de 2 tiros, colchas de seda. id de crochet, peinetas etc.

En seguida—1 cajon con alhajas de imitacion consistentes en aderezos, carabanas, broches, anillos, cadenas, medallones, medallones, cruces y evillas de cinturon.

Perteneciente á una liquidacien—1 cajon con alhajas de oro y piedras preciosas, como brillantes, esmeraldas y piedras finas, 1 medio aderezo de oro con 18 brillantes, 24 perlas y 21 rubies, oro francés 10 medallones oro con 18 k. con perlas finas y rubies 1 id con 5 esmeraldas y 4 brilantes 1 id y 4 id 1 id con 4 id y 8 id 36 brillantes de varios tamaños 4 relojes de oro con cuerda para 8 dias 12 id diferentes 10 cadenas de oro largas y cortas, 8 id Sra. 50 pares caravanas 1 pulcera con 1 brillante 1 pulsera plata 4 varias otras alhajas 1 balanza con 800 libras 4 relojos sobre mesa y 4 cuadros de mucho mérito.

POR EL MISMO.

En su casa de Moreno 192. de mueble, y alhajas.

El jueves 4 y sábado 6 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se rematarán los muebles siguientes:

2 magníficos roperos de caoba con espejo de cuerpo entero 1 id de jacarandá con id 2 ricos pianos franceses con voces superiores, 1 id para estudio, sofáes confidentes, costureros, perchas, mesas de noche con piedra, lavatorios de jacarandá, comodas de caoba y jacarandá, escritorios, mesas del centro con piedra, id de comedor de guindo, y de caoba para 12 18 y 20 cubiertos, juegos de café id de postre, trajes para la estacion, cortes de casimir, bastones, pistolas, revolvers, albums y theodolitos para agrimensores, fundas, espejos, vino jerez y oporto, coñac charleston cigarros etc.

Al mismo tiempo.—Un magnífico aderezo de brillantes y piedras finas, relojes de oro, cadenas largas y cortas de id anillos con brillantes, alfileres de corbatas botones para puño, medallones para retratos etc. 4,000 cigarros diferentes marcas, 100 cajas de galletitas americanas, 100 libras chocolate, Kirs, coñac y 20 cajones vino fino moscatel, id jerez.

Nazar y Pereyra.

Importante remate á 5. 6 y 7 meses de plazo.

En su casa calle Perú núm. 28.

Por cuenta esclusiva de los Sres. Francisco E, Molina é hijos. Especialidad de algodones.

El viernes 5 del corriente venderemos sin falta un especial surtido para tienda, merceria y roperia, el detalle oportunamente se dará.

Pablo Escalante

JUDICIAL,

De una quinta situada en el camino de Palermo parroquia del Pilar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Kelli y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 28 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha quinta cuyo pormenor es el siguiente:

La area de dicha quinta se compone de 354 varas de frente al camino de las carretas (en Palermo) frente al Este, al Norte 188 varas y al Oeste 328, al Sud 180 formando el todo un polígono irregular ó sean 57,629 varas cuadradas, linda por el Este con la via publica, por el Norte con D. Eulojio Torrecillas.

Esta hermosa quinta fué de propiedad del Sr don Sebastian Coulin, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 7,203 pesos m|c y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 48,024 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De muebles—en su casa calle de San Martin núm 118

El viérnes 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles pertenecientes á una familia que s le al campo cuyo detalle es el siguiente:

Un magnigco piano orizontal como para estudio, varios sofáes, sillas de caoba, id de guindo, esas de centro de sala, espejos, sillones de crin, camas de caoba y de fierro con colchones bibliotecas de guindo y de pino para libros, una rica coleccion de mapas magníficos, lavatorios, porcelanas finas, cuadros al oleo, alhajas, roperos, alfombrados, revo veres, mesas de comedor de caoba. guindo y pino, petrificaciones, cubiertos, y de mas objetos que estarán á la vista el dia del remate,

POR EL MISMO.

Importante. Para pobres y especuladores. De 7 lotes de terreno formando esquina á las calles de Chile y Rincon.

El domingo 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde se hallará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de los lindos y bien situados terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Primer lote—Formando esquina á las calles de Chile y Rincon con 15 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este.

Segundo lote—Con 10 varas de frente á la calle de Chile por 15 de fondo al Sud.

Tercer lote—Con 10 id id por 15 de fondo al Sud.

Cuarto lote—Esquina á la calle de Chile 13 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud y 3 lotes mas con 9 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud.

Estos importantes terrenos se encuentran en una posecion con edificios á los co tados y á 2 cuadras del empedrado.

Recomendamos á los interesados no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

Molino y Chenaut.

JUDICIAL

El miercoles 25 de Noviembre próximo á las 11 1|2 en punto de la mañana por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se rematarán al contado todas las existencias de la ferreteria situada calle de Buen Orden entre San Juan y Cochabamba perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Igrillo, El detalle se dará en oportunidad

POR EL MISMO

Por cuenta de varias casas introductoras.

El viernes 5 de Noviembre á las 12 en punto se rematará un variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes propios para la estacion, gustos modernos y de superior calidad, el detalle es como sigue:

Bramantes de las mas acreditadas marcas, una gran partida de zarazas para vestido, gran surtido de percales, gró y pequin negro, madapolan, uso doméstico; género de hilo para manteles, toallas de hilo, id genobesas, id de algodon, servilletas de hilo, una gran cantidad de géneros para vestido, colchas de algodon y labradas, lustrinas negras y de colores, una gran cantidad de medias para hombres señoras y niños, pañuelos bordados, id de algodon, id de cochinilla, id de luto, id de yerbas, id con pinta de aceite, id foulares, id de la India, tapados de moda de gró negro, una gran cantidad de camisas señoras y niños, cortes de muselina y en piezas, una cantidad de brin de colores de hilo y de algodon, una gran cantidad de merinos negros y de colores franceses, una gran cantidad de casimires franceses, calzoncillos de hilo, id de madapolan, pantalones de casimir hechos muy rica clese, una gran cantidad de sombreros de castor y de paja para hombres señoras y niños, una gran cantidad de cortes de yaconás, una gran cantidad de cortes de percal, una gran cantidad de trajes para hombres y niños de brin y de casimir, una gran cantidad de tiras bordadas, camisetas de algodon, una gran cantidad de esteras, alpacas.

NOTA—Tambien se venderán varios cjs de calzado averiado, calzado para señoras y niños en perfecto estado.

POR EL MISMO

DE NOCHE.

De noche: En su casa calle de la Defensa depósito núm 72.

El Sábado 6 del corriente á las 7 1|2 de la noche tendrá lugar un remate de articulos de fantasia cuyo detalle es como sigue:

Juegos de té de electro plata, juegos id de porcelana servicios completos de mesa de porcelana, un magnífico piano, botellas, basos y copas de cristal cortado, id lisos id de muselina dulceras de id, licoaeros id, relojes de mesa id de bolsillo, aceiteras de electro plata, floreros de cristal, cubiertos de plata, tasas doradas, id blancos, cubiertos de cabo de marfil, floreros de porcelana, vinageras de madera, revolvers, corbatas, sombrillas abanicos, botones de puño, candeleros platados, juegos de labatorios de porcelana dorados y lisos, galletitas americanas, bandejas de electro plata, pañuelos de mano bordados, botellones, ricos pañuelos de la India, libros, camisas de puro hilo bordadas, capas de colores, alhajas, jarritos de losa, sillas de montar, guttarras, albums, sigarros habanos, tinteros de bronce, id de vidrio, id de losa, id de madera tallados, alfombras de triple, id de chuze, id jergon, estuches, trajes de piqué para niños, papeleras, cuadros al oleo, mates de plata, anteojos de teatro, lavaderas mesas de la India, y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Vinos oportos, jerez, champagne, y otros.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Peru núm. 80.

El viernes 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, procederemos á la venta de un surtido general de articulos para tiendas, sastrerias, mercerias y roperias, cuyo detalle es el siguiente:

Percales de rica calidad y lindísimos gustos, 6 diferentes clases, id id en cortes, bramantes de muchas marcas entre ellas la acreditada núm. 1 sin compostura de Gifford, zaraz s para vestidos, para camisas, coleta plomo y negra, muselinas á cuadros, id lisa, cotines listados, gran surtido de sombreros de castor, id paja de Chile, id italianos, lindísimos tapados para el verano, sombrillas, paños y casimires tanto en piezas como en cortes, hilo negro para máquinas, seda para id hilo blanco de lustre, cordonet, cintas de seda de colores, géneros para vestidos, tohallas de hilo, género de hilo para tohallas, lustrinas y merinos negros, camisas pechera de hilo, camisas bordadas para señora, un lindo surtido de bordados, pañuelos de mano blancos y de colores, id de yerbas grandes y de la mejor calidad, mantas de algodon, miriñaques, peinetas, guitarras de buena clase, perfumerias; infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Atencion ! Se principiará el remate con la venta de cuarenta lotes de sombreros entrando muy finos, camisas, medias de todas clases etc. etc. por liquidacion de facturas.

Benjamin Nazar y Ca.

De almacen. En su casa calle de la Victoria N. 154.

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postuoa y dinero de contado de los articulos siguientes:

Por orden del Sr. administrador de Rentas Nacionales 166 bolsas nueces sanas y en buena condicion.

En seguida por liquidacion—67 cjs vino Bourgogne 40 barricas cerveza inglesa marca Allsopp's India Pale Ale en enteras y medias botellas, 7 cjs vino oporto y otros articulos que estarán a la vista.

POR EL MISMO

De tienda y merceria. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 8 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Casimires franceses en piezas y en cortes para trajes, bramantes de las mejores y mas acreditadas marcas de la plaza, lienzo tabla, tablon de muchas marcas, id de hilo, id azargado, id doble ancho, cotin americano sin goma, listado id, id cotínes de hilo, id mezcla, zarazas de muchas clases, crinolinas, cambray, linoes, yaconas en cortes y en piezas, muselinas blancas, id pintadas, coleta plomo y negra, género para sabanas, pañuelos seda finos, id foulares id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir sacos de id pantalones de id, un surtido zarazas de las mejores marcas para vestido, id para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodod, mantas finas imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo, cotin, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, cocos, merinos negros y de color, pañuelo de rebozo, id 1|2 rebozo, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sensillo, muselina blanca para vestido, damasco, id de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases, bayetas 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas para hombres señoras y niños, 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, sabanillas de paño, bombachas, fajas de seda, camiseta corcets, calzado para hombres señoras y niños, trajes para niños, aretes, juguetes, hilo, trencillas, tiras para sastres y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Sastreria—Trages completos de casimir para hombre y niños, gran surtido de géneros para vestidos de última moda, yaconás en cortes y en piezas, lindísimos percales en cortes, zarazas, brines blancos, id de colores lisos, id de fantasía, lustrinas negras de muchas clases hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana muselinas adamascadas y floreadas id cinco cjs géneros para vestidos, varios id de varies clases, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y en piezas colchas, vestidos de muchas clases y gustos, sederias muy finas, gros, pequines, bramantes núm. 1.000 retercio, corona y costurera, madapolan uso doméstico, medias cortas y largas para hombres señoras y niños, bandejas acharoladas en juegos de 3, balijas de viaje tohallas, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon y muchos otros articulos que se omiten por su estension.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Huevos De gallinas Catalanas lejitimos y garantidos, se venden calle de Pasco núm 24 entre Potosí y Moreno. p3 n3.

Casita Para alquilar el que posea una al Oeste ó Sud de la ciudad de tres ó cuatro habitaciones puede ocurrir Salta 121: p2. n3.

Monedas Estrañas se venden en la tienda calle de las Artes núm. 70. p3. n3.

Atencion Se compra y se cambia todas clases de muebles Cangallo núm 235 adentro en la fábrica de muebles. p3 n3.

Carruages Elegantes. 3 carruages hay en venta recien llegados de Europa, de última moda, 2 son «Landener» y 1 cabrioleta. Para tratar Rivadavia 169 p8 o28

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Té Mandarin Caravane en cajitas de 3 libras en venta por mayor y menor en casa de. Brener Hermanos. Calle San Martin núm 101

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Caballo perdido Buena gratificacion á quien entregara un caballo tordillo de tiro, de orejas chicas, llevanse cuatro marcas, que se perdió con bozal el dia 31 de Octubre de Barracas al Norte á Maurizio Pennano en calle Cuyo 150 ó en Barracas al Norte en la barraca del mismo. p5 n3.

Libros Sobre estos paises. Acaba de aumentarse considerablemente el númeroso surtido de el os y de otros muchos puntos de América. Libreria del Plata calle de Tacuarí núm 13. p3. n3.

En la carpinteria y aserradero de madera Cangallo 235 se hacen listones y cornisas de todos tamaños para cielo raso, listones para yesero, piso de tabla á precio módico. p3. n3.

Aviso Fernando Vieira Belem, se ha trasladado de la calle de Belgrano núm 63 á la de Corrientes núm 133 en la casa baja. p3. n3.

Secretaria Del banco de la Provincia. Por acuerdo del directorio se ponen en circulacion billetes nuevos de cinco $ m/c que llevan la fecha 1° de Enero de 1869 impresos con tinta negra y numeracion punzó.
E. Zamudio

Sal de Roca para las ovejas y caballos, se está recibiendo y se vende en el Corralon Belgraon calle de Lima núm. 53.

Se alquilan Tres piezas empapeladas en la casa de altos San Martin núm 16 frente de la Catedral; aparente para escribania ó escritorio, para tratar Recoba Nueba núm 60. p5 o26

Gratificacion Al que dé notcia de un perro ñato parsino que se ha perdido de la calle del Parque No. 199, lo mismo que es responsable la bersona que lo tenga y no lo presente.

D. Enrique Dieste, natural de Padron provincia de la Coruña en España. Ignórase el paradero de este señor y teniendo que comunicarle una noticia de interés para él, se suplica á quien pueda dar algunas noticias de su residencia, se sirva comunicarlas por escrito á Montevideo, Sres. Balparda, Manuel Diaz calle Potosi núm. 200. p6 n4

Muebleria De Santiago Morane. La muebleria se ha mudado de la calle Potosi 228 á la calle Buen Orden 140 Plaza Monserrat. Ella sigue siempre el mismo rumbo, lustrar, componer, comprar y cambiar muebles usados. Tambien se vende esterilla muy barata. p3 n4

Se alquila Una sala amueblada en la calle de Tucuman 84 para hombre solo. Para tratar en la misma casa. p3 n4

Club del Parque Se avisa á los señores sócios que no habiendo tenido lugar la asamblea general el 2 del corriente, se ha fijado para el sábado 6 del mismo para ocuparse en ella de asuntos de importancia para la Asociacion.
A las ocho de la noche.

A los que edifican Calle Lima 220 hay puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, de cedro y pino y carretillas de manos, catres, bateas, morteros, bochas y cuartillas. p3 n4

Se ofrece Un jóven italiano para dependiente de barraca ó almacen ya sea por mayor ó menor. El que lo quiera ocupar puede ocurrir á la calle Buen Orden esquina á la de Europa núms 411 y 413 que encontrarán al interesado. p3 n4

Galgo perdido Se perdió el mártes á la tarde, en la calle Victoria cerca de la plaza un galgo chico color almendra, buena gratificacion 162 calle Victoria. p1 n4

Profesora Una señorita inglesa recien llegada de Europa y que ha tenido mucha práctica en la enseñanza, tanto en Inglaterra como en Escocia, desea dar lecciones de música, como tambien de los varios ramos de una educacion inglesa.
Dirijanse á la calle de Artes núm 112. p3 n4

Baratillo Porteño Piedad 91 garibaldinas blancas finas 40 y 50, enaguas blancas y de color 30, abanicos de seda 25, piqué blanco 8, franela 5. escoses seda 10 ps vara, resmas papel fino 20, botellas tinta 5. sombreros de paja adornados 40, guantes cabritilla 15. p3. n3.

Para Bayona Directamente, pasageros solamente, el 8 de Noviembre para dicho punto. la muy velera barca francésa «Suffren» su capitan I. Garat.
Para tratar ocúrrase á los consignatarios Sres. Apestegui hermanos Piedad 23. p8 o31

Al público Cornelio Langan y Ca ha abiendo una nueva administracion de carros de mudanza en la calle de Esmeralda No. 118 á precios sumamente barato.

Para el Azul La invariable Porteña, correo nacional, administracion Rivadavia 441 y 443. Saldrá de esta por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente Terrero, La castorina, Las Flores. Azotea de Portale, Posta de Génova, id de Silva, á el Azul los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Regreso del Azul por el mismo camino 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Empresario.
Miguel M. Lupo.

Canto y piano A los padres de familias Acaba de llegar la muy distinguida profesora de enseñanza Sra. Da. Marietta Polonio de Mirandola, díplomada del conservatorio de Milano, la cual se ofrece para dar lecciones en casas particulares.
Las personas que quieran ocuparla podrán dirijirse para tratar con ella en el Hotel de Roma calle Cangallo núms. 173 y 177.
Sabemos que esta señora fué por cinco años la profesora mas predilecta de Valparaiso. p6 o30

Se alquila En el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en la calle real, se alquila un hermoso edificio, formando esquina, y dispuesta para un negocio de panaderia, almacen y tienda por mayor y menor.
En la cuadra de la panaderia existen todos os útiles en buen estado de servicio.

Circo De carreras de Dolores. Estando concluido los trabajos del Circo como para poder correr, se previene á los socios que la primera carrera deberá tener lugar el 8 del próximo Diciembre, pudiendo presentar sus caballos en todo el entrante mes de Noviembre.
Como los fondos reunidos no alcanzan para la construccion del palco, se ha arrendado terrenos á particulares para hacer uno provisional para aquel dia, debiendo entonces todos los que quieran aquella comodidad abonar su entrada como si no fuesen socios.
Dolores, Octubre 24 de 1869.
Lino D. Lagos. Presidente. Pedro Garay. 2° Secretario
p30 o28

En venta Permanente. Cogñac, vinos y champaña de todas clases Cogñac Martell 1, 2 y 3 estrellas: Vignier Dodart y Ca. Colin Borgoña (C. Gombault) Pommurd 1865, Burdeos (Barton y Guestier) Medoc, S. Julien Margaux superior Chateau Longea 1862, Chateau Lewille 1862, Chateau Lafitte 1862, Chateau Yquem 1862, idem (A Collin) Medoc Cantenac, Medoc S. Julien, Medoc Panillac, Sauterne, (Barton y Gueslier), Vermouth, (A. Collin) Mernet y Ca., Jerez, (Primorose) de 1, 2 y 3 diamantes y varias otras clases, Oportoe id id id id, Champaña; (A Collin) Monsseaux Carte Blanche, (Perrier fils) Signature Cabinet.
Thomas Duguid y Ca.
p15 o21 30 calle Piedad.

Terreno En la ciudad, se vende ó se da en arriendo por contrata, el que interese ocurra á la casa calle de Europa núm 73 de 4 á 6 de la tarde para tratar. p3 n4

Para Vigo Carril y Coruña. Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de Noviembre la muyvelera Fragata Española «Fustera;» admite alguna carga á flete para los mencionados puertos y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece su capitan D. Hip lito de Urioste el esmerado trato que tiene acreditado en esta carrera.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. calle Potosi 148 donde encontrarán tambien giros sobre todos los puntos que puedan desear, y á un interes módico. p20 o22

Deposito De pianos, Avisamos al respetable público de Buenos Aires, que habiendo recibido en estos dias un surtido de pianos de las mejores fábricas de Paris, nos hacemos un gusto de ofrecerles á unos precios muy moderados, ademas se encuentran pianos para alquiler. Se hacen toda clase de composturas y afinaciones. Calle Rivadavia 144 y 146.
p15 n3 Cárlos Hellstron y Bentz.

Remate Judicial En el pueblo de San Antonio de Areco. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y para la liquidacion de la testamentaria de D. Santiago Donohoz, se procederá á la venta en remate público, en el espresado pueblo el dia 16 del entrante Noviembre á las 12 del dia, de las existencias, muebles y semovientes, pertenecientes á la espresada testamentaria.
Estas existencias consisten en algunos muebles, enceres, corrales y demás útiles de una estancia, situada á media legua del espresado pueblo y sobre todo en—
Varias majadas de ovejas de exelente calidad con sus correspondientes dotaciones de buenos padres, con estado de oportuna esquila.
Ademas de estas ventajas, la venta será forzocisima, puesto que ha de realizarse, sino hubiese mas alta oferta, por las dos terceras partes de su tasacion, estando esta misma arreglada con la mayor equidad posible, y pudiendo acordarse al comprador la comodidad de mantener en el mismo campo, hasta que esquile, las majadas, sin recargo alguno.
Por mas informes pueden ocurrir los interesados en esta, calle de la Piedad núm 657 y en San Antonio de Areco al Sr. Juez de Paz.

Se vende Una estancia en Entre-Rios departamento de la Concordia á 14 leguas del pueblo, campo de propiedad y sin intrusos, compuesto de 3 1/5 leguas cuadradas, buenos pastos y aguadas permanentes, con 3000 cabezas de ganado vacuno, mas ó menos de mil ovejas arriba mestisas, como 200 yeguarizos, 100 caballos mansos y buenas poblaciones.
El dueño vende tambien la mitad del campo al que quiera entrar en sociedad igualando capital.
Otro campito de propiedad de un tercio de legua cuadrada muy superior rodeado de aguadas permanentes y sin intrusos de 400 á 500 cabezas de ganado y como 500 ovejas mestisas.
Una casa en la Concordia á tres cuadras de la plaza en un citio esquina superior de 34 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, casa azotea, techo de teja francesa con 15 varas de frente á la calle y otra pieza de igual tamaño á la anterior, formando doble cuerpo con mas de dos piés de material, techo pajiso, buena cocina un galpon, pozo á balde, buenas letrinas, una hermosa quinta de árboles frutales y toda cercada de material y se dará por un precio muy acomodado.
Son campos con títulos de propiedad y mapas.
Tambien se dará razon en Concordia en casa de D. Damian Lull y la del comandante D. Juan C. Pabon.
Hotel del Globo cuarto núm. 35 de 11 del dia á las 2 de la tarde se dará razon.
p3 n3 Damian Lull.

Cristobal Colon Por A. de Lamartine Su descubrimiento de las Américas, y su historia hasta su muerte, 4 tomos, en 4° libreria del Plata calle de Tacuarí núm 13. p1. n3.

Angelis Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del Rio de la Plata 6 tomos folio, encuadernado y á la rústica: y el Archivo America no, libreriadel Plata calle de Tacuarí núm 13. p1 n3.

Instruccion Mercantil, Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de Teneduria de libros, operaciones ostensivas á toda clase de negocio, órden, naturaleza y objeto del procedimiento, conbinacion simultánea del sistema de libro comerciales; comtabilidad civil, rural y marítima, sus formas de escritura caligráfica, aritmetica y ortografia—Piedad 223.
p10 o24 M. P. Rocha.

A los peluqueros Se ha recibido una partida de redecillas de seda de colores de ilusion para peinados etc. á 15 pesos la docena, tomando cantidad se descontará algo. Baratillo Porteño calle iPedad núm. 91. p1 o31

"Rosa del Sud" Calle de las Piedras núm. 77. Aviso al Púbico El abajo firmado pone en conocimiento del público que las salida de Buenos Aires á la laguna de los Padres y Puerto pasando por los puntos siguientes:
Chascomus, Dolores, Esia. de Nonel, Lucia Escribano, Miraflores de Poamos, Pta. de Vivar, San Simon de Alzaga, Ena. de Juan C. Martinez Chaja de Manuel Aguirrez, Ena. de Berestain, Lomas de Machado, José Pita, Ecia. de Benito Martinez, Esquina, de Braga, Felicidad, de Serrante, Esquina de Miranda, Arroyo Chico, Chumbeada de Mayetti, Potreros, Ramon, Argua, Vivorata de Bernal, Armonia de C o, Casa de Oliver, Estancia de Pedro Camet Laguno y Puerto.
Hasta nuevo aviso saldrá como siguen:—2, 12 y 22 de cada mes.
Mayoral y dueño.—Sebastian Llull.

En 5 meses Se enseña á leer en letra de Imprenta y de carta, ortografia, escritura y cuentas, estos 5 ramos enseñados á la vez en solo 5 meses, aunque el discipulo no sepa nada y se crea rudo; el método es fácil y sencillo. Dirigirse Artes 15 (Tienda) p3 o31

Piano y canto Gitarra y Flauta, lecciones á domicilio por un maestro Italiano que posée un método infalible para aprender en poco tiempo; á más tiene un método especial para las persoque no quieran aprender por música. Artes 15 (Tienda).

Al comercio Por el presente hacemos saber al comercio, que queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Galbraith y Hunter; quedando el activo y pasivo á cargo de Patricio Galbraith.
Patricio Galbraith.
Roberto Hunter.

En conformidad con el anterior aviso la casa girará en adelante bajo mi sola firma.
p3 o30 Patricio Galbraith

Inglés y Francés Cada idioma: ñado en 6 meses por un método fácil y sencillo el profesor és conocido por el que enseña mas pronto. Perfecciona la letra en muy poco tiempo. Lecciones de Teneduria de Libros, Latin Mateaticas. Rivadavia 100 (Libreria) p3 o31

COLEGIO INGLÉS

FUNDADO EN 1860

ARTES 112—FRENTE AL MERCADO DEL PLATA.

Este colegio, tan favorecido por muchas de las primeras familias del pais y estrangeras, ocupa un local que por su grande estencion y buenas condiciones higiénicas es muy aparente para Colegio.

El Programa que abarca los tres primeros años del Curso de Estudios Preparativos de la Universidad de Buenos Aires, incluye tambien los idiomas inglés, castellano, francés, aleman y latin, á la vez que todos los ramos de una *educacion comercial completa*

El Director no economiza gastos ni esfuerzos para que su colegio siga siendo uno de los primeros del pais, ya por su solidez de su enseñanza, ya por su estricta deciplina y elevada moralidad.

Habiéndose aumentado el local, se pueden admitir algunos pupilos y esternos mas.

El Director.
W. D. Junor.

BAÑOS PUBLICOS DE L'UNIVERSELLE

Calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases.
Frios y calientes.
Baños Rusos.
De vapor, de chorros.
Y de lluvia abiertos.
De las 6 de la mañana á las 10 de la noche. p30 o8

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez p30 o10

Mensagerias Del comercio, diligencias para el Azul, Administracion en Buenos Aires calle de de Potosí núm 269. Por nueva resolucion de la empresa se ha acordado que desde el primero de Noviembre las salidas serán las siguientes:
De Buenos Aires los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 35, 27 y 30.
Regresa del Azul los dias 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30.
p4 o30 Goñi Cesio y Ca.

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas desde 20 pscalle de las Artes 37.

TELEGRAFO.

DEL
Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Noviembre quedan abiertas para el servicio público, las oficinas telegráficas en las estaciones siguientes.

Parque	Lujan
11 de Setiembre	Mercedes
Flores	y Chivilcoy
Moron	

En comunicacion con la Oficina Central, 103 calle Cangallo.

La Administracion.

p 8 o29.

LINEA REGULAR

DE
NAPOLES AL RIO DE LA PLATA
EL VAPOR INGLÉS

GOLDEN-HORN

COMANDANTE SMIHT

De 2000 toneladas y 250 caballos de fuerza—Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre con escala en **MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO.**

PRECIO DE PASAGES

Primera clase	$fts. 300
Segunda clase	» 196
Tercera clase	» 76

CARGA

Por partida de 1 á 10 tons. $fts. 25 la tonelada.
» » de 11 á 25 tons. » 15 la »
» » » 26 á 50 tons. » 12 la »
» » » 51 para arriba 10 la »

Para mas informes ocúrrase á los consignatartios Nicolás Respetto y Ca.—calle Cangallo núm 99 p20 o26

PROVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial ál atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 14 Toda persona que de é aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

Avisos Municipales

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 17 del próximo Noviembre para la provision de medicinas al Hospital General de hombres.

Los interesados podrán pasar por la Secretaria de Secciones de la Municipalidad á tomar una cópia de las medicinas que son necesarias en ese Hospital, para hacer la licitacion.

Las propuestas deberán venir acompañadas de las firmas del poder correspondiente.

El contrato q' se celebre comenzará á regir el 1.° de Enero de 1870 y terminará el 31 de Diciembre del mismo año.

Por mas detalles pueden ocurrir los interesados á la Secretaria antes indicada.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1869.
El Secretario.
p15 o27

Si dentro del plazo inprorogable de quince dias á contar desde la fecha, los propietarios que tienen todavia postes en las veredas de sus edificios en calles empedradas, no los han hecho cortar, la Municipalidad procederá de conformidad con lo que dispone la ordenanza respectiva.

Los únicos postes que no deberán cortarse, son los esquineros y los que están colocados á la entrada de corralones.

Buenos aires, Octubre 21 de 1869.
Eduardo Dimet.
p8 o28 Secretario.

Trelles Garcia y Ca.

Dan letras sobre España por cualquier cantidad, Victoria Nos. 87 y 89. p30 o31

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Larrea núm 33,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina "—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria«—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro«—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

Dinero Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich p6 o15

DESAPARECIO

Se cree que haya desaparecido del pais un Sr. corredor de frutos. Nos hemos informado y todos ignoran su paradero, resultando que el escritorio está cerrado hace tres meses sin que se hayan abonado alquileres ni se sepa donde está la llave.

Con nuevos datos volveremos sobre este hecho revelando quien es la persona que ha desaparecido.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille á Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur «Poitou» de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Noviembre faisant escale á

Rio-Janeiro
Gibraltar
Marseille
Génes

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pts. 246 ou 6150 ps.	pts. 170 ou 4250 ps.	pts. 80 ou 2000 ps.
Marseille	pts. 236 ou 5900 ps	pts. 160 ou 4000 ps.	pts. 80 ou 2000 ps.
Gibraltar	pts. 236 ou 5900 ps	pts. 160 ou 4000 ps.	pts. 80 ou 2000 ps.

Pour le passages s'adresser aux consignataires MM. Bonnemason et Heydecker.

Mozo de billar Que sea inteligente, se necesita uno para intercsarlo en dos billares, calle del Parque 175.
p 3 o29

LOTERIA

DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso.

Se juega el 21 de Noviembre

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires Octubre 23 de 1869.
La Comision Administradora.

GRAN LOTERIA

DE LA
Beneficencia de

SANTA-FE

Premio mayor 16000 patacones. Se juega el 9 de Noviembre de 1869.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 9 de Noviembre de 1869 es compuesta de 8 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 16000 patac's. Los billetes son litografiados en papel color rosa, tinta color violeta, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "9 de Noviembre de 1869."

El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
31 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
Rosario Octubre 29 de 1869.
La Empresa.

LINEA DE VAPORES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova en los primeros dias de Dbre. próximo haciendo escala en

Gibraltar, **Marsella,**
Barcelona, **Génova.**

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAGES

1.ª clase .... 140 pesos fuertes.
2.ª » .... 110 »
3.ª » .... 60 »

Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p15 n3

Se alquila Una linda casita para corta familia calle de Garantias núm 22. p5 o28

La casa de Remate y comisiones de Juan Antonio Basarte y Ca. sehá trasladado á la calle de Bolivar núm. 112 p5 o31

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Mercadal, ya sea como herederos ó acreedores, paraque dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 29 de 1869—
p30 o31 Severo G. Velvis.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30. n3 Pardo

Por disposiciou del Sr Juez de Comercio Dr, D, Tomas Isla, se hace saber á los acreedores de los concursados Chatain y Rambert, presenten al Sindico D, Pedro C. Claypolc Defensa núm 23 dentro del término de 15 dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del articulo 1549 del Código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567 del Código, haciéndoose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Daniel Lopez como lo dispone el inciso 2.° del articulo citado.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1869
p3. n3. Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr, D. Tomás Isla se hace saber á D. Guillermo Parkes el auto recaido en el incidente sobre calificacion de la quiebra de Parkes y Anderson cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Octubre 21 de 1869. Y vistos: resultando: que los cargos que se hacen por el Juez Comisario y el Sindico y se determinan con presicion, son 1.° la excesiva diferencia entre el activo y pasivo, apesar de haberse asignado en el estado presentado (f. 20 autos principales) un valor exajerado á las existencias de la fabrica, como se vé por el insignificante producido que dieron en su venta. 2.° el estado en que se encontró la contabilidad de la casa fallida, cuyos libros han sido abiertos con posterioridad á la apertura de la quiebra—Y considerando: que son satisfactorias las esplicaciones dadas por Anderson en su escrito f. 10 respecto del primer punto, que son de atenderse las razones que alega para averiguar en cuanto podria estimarse la maquinaria de la fábrica, en su verdadero valor, las circunstancias que han influido para que produzca el ínfimo precio que se obtuvo en la venta; como tambien es evidente, que el pasivo no asciende á la suma á que se refiere el Juez Comisario, por que deben deducirse los capitales de los fallidos que figuran y se han incluido en él—Considerando: sobre el segundo punto: que Anderson reconoce que la contabilidad de la casa, se ha regularizado y ordenado en lo posible con posterioridad á la apertura de la quiebra, y pretende que esta responsabilidad es exclusiva de Parkes, por las obligaciones que le inponia el contrato social en su tercero y cuarto articulos: que si bien es cierto que esos articulos la administracion interna del Establecimiento estaba confiada al sócio Parkes no se privaba Anderson, y por contrario se le concedia espresamente la revisacion y exámen de los libros sociales: y por consiguiente podia y debia estar al corriente de la marcha de la contabilidad y jiro de la empresa Por lo espuesto, y teniendo presente que Parkes fugó y no se ha presentado á estar á derecho en estos autos con arreglo á lo dispuesto en el inciso 7.° del articulo 1515 y 4.° del articulo 1516—Se califica esta quiebra de culpable con declaracion: que por no pesar directamente sobre el sócio Anderson la culpabilidad en la falta de libros, segun los articulos citados del contrato, y haciendo uso de la facultad conferida en el articulo 1593—Se entenderá respecto de dicho Anderson como levemente culpable, imponiéndosele la pena correccional de tres meses de arresto—Y en cuanto á Parkes remitanse los antecedentes al Juez del Crimen—repóngase el sello, y notifiquese á Parkes esta resolucion por edictos—Tomás Isla.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1869
p3. n4. Ramon Garrido

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes sero signe:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de		7 23														
Lima 117	6 0	7 35	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 42	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 45	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 59	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	8 15	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	—	—	..	10 20	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 74	6 43	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Jeppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	12 0	—	—	4 30	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	1 10	—	—	5 21	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	4 —	5 0	6 0	—	—	8 35	—
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	4 3	5 3	6 3	—	7 0	8 49	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	4 10	5 11	6 11	—	7 33	8 25	—
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	4 20	5 23	6 23	—	7 11 / 7 23	9 0 / 9 15	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones

LA ADMINISTRAION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes. desde el 1° de Noviembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 20	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	
Al Cármen		A Flores	
Al Salto	» 20 »	A Moron	$ 10 m/c
A Rojas		A Lujan	
Al Bergamino		A Mercedes	
A S. Nicolas	» 30 »	A Chivilcoy	» 20 m/c
Al Rosario			

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c, por despacho simple

P. **LA ADMINISTRACION.**

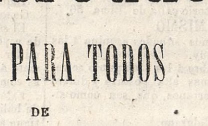

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

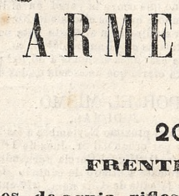

DE

15 á 10000

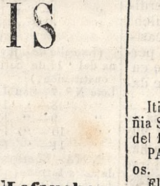

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRES**

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las materias siguientes:
IDIOMAS—Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Geografia comercial Historia mercantil, Derecho comercial ó esplicacion del Código de comercio.
La Academia está situada en la calle de Florida número 165.

VAPORES

Agencia de vapores

Compañía de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril de Norte

SALIDA DE

Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabádo á las 9½ de la mañana.

TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	» 3
Zárate y Campana	» 4	»

SALIDA DEL

Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.

TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.

Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.

Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.

Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Ballisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.

Por órdenes á sus agentes.
F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

Agencia de vapores

Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA

36¼—**Cuyo**—36¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaáan á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los miércoles sabados encombinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Martes y viésnes.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regrosando los Sábado
El vapor Tala saldrá desde el Tigre todos los jueves en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miercoles,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores Esmeraldas y Espigador saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles El vapor Cisne.
Saldrá.............................
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO É HIJO
34¼—C U Y O—34¼

Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis co de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO,
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORE

DE
ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regı del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos lo puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO sales á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarezy Risso.
Reonquista 99 1 2

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No —99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguatí, por e nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuist núm 99.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire, hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresa de la Asuncion todos los nartes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—**D. JUAN B. PENA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora.............. 6 p% " "
á 90 dias de plazo.............. 6 p% " "
e cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.............. 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Buenos Aires 1° Febrerode 1869.
Marco A. de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y de interés se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vensimiento

Cobra.
Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico..... 5 p% al año.
Depósito comercial,
Se abona.............. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£ **1.500,000** ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« **145,000** ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente.............. 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
Id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y C

101 -CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.............. 12 p% al año
Contra nosotros.............. 5 p% al año
DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo.............. 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.............. 7 p% al año
Con 7 id id.............. 6 p% al año
escuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CAJA DE CRÉDTO

HIPOTECARIO

19¼—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina.—De 10 de la mañana á de la tarde.
ABONA
Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA
Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.